F. Javier Campos y Fernández de Sevilla

P. JULIÁN ZARCO, AGUSTINO, ACADÉMICO DE LA HISTORIA Y MÁRTIR

R. C. U. Escorial-Mª Cristina
Servicio de Publicaciones
2010

COLECCIÓN DEL INSTITUTO ESCURIALENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y ARTÍSTICAS, Nº 30
EDICIONES ESCURIALENSES (EDES)

© 2010 Estudios Superiores del Escorial
San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

Dirección:
F. Javier Campos y Fdez. de Sevilla
www.javiercampos.com

De nuevo, mi agradecimiento a Luis Sánchez Rubio, por la fotografía, y a Jesús Redondo Aldea por la ayuda en la presentación del original.

Distribuye:
EDES (Ediciones Escurialenses)
Real Monasterio
28200 San Lorenzo de El Escorial

ISBN:
Depósito Legal:

Impreso en España – Printed in Spain

Metodo Gráfico, S.L.
Albasanz, 14 bis – 28037 Madrid

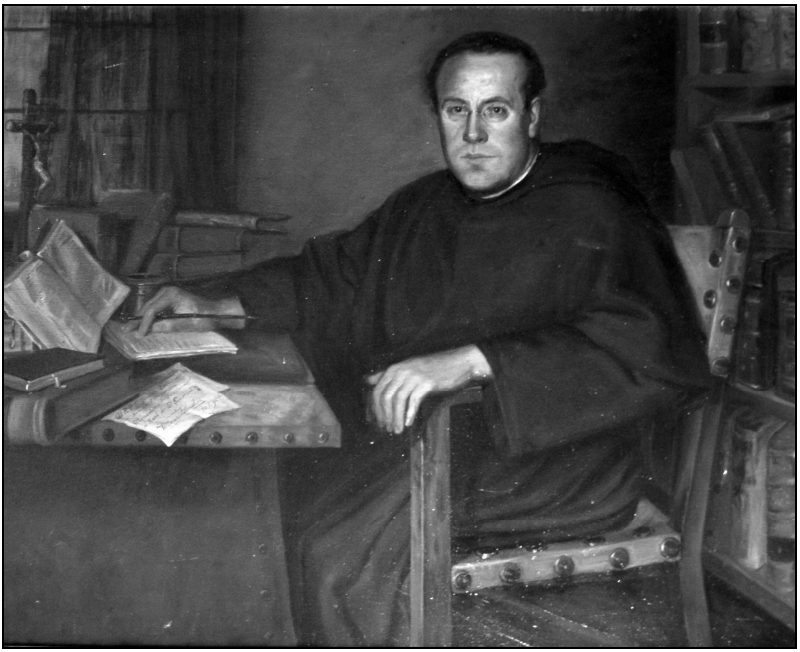

Fray Julián Zarco Cuevas

Desde hace bastantes años trabajo en el Salón de investigadores de la Biblioteca Real del Escorial bajo la atenta mirada que los pinceles de fray Macario Sánchez pusieron en el retrato del P. Julián Zarco. Con el tiempo creo que conozco la obra del bibliotecario.

Estas páginas sólo son el testimonio de admiración que este estudioso de la Historia dedica al Maestro.

8 de marzo de 2010 en San Lorenzo el Real del Escorial

I. PÓRTICO

"Non omnis moriar multaque pars mei
vitabit Libitinam; usque ego postera
crescam laude recens, dum Capitolium
scandet cum tacita virgine pontifex.
Dicar, qua violens obstrepit Aufidus
et qua pauper aquae Daunus agrestium
regnavit populorum, ex humili potens
princeps Aeolium carmen ad Italos
deduxisse modos. Sume superbiam
quaesitam meritis et mihi Delphica
lauro cinge volens, Melpomene, comam".

(Horacio, *Carmina*, III, 30)

(No moriré del todo, y una gran parte de mí evitará la Libitina, es decir, la muerte, la destrucción; yo seguiré creciendo, siempre joven, con la alabanza posterior, mientras el pontífice sube al Capitolio con la virgen silenciosa, la gran Vestal. Se dirá que yo, por donde el estruendoso Auficio mete ruido, o por donde el Daunus, casi seco, ha reinado sobre los pueblos rústicos, yo, desde un origen humilde he llegado a ser el primero que ha convertido los

poemas Eolios en versos Italianos. ¡Oh, Melpómene! Llénate de orgullo, un orgullo apropiado a mis méritos, y ciñe mi cabellera de buen grado con la corona de laurel, atributo de Apolo).

* * *

Pasaron los ecos de las celebraciones con los que la familia agustiniana conmemoró la beatificación de 98 religiosos, junto a la de otros, asesinados por lo que eran y significaban en la España trágica de la guerra civil (1936-1939).

El mensaje de la Iglesia española fue claro: si murieron perdonando no es tiempo de venganza, aunque haya quienes desean la crispación y el enfrentamiento porque están acostumbrados a pescar en esas aguas turbulentas. Es hora de aprender de ellos: fidelidad, misericordia, entrega; valores también necesarios para este tiempo nuestro.

El antiguo alumno del Escorial, Manuel Azaña, en su último discurso pronunciado en el Ayuntamiento de Barcelona (18-VII-1938), pedía "Paz, piedad y perdón"; sin embargo, la sangre seguía empapando cunetas y paredones. Setenta y dos años después los agustinos seguimos haciendo nuestro aquel anhelo, que también era la actitud con la que salieron estos hombres de la cárcel de San Antón de Madrid (antiguo colegio de las Escuelas Pías de la calle Hortaleza habilitado como presidio), y fueron conducidos a Paracuellos de Jarama en aquellos días negros de noviembre de 1936. Fray Julián Zarco Cuevas cayó en una de las zanjas el día 30, unido a otros compañeros.

En los Centros educativos y de estudio de San Lorenzo el Real muchas investigaciones quedaron truncadas; muchos proyectos intelectuales fueron cercenados; muchas obras sociales y culturales se rompieron. "¡Dura fue la trilla; dura / fue la trágica molienda/ (…) ¡Escorial guadarramero! / ¡Que lleno de ausencias quedas!"... era la realidad que constataba meses después el agustino Félix García en su romance del Escorial[1].

[1] *Roto casi el navío*, Madrid 1939, pp. 119-129. Subtitulado: "Peregrinaje y partida de los agustinos"; compuesto en noviembre de 1937.

La historia confirma en el devenir del tiempo que el sentimiento religioso forma parte del yo espiritual de la persona humana y no se puede arrancar de sus entrañas. El ejemplo de estos mártires alentó a otros hombres a encarnar los ideales cristianos en los que ellos creyeron y dieron sentido a sus vidas.

Los versos de Horacio cobran sentido y validez universal, despojados de su inmediatez personal, para recordar y rendir homenaje personal al P. Julián Zarco. Efectivamente no ha muerto: sus obras le acompañan; su recuerdo, conforta; su ejemplo, estimula.

II. INTRODUCCIÓN

"Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso,
con sólo Dios se acompasa,
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso".

(Fray Luis de León, *Al salir de la cárcel*)

No hay guerra civil justa ni causa política que justifique la persecución del contrario; la muerte por disidencias ideológicas o religiosas es el acto más deleznable que se puede ejecutar en un mundo civilizado donde el respeto a los derechos de la persona debe constituir la base de las relaciones humanas de los habitantes de un país. Cuando, además, se conculcan los derechos de conciencia, se encarcela, tortura y asesina por odio a unas creencias o por el mito de la pureza racial, se está en el umbral de la selva donde impera la ley de la fuerza, no el imperio de la razón. Por eso el fratricidio de una guerra civil es abominable.

No recogeré muchos detalles concretos del encarcelamiento y asesinato del P. Zarco, porque la crónica de aquellos sucesos horroriza tanto como la lectura de la vida y la muerte en las tierras de Ucrania

durante el holocausto silencioso del holodomor (1932-1933), en los campos de concentración nazis (1936-1945), en los campos de trabajos forzados del Estado totalitario soviético, o la matanza de los musulmanes de Bosnia por los serbo-bosnios (1995), por no salirnos de Europa en el siglo XX[2].

Me niego a hurgar en lo que creía ser solo una cicatriz de nuestra pasada guerra civil; se está intentando reabrir la herida que, por respeto a tanta sangre vertida, debía haber permanecido cerrada. Y lo triste es que algunos (¿muchos?) de los que no vivimos aquella tragedia están comenzando a tomar partido con posturas, gestos, y otras actitudes más bajas, tratando de que se reavive la hoguera de la venganza -al menos mediática y escrita- para perpetuar el absurdo sino de las dos Españas. Muertos de los dos bandos hay en zanjas colectivas de nuestra Guerra Civil; las fosas comunes tragaron los cuerpos de las víctimas que el odio depositó allí, y hoy como ayer aquello debe afrentar a cualquier hombre inteligente y libre[3].

Sólo el perdón y el olvido pueden ser las coordenadas para mirar al pasado sin ira ni rencor, venciendo desviaciones patológicas o resentimientos gangrenados en el interior, bien sea por el triunfo de la razón o de la conciencia moral, y esforzándose porque la concordia de todos siga siendo el cimiento de nuestra democracia.

---

[2] En la memoria de todos están textos y partituras como "El diario de Ana Frank" (1942-1944); "Resistencia y sumisión. Cartas y apuntes desde el cautiverio", de D. Bonhoeffer (+ 1945); "Cuarteto para el fin de los tiempos", de O. Messiaen (1940); "Sonata para piano 27. April 1945", de K.A. Hartmann; "Archipiélago GULAG", de A. Solzhenitsyn (1958-1967). En cualquiera de estas obras se puede percibir el miedo, la angustia, la tortura física y psicológica, aunque también aletea la presencia de la fe que abre un resquicio a la esperanza. También es aleccionador los presupuestos de la instrucción del sumario del juicio de Núremberg (1945-1946), y los principios en que se han basado los instructores del sumario del proceso celebrado en Tribunal Internacional Penal por la masacre de de la región de Srebrenica (Sandici, Potocari, Tuzla y Kamenica, 1992-1995), contra el general serbo-bosnio Radislav Krstic, y el que actualmente se sigue en la Haya contra Radovan Karadizc. WASSERSTEIN, B., Barbarie y Civilización. Una historia de la Europa de nuestro tiempo, Barcelona 2010.

[3] "Los muertos que más miedo nos dan, se esconden en caras agradables". Clara Sánchez, en *Lo que esconde tu nombre*. Premio Nadal 2010.

III. APUNTE BIOGRÁFICO

"Vivir quiero conmigo,
gozar quiero del bien que debo al Cielo,
a solas, sin testigo,
libre de amor, de celo,
de odio, de esperanzas, de recelo"

(Fray Luis de León, *Vida retirada*)

Como de la mayoría de los religiosos, nunca hay suficiente noticias para hacer una biografía. Zarco fue, además, contrario a recoger datos personales de los compañeros, salvo los imprescindibles para dejar enmarcados espacial y temporalmente las vidas en los catálogos de agustinos.

> "Las biografías estás escritas según entiendo convenir más en este género de obras [repertorio bio-bibliográfico]; es decir, con las menos palabras posibles. La vida del religioso, en términos generales, es vida de retiro, monótona, humilde, sin acciones de cierto relieve; vida de estudio obscuro y reposado, no de hechos resonantes y públicos que llamen la atención de las gentes, motivos que obligan a la concisión más extremada"[4].

[4] ZARCO CUEVAS, J., "Advertencia", en *Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916)*, Imprenta Helénica, Madrid 1917, p. IX.

Disponemos de alguna información para hacer un apunte biográfico elemental de su trayectoria humana, pero es cierto que la vida del religioso, generalmente, tiene pocas manifestaciones relevantes, actos sociales, presencias públicas, actividades culturales, etc., que le hubiese permitido acumular ciertas experiencias, relaciones y contactos que llenarían las páginas de la vida de cualquier biografiado. No se han conservado cartas -si las hubo, que no es probable en fray Julián por los testimonios de los que le conocieron-, donde hubiese tratado con sus comunicantes algún tema de investigación o personaje histórico; tampoco dejó escritos íntimos de tipo personal o espiritual donde se hubiesen deslizado datos valiosos de su ser de hombre, religioso e intelectual.

Del P. Julián Zarco Cuevas sabemos que fue agustino e historiador, viviendo con pasión y entrega ambas dimensiones. Y no querría que se supiese más; lo otro es su obra, que es lo principal, y la tenemos. Ahí es donde está de verdad Zarco: exigente, trabajador, prudente, discreto, fiel, leal, honrado… Cualidades que enmarcan su vida ad intra y ad extra del Monasterio del Escorial, incluso hacia dentro de si mismo y en sus relaciones comunitarias.

Puede haber personas que se desilusionen porque no hayamos recogido un dato puntual o una fecha concreta sobre un asunto determinado. Estas páginas no son una cronología donde se haga enumeración exhaustiva de la vida del P. Zarco; boceto biográfico, pues, pero también retrato fiel de una persona que se agranda mucho más de su estatura humana en su obra y en su alma. Creemos que ahí está lo admirable y ejemplar de este religioso e investigador.

Las biografías que se hicieron después del fusilamiento no pasan de ser -como las de los demás agustinos-[5], una semblanza de pocas líneas donde se resaltaban los valores intelectuales, las titulaciones académicas y el testimonio de su muerte violenta por causa de su

[5] Por ejemplo, J. Arrabal, C. Vicuña, J. Llamas, T. Aparicio, D. Pérez de Arrilucea, S. Cirac, etc. Cfr. Bibliografía de este trabajo.

ser religioso y de la valiente ratificación de sus creencias, que fue la razón que decidió la condena a muerte, y que no difería de las que tuvieron los primitivos mártires en las persecuciones sufridas por los cristianos en el imperio romano. Tampoco aportan datos personales importantes las introducciones biográficas que posteriormente se han publicado en los repertorios agustinianos al recoger las bibliografías de los religiosos[6], u otros retratos biográficos más o menos idealizados[7].

En la misma línea está la necrología oficial publicada por la Real Academia:

> "Cuán lejos estábamos, en el verano de 1913, al trabar conocimiento y amistad con el P. Zarco en la Biblioteca Escurialense, que aquel activo fraile, alegre, decididor, complaciente con los lectores, de recia formación científica, correspondiente a la sana y robusta corporal, habría de ser víctima en el mismo Escorial, que tanto amó, de la vesania revolucionaria que, apoderándose de él, lo envió a Madrid para inmolarlo por los delitos de ser sacerdote, sabio, creyente y limpio de corazón.
>
> Como apenaría el recuerdo de su fin, si sólo consideráremos el tormento de su prisión y el daño de su martirio, sin traer a nuestro ánimo el consuelo del premio que Dios otorga a los que por su nombre y su doctrina mueren sacrificados. Su ardiente fe, la entereza que en todos sus actos ponía, no cediendo cobarde a los ataques a la Religión ni a la dignidad eclesiástica, eran tremendos delitos que aquella indocta y monstruosa grey revolucionaria del 36 sancionaba siempre con el asesinato"[8].

Aunque sea como una antigua minuta o borrador de este apartado tenemos un texto autobiográfico que Zarco escribió para el último

[6] Por ejemplo, A. Llordén, M. González Velasco, *Ibid.*

[7] Por ejemplo, E. Giménez Caballero y C. de la Rica, *Ibid.*

[8] "R. P. Fray Julián Zarco Cuevas, OSA", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 110 (1942) 23.

volumen de la gran obra bio-bibliográfica del P. Santiago Vela, que él tuvo que terminar y en su lugar analizaremos; al estar presentados los autores por orden alfabético de apellidos, y él ser Zarco, le correspondió incluirse. Ya sabemos lo que opinaba respecto a este asunto, y fue consecuente; bajo otro punto de vista tiene el valor de que es lo que él quiso recoger de su vida personal -diríamos como biografía básica-, así como en la parte de la bibliografía está incluido lo que él consideró obras dignas de tenerse en cuenta desde el punto de su trayectoria investigadora hasta 1931 en que se publicó este volumen:

> "Zarco-Bacas y Cuevas (Fr. Eusebio-Julián).
>
> Nació en Cuenca el 27 de julio de 1887. Estudió latín y humanidades con los Franciscanos de Belmonte, Almagro y Fuente del Maestre. Profesó en San Lorenzo el Real de El Escorial a 8 de enero de 1905, y en el mismo Monasterio cantó misa el 27 de agosto de 1911. El 8 de noviembre de 1919, previo el correspondiente examen, se le expidió el título de Auxiliar de la Real Biblioteca de El Escorial; el 5 de enero de 1923 fue elegido Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, el 2 de marzo de 1928 le concedió dicha Corporación el "Premio al Talento", por la obra *Relaciones de pueblos de Cuenca*, y el 27 de diciembre de 1929 la misma Real Academia le nombró Académico de Número, plaza de que tomó posesión el 1º de junio de 1930. El 24 de agosto de 1930 recibió el oficio de Bibliotecario de El Escorial"[9].

Junto al texto anterior tenemos otro que se publicó en la Enciclopedia Espasa; por ser un escrito suyo y por estar redactado en 1930, cuando había conseguido la mayoría de los importantes puestos y grandes distinciones académicas, y, sobre todo, porque es un texto autobiográfico, creemos que hay que otorgarle máxima importancia; aunque omite

[9] SANTIAGO VELA, G. de [ZARCO y CUEVAS, J.], *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, Imprenta del Monasterio, El Escorial 1931, vol. VIII, p. 361.

ciertos datos secundarios, lo que afirma de si no cabe duda de que es cierto y verdadero, y lo que consideraba "autorretrato personal"[10].

Eusebio-Julián Zarco y Cuevas nació en Cuenca el 27 de julio de 1887; es conquense y manchego por nacencia y ascendencia total. Hijo de Gervasio Zarco García y de Convertida Cuevas Porras. Su padre era guardia civil de caballería, y era natural con toda su familia de Mota del Cuervo; su madre procedía, también con su familia, de la villa frailuisiana de Belmonte.

> La familia Zarco-Cuevas vivía en la calle Madereros, 83 (luego, Carretería), "Cuenca baja, Cuenca de carretas… la del Bulevar de Caquito, la Ventilla y Calderón de la Barca, la que saliendo del Huécar es Tintes, huertas, Puerta de Valencia, calle del Agua, o el antiguo alhorí y Casa de Reclutamientos en mala hora demolida. Pero pesan su balanza Mota y Belmonte, molinos y espejismos, castillo y colegiata. Su calle huele a pino y la nombra: Madereros"[11].

Respecto al apellido ignoramos por qué, en 1927, al publicar las "Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca", hace compuesto el primero paterno y le añade con guión al Zarco, "Cuevas", que no figura en la partida de nacimiento[12].

Según el uso de las órdenes monásticas y mendicantes era frecuente cambiar el nombre civil al ingresar en la vida religiosa como signo de romper con el mundo y nacer a una nueva vida; en algunas órdenes era preceptivo. Fray Julián-Eusebio figura con el nombre de Alipio

---

[10] *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, Barcelona 1930, t. 70, p. 1103. La relación del P. Zarco con la editorial Espasa comenzó hacia 1920-1921, con motivo de la corrección de la voz "Real Monasterio del Escorial" para la Enciclopedia Universal, que rehizo totalmente, cfr. t. 20, pp. 868-896.

[11] RICA, C. de la, "Retrato Apasionado y fantasmal del Padre Julián Zarco, natural de Cuenca, y de las extrañas relaciones que con la dicha ciudad sostenía", en *Religión y Cultura* (Madrid), 34 (1988) 409.

[12] Cuenca, Registro Civil, Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción, nº 3, 1887, Acta de nacimiento nº 90, ff. 91-91v.

-en recuerdo del compañero de San Agustín-, en el acta de la profesión simple y de la solemne, aunque en esta última firma como fray Julián. En los Catálogos oficiales de religiosos figura con uno y otro nombre, religioso o civil -nunca ambos juntos, es decir, Alipio Julián Eusebio-, y lo mismo en el Libro de registro académico. Esto puede explicarse porque el nombre agustiniano adoptado -o impuesto por los superiores-, no fue aceptado totalmente y de alguna manera trató de mantener el suyo; de ahí que se le conozca y figure indistintamente con uno u otro, hasta que terminó abandonando el de la profesión y se quedó con el suyo civil.

En la mayoría de las publicaciones importantes, bajo cuya dirección se hicieron las correspondientes impresiones, desde que publica "Escritores Agustinos de El Escorial" (1917), hasta que aparecen los "Pintores Italianos en San Lorenzo el Real de El Escorial" (1932), siempre figura como Julián Zarco Cuevas, pasando por los Catálogos de Manuscritos, el Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia, etc.

La primera vez que aparece como Eusebio-Julián Zarco-Bacas y Cuevas es en 1927 cuando publica las "Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca"; posteriormente lo mantiene cuando escribe su bio-bibliografía para la Enciclopedia Espasa Calpe, t. LXX (1930), y en el "Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín", t. VII (1931). Y así consta en el Diploma de miembro Correspondiente de la Hispanic Society of America (1936).

No tenemos información segura y datos documentados que expliquen la tardía adición de un segundo nombre al primer apellido, haciéndolo compuesto, más la y griega, teniendo en cuenta que sus abuelos paternos eran Pío Zarco y Carmen García, y los maternos eran Sandalio Cuevas y Tomasa Porras.

La infancia de Julián fue itinerante, probablemente según eran los destinos por los que pasó su padre; su madre Convertida murió joven y su padre volvió a contraer nuevas nupcias con Marcelina, de cuyo matrimonio nacieron Pío, Gervarsio, Convertida y Eusebio.

Estudió las primeras letras y enseñanza primaria en el colegio de los franciscanos de Belmonte[13], junto a los abuelos maternos, que, a la muerte de su hija, encontrarían en el único hijo de ella un consuelo; después siguió las humanidades y latín con los franciscanos de Almagro (Ciudad Real)[14] y la Fuente del Maestre (Badajoz)[15]. En la biografía de la Enciclopedia Espasa sólo cita a Belmonte y Fuente del Maestre, pero la ocupación profesional paterna explicaría la fuerte movilidad de la familia aunque haya quedado escasa información de aquellos años y sólo muy esporádicamente fray Julián apunte algún dato desvaído.

Posteriormente cuando escribe en el semanario escurialense "El Independiente", encontramos alguna referencia escueta a la infancia. Por ejemplo, en una ocasión, a propósito de un regalo de reyes que recibe de "manos queridas… que nos aman", leyó en el papel del periódico que envolvía el paquete, de 8-I-1917, una noticia que le impresionó el crimen sucedido por motivo de juego en un pueblo de La Mancha -A. (= Almagro, donde vivió breve tiempo)-, siendo la víctima, casualmente, un antiguo amigo y compañero de colegio:

[13] En Belmonte no existió colegio de Segunda Enseñanza, aunque el Seminario diocesano de Cuenca autorizó el 9 de mayo de 1893 una preceptoría, y en las tablas capitulares y estados generales de la Provincia Franciscana de San Gregorio, correspondientes al año 1897, hay dos sacerdotes a los que se les da el título de preceptores de Latinidad. *Estado general de los religiosos y religiosas existentes en los diversos conventos, hospitales, enfermerías, parroquias, misiones y demás casas que la Provincia de San Gregorio Magno de PP. Franciscanos Descalzos tiene establecidas en estas Islas y en España,* Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos de la Consolación de PP. Agustinos, Malabon 1897, p. 23.

[14] En esta villa tampoco existió colegio o preceptoría. En las mismas tablas capitulares de la nota anterior, en el apartado correspondiente al convento de Almagro se afirma que en él hay "un catedrático y un preceptor de Latinidad". *Ibid*, p. 24. Agradezco al Secretario de la Provincia Franciscana de San Gregorio Magno de Castilla, P. Cayetano Sánchez, OFM, la información facilitada.

[15] Fue colegio seráfico o seminario menor, desde 1898 a 1970. Julián Zarco figura en la lista de 1900. Archivo Provincia Bética Franciscana, Libro Mayor de la Pía Unión de San Antonio de Padua. Convento Nuestra Señora de la Esperanza. Fuente del Maestre (Badajoz), libro nº 292, p. 16. Agradezco al Cronista Provincial, P. Antonio Arévalo, OFM, la información facilitada.

> "Hará unos veinte años [hacia 1897] que en aquel pueblo de La Mancha poseía un molino de viento la familia del asesinado. Algunas tardes hermosas de abril y mayo, después de salir de la clase, iba yo a verle al molino, y cuando el sol se había puesto montaba en su burra, y él, a pié, cantaba alegremente, mientras dábamos la vuelta. Crecía en el patio de su casa una pomposa higuera, cuyo fruto dulce como el almíbar, sació varias veces mi apetito de muchacho correteador y robusto… Tenía por entonces el muerto dos hermanas casaderas, a las cuales haciendo de hombre formal, les leía yo a ratos cosas serias y curiosas, y a ratos las asustaba y ponía nerviosas con mis travesuras y chiquilladas…"[16].

De sus recuerdos de infancia también recogemos esta visión que hace en el mismo semanario mezclada con una reflexión moral sobre el trabajo, la prosperidad de un pueblo y el excesivo afán por acumular dinero que asfixia otras dimensiones del hombre, a propósito de un artículo publicado por Curro Vargas[17]. El artículo está dedicado un poco crípticamente -como en el caso anterior que solo cita la inicial-, "a mis buenos amigos de T."[18]:

> "La pluma siempre joven y optimista de un insigne periodista católico describió con hermoso colores hace tiempo la prosperidad y riqueza de un pueblo de la Mancha, donde he pasado horas y días muy felices. Allí he visto hombres honrados, parcos, severos en sus placeres y diversiones, trabajadores en grado

[16] "Una víctima del juego", en *El Independiente*, nº 161 (11-II-1917).

[17] Fue seudónimo de Fernando Urquijo y Martín de Aguirre, colaborador habitual de "El Censor", y esporádico de "El País" y "El Debate.

[18] Esta villa manchega parece ser diferente de las ya citadas de Belmonte y Almagro. Por lo que dice el artículo de Curro Vargas se trata de un pueblo con notable prosperidad económica, cuya riqueza provenía del cultivo de la vid y la producción del vino. Sin poder identificar definitivamente el pueblo, esa "T" de la dedicatoria creemos que podría tratarse de Tomelloso, en la provincia de Ciudad Real, cuya descripción trazada en el artículo se aproxima al retrato socioeconómico de la ciudad manchega y sus habitantes, hace ahora un siglo. Pero esto sería añadir un interrogante más en el conocimiento de su infancia.

> sumo… Este pueblo se ha desarrollado prodigiosamente en pocos años; el trabajo constante de sus habitantes ha realizado el milagro. Los pueblos austeros y laboriosos se elevan y enriquecen; los pueblos demasiadamente holgadotes son pródigos, que derrochan rápidamente sus bienes…En los pueblos decadentes abundan las fiestas y regocijos inmoderados; en el que yo acabo de ver trabajan sus habitantes sin descanso ni reposo, ansiosos, febriles. Robando horas al sueño para en ruda brega formarse un capital con el sudor de su frente y el agotamiento de sus energías (…) Se habla mucho de cultura, de bibliotecas ambulantes… Está bien, pero ¿cuántos pueblos hay en España como el que yo comento?
>
> Para este pueblo lo material es todo. Santo y dignificador es el trabajo; pero los extremos son viciosos… hombres que no entienden de los nobles solaces del espíritu y solo piensan en el trabajo, en ahorrar ansiosamente, sórdidamente, unas monedas.
>
> ¿Pueden estos hombres llamarse ricos, como lo son efectivamente, o por ventura sería mejor decir de ellos que son siervos y esclavos del dinero, a quien todo lo sacrifican? (…)
>
> Cuando en el silencio de la noche veía yo la afluencia de su numerosa población en calles y plazas y oía el no interrumpido rodar de millares de carros que traían al pueblo la uva, imán misterioso que atrae a este pueblo todos los años millones de pesetas, y en mis oídos resonaban los monótonos y acompasados sones de las prensadoras, notaba un silencio solemne, una angustia de muerte, la ausencia de vida en las almas, y me parecía ver de un extremo a otro de la populosa urbe escrita con trazos de fuego aquella sentencia celestial y siempre verdadera del divino Maestro: No solo de pan vive el hombre”[19].

Con dieciséis años solicita el ingreso en el Monasterio del Escorial; desconocemos el proceso que siguió para descubrir la llamada a la

[19] “Contrastes”, en *El Independiente*, nº 247 (13-X-1918).

vida religiosa y agustiniana, puesto que su formación había sido con los franciscanos.

Según la costumbre de las órdenes religiosas, tras aprobar la solicitud de ingreso de un aspirante comenzaba su año de noviciado tomando el hábito e incorporándose al grupo de los que ya estaban haciéndolo. Julián lo inició el 7 de enero de 1904, y de acuerdo con la normativa vigente, profesó el 8 de enero del año siguiente[20]. Cursó la carrera eclesiástica en el Real Monasterio del Escorial donde la Provincia Agustiniana Matritense tenía establecido el Seminario Mayor. Según consta en el Libro de Estudios, su expediente académico fue de medio-alto como hoy podríamos calificar[21]. Si nos fijamos en las materias relacionadas con lo que luego sería su dedicación intelectual tuvo sobresaliente en Geografía e Historia de España, Historia de la Iglesia y Arqueología, y notable en Historia Universal.

En la primavera de 1909 recibió las órdenes menores, y en verano, el subdiaconado; en septiembre de 1910 recibió el diaconado, y el día de la Asunción de 1911 fue ordenado presbítero, cantando la primera misa en la Real Basílica el día 27 de ese mes de agosto.

En los últimos años de estudios del ciclo teológico ya había frecuentado el Salón de investigadores de la Biblioteca Real del Escorial y había comenzado su formación histórica, filipina y escurialense -y así continuará siempre-, en plan autodidacta: leyendo, releyendo, tomando notas, reflexionando sobre lo que lee y sobre

[20] La legislación canónica establecía un año completo para el noviciado, por lo que, para cumplirse íntegramente el año, se profesaba al día siguiente de haber celebrado el año de la toma de hábito. Cfr. Gregorio IX, *Decretales*, lib. III, tít. 31, "De Regularibus et transeuntibus ad religionem", canon 16, (Tempus probationis). Corpus Iuris Canonici [=CrIC] II, Graz 1959, cols. 574-575; Bonifacio VIII, *Decretales*, lib. III, tít. 16, c. 2 (Annum probationis), CrIC, II, o.c., col. 1051; Con. Trid., Sesión 25, *De Regularibus*, c. 15; Clemente VIII, Const. *Regularis Disciplinae*, 12-III-1596, nn. 2, 4; Benedicto XIV, Const. *Si datam*, 4-III-1748; *Constituciones de la Orden de San Agustín*, Roma 1895, cap. V, n. 1 b, c, p. 51, "annum probationis integrum".

[21] Ciclo filosófico: 3 sobresalientes, 6 notables, 4 buenos, y 2 aprobados; ciclo teológico: 7 sobresalientes, 5 notables y 3 aprobados.

las obras de arte que contempla al natural, hasta que llega al nivel de gran especialista. Un joven con veinte y pocos años que no ponía veto al estudio, ni límite a su deseo de conocer, porque ahí saciaba su sed de saber más y mejor sobre Don Felipe y el Real Monasterio; la entrega de otros compañeros a la tarea de los estudios nobles[22], como diría su casi paisano fray Luis -a quien no en vano dedicó muchas horas de estudio cuyo fruto truncó su trágico fin-, era un estímulo que hacía que la vida intelectual corriese fecunda por los claustros de San Lorenzo el Real.

Su primera vinculación con la Librería Real data del mismo año en que finalizó la carrera eclesiástica, 1911, y fue destinado a ella por los superiores con el cargo de ayudante; su trabajo oficial inicialmente consistió en terminar de revisar y actualizar el fichero de impresos que había comenzado en 1908 al empezar el ciclo de estudios teológicos, contando veintiún años. Trabajo ingrato sin duda, pero sumamente valioso para él porque le permitió conocer de forma completa y sistemática el importante fondo impreso de aquella gran Biblioteca. Completaba la jornada lectiva impartiendo clases en el Seminario Mayor; algunas de las materias que explicó fueron Derecho Canónico, Liturgia e Historia Universal.

Por esos años también recibió el encargo de reorganizar la Biblioteca Agustiniana, es decir, la de la comunidad del Monasterio, bastante rica en las diferentes materias de las Ciencias Eclesiásticas y de la Orden de San Agustín, así como en un rico fondo de publicaciones periódicas, que por editarse en el Monasterio la revista "La Ciudad de Dios" (1881…), se intercambiaba con unos cuantos cientos de publicaciones semejantes de España y del mundo. Esta Librería era diferente de las otras bibliotecas agustinas escurialenses del Real Colegio Alfonso XII y del Real Centro Universitario María Cristina.

[22] "El tiempo nos convida / a los estudios nobles, y la fama , / Grial, a la subida / del sacro monte llama, / do no podrá subir la postrer llama / Alarga el bien guiado / paso, y la cuesta vence, y solo gana / la cumbre del collado; / y do más pura mana / la fuente, satisfaz tu ardiente gana / …". *Oda al Licenciado Juan de Grial*, 1571.

Esta nueva ocupación le hizo adquirir al P. Zarco un dominio total sobre los libros existentes a su alcance[23].

Con un gran bagaje librario y escurialense, en noviembre de 1919, superando el correspondiente examen de suficiencia histórica y biblioteconómica, fue nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca Real. Y comenzaron para Zarco tres lustros gloriosos de éxitos personales y de renacimiento para aquella monumental Librería, que así quiso que fuese su fundador Felipe II, y que con tanto cariño diseñó y puso en funcionamiento el gran humanista Arias Montano seguido de cerca por su discípulo el P. José de Sigüenza[24].

Además de estudios monográficos realizados sobre importantes códices escurialenses, los agustinos publicaron en estos lustros -o terminaron de ver la luz los que se habían comenzado pocos años antes-, los Catálogos del valiosísimo fondo manuscrito, calculados en torno a los 4000 códices, que enumeramos muy sucintamente:

- El P. Guillermo Antolín y Pajares (+ Madrid, 1928), terminaba de publicar el tomo V y último de su Catálogo de los manuscritos latinos (1910-1923).

[23] "Puede decirse que sus días se deslizaron en la Biblioteca, porque encargado de completar su índice cuando aun no le sombreaba el bozo, de ella salió solamente para tomar posesión del sitial de académico y camino del martirio". PÉREZ DE ARRILUCEA, D. [= D. P. de A.], "Zarco-Bacas y Cuevas" (Eusebio Julián)". Artículo, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana, Suplemento 1940-1941*. Espasa, Barcelona 1948, pp. 382-383.

[24] ANDRÉS, G. de, *La Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1970, 115 pp.; ANTOLÍN, G., *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial*. Procedencias, Organización y Catalogación. Índice general primitivo. Madrid 1923, vol. V, 512 pp.; SIGÜENZA, J. de, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Valladolid 2000, t. II, pp. 607-629; VILLALBA, L., "Introducción" a *Historia del Rey de los Reyes y Señor de los Señores*, San Lorenzo del Escorial 1916, t. I, pp. XXXIX-LXXIII (influencia de Montano en Sigüenza), y CXVIII-CXXXVIII (ordenación de la Biblioteca); CAMPOS, F.J., *Arias Montano en la Biblioteca Real y en el Gabinete de Estampas del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 2010, 157 pp.

- El P. Arturo García de la Fuente (+ Paracuellos de Jarama, 30-XI-1936), ultimaba los Catálogo de los manuscritos franceses y provenzales, que se publicó el 1933, y el Catálogo de las Medallas y Monedas, que vio la luz en 1935, cuyo monetario contiene más de 2000 piezas.

- El P. Joaquín García Ferrero (+ Paracuellos de Jarama, 30-XI-1936), comenzaba a organizar y dar a conocer en la revista "La Ciudad de Dios" el notable Gabinete de Estampas, con cerca de 7000 grabados, cuyo Catálogo tenía terminado[25].

- El P. Melchor Martínez Antuña (+ Paracuellos de Jarama, 30-XI-1936), tenía ultimado el Catálogo de los manuscritos árabes, en unión al P. Nemesio Morata, que desapareció de su celda después de ser conducido a la cárcel de San Antón de Madrid, en agosto de 1936[26].

- El P. Manuel Fraile Miguélez (+ San Lorenzo del Escorial, 1928), terminó de publicar el tomo II y último del Catálogo de los códices castellanos (Relaciones históricas), 1925.

---

[25] ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid 1924, o.c., t. I, p. CXXXI, nota 2; GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Le monastère de l'Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1934, p. 135; VELASCO, M., *Autores agustinos del Escorial*, o.c., p. 409.

[26] GONZÁLEZ PALENCIA, A., *El Debate*, 24-XII-1929; GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Le monastère de l'Escorial*, o.c., p. 135; GONZÁLEZ VELASCO, M., *Autores agustinos del Escorial*, o.c., p. 674. Estuvo muy unido en la investigación y en la docencia a la Escuela de Estudios Árabes de Madrid-Granada y al grupo del Prof. Miguel Asín Palacios. Cuando E. García Gómez hace la introducción a la traducción de las Memorias de 'Abd Alláh, afirma: "Los fragmentos hallados en 1941 (A y B) fueron asimismo publicados por E. Lévi-Provençal en la misma revista "Al-Andalus", vol. VI [1941]-1, pp. 1-63, con el título *Deux nouveaux fragments del "Mémoires" du roi zíride 'Abd Alláh de Grenade, Publius el traduits par.*… Va dedicado el trabajo: "Rev. Pat. M. M. Antuña, OSA, sodalis desideratissimi, piis manibus", con un verso de Ibn al-Jatíb aplicable al trágico fin del sabio agustino en la guerra civil". LÉVI-PROVENÇAL, E., *El Siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Alláh, último Rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid [4]1982, p. 48.

- El P. Nemesio Morata Martínez (+ San Lorenzo del Escorial, 1960), publicó importantes estudios del fondo manuscrito árabe, como profesor que era de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid-Granada.

- El P. Alejo Revilla Rico (+ Salamanca, 1951), ultimaba el tomo I del Catálogo de los códices griegos, que se publicó en 1936. El tomo II, ya preparado para la imprenta, desapareció de su celda como otros documentos y materiales, de otras celdas y dependencias del Monasterio[27].

- El P. Julián Zarco y Cuevas (+ Paracuellos de Jarama, 30-XI-1936), publicó los tres vols. del Catálogo de los manuscritos castellanos (1919-1929), y el de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses (1932).

Al llegar a la Biblioteca Real con oficio propio el P. Zarco tuvo por compañeros[28]:

- Al P. Guillermo Antolín y después de ser elegido académico de número de la Real de la Historia, en 1920, le nombró la institución Bibliotecario perpetuo en 1925, dejando entonces su puesto de Primer Bibliotecario en la del Escorial para trasladar su residencia a la comunidad agustina del colegio de la calle de Valverde.

- Al P. Pedro Blanco Soto que era bibliotecario auxiliar desde 1908, pero recién formado en lenguas semíticas, en Roma y Alemania, dejó la Biblioteca en 1920 al ser ocupado por los superiores en cargos de la Provincia religiosa.

[27] ZARCO, J., *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*, o.c., t. I, p. CXXXI, nota 1; GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Le monastère de l'Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1934, p. 135; VELASCO, M., *Autores agustinos del Escorial*, o.c., p. 886.

[28] La mayor parte de la información está sacada de la Introducción histórica a la Biblioteca Real que publicó Zarco en el t. I del *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*, o.c., t. I, pp. CXX-CXXVIII.

- Al P. Manuel Fraile Miguélez, que era bibliotecario segundo desde 1912 y falleció siéndolo en 1928.

Por esos años unos alumnos universitarios del Escorial convivían con algunos de estos religiosos y conocían la tarea que se hacía en la Biblioteca Real, según han recordado posteriormente:

El Presidente del Gobierno Don Manuel Azaña fue alumno a finales del siglo XIX, pero escribe sus memorias al comienzo de los años veinte, y no rectificó la alusión que hace. Insiste en el tópico de ver la Biblioteca como almacén o panteón de libros, que ya fue el reparo que le hicieron algunos humanistas en el siglo XVI:

> "La Biblioteca Real o como se la llama el almacén de códices preciosos, de libros raros… En la gran Biblioteca, qué podíamos hacer nosotros, si entraba únicamente en ella de siglo a siglo algún estudioso extranjero; harto era mostrarnos el Códice Áureo y calcular por sospechas fabulosas su precio venal"[29].

El que luego fuera gran helenista y Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Prof. Dr. Don Antonio Tovar, tiene otra visión del trabajo investigador que se hacía en la Biblioteca y lo que eso significa:

> "Me cuesta volver a aquellos primeros recuerdos, porque más tarde volví a ver al P. Alejo Revilla. Junto a la larga mesa de tablero de mármol, en el oscuro comedor de la "Uni", apareció, en septiembre de 1928, un padre nuevo. Tuve suerte: el primer año me tocó enfrente del P. Melchor Antuña, y todo el curso, durante las comidas, pude disfrutar de su conversación, de su trato distinguido y académico. Mi segundo año comenzaba en una mesa que, frente a mi, presidía el buen P. Alejo.

[29] *El jardín de los frailes*, Madrid 1982, pp. 7-8 y 98-99.

Venía de Roma y le habían encargado de la clase de Canónico. Yo había ido en septiembre al Escorial para preparar mi examen de esa asignatura, por lo que no iba a ser discípulo suyo. Casi lo sentía… El P. Matías Espeso fue por entonces cuando me regaló su Bally, el diccionario de griego, forrado de un paño fuerte con rayas, y me prestó los dos tomos en griego y en latín de Platón, en los que yo intentaba ir descifrando la doctrina del filósofo, esquivando lo mejor que podía las preguntas del P. Hexiquio en Político o las atroces clases a las 4 de la tarde, en las que había que recitar de memoria trozos de Gascón y Marín ante el bueno del P. Ambrosio.

En fin, me quedé asombrado cuando el P. Alejo revisó una especie de traducción que yo había intentado de un trozo del poeta Licofrón, que estaba en griego y lleno de erratas en un grueso tomo ilustrado sobre Ibiza, y que un compañero isleño, lleno de curiosidades, quería examinar. La sonrisa con que el P. Alejo comentó las dificultades de Licofrón, pasando por alto mis muchas faltas, me llenó de admiración. Comprobé que sabía muy bien el griego y hasta que había leído el poeta que se especializó como el más difícil de aquella literatura….

Cuando en mi tercer curso en El Escorial ascendí a la mesa de los antiguos, que bajo la directa mirada de los padres de la presidencia, estaba de un padre sentado en ella, todavía seguía buscando, a la hora de la entrada o de la salida del comedor, la compañía del P. Alejo, que me consolaba con su dedicación a los manuscritos griegos, de mi falta de vocación por las leyes. Su ejemplo pesó siempre para que al fin siguiera mis aficiones, y emprendiera el camino que, aunque con vueltas y desvíos, ha sido el de mi vida… Aunque nunca me dio propiamente una lección, el P. Alejo fue mi maestro en su amor a los manuscritos griegos, y durante muchos años he soñado con seguirle. Al fin, en Salamanca, pude emprender un catálogo que en pequeño seguía al suyo, y ya está a punto de salir de la imprenta. Le pago así, me parece, una deuda de gratitud.

> Después de la guerra civil volví a encontrarme con el P. Alejo. Había perdido los materiales para preparar el volumen segundo de sus *Manuscritos griegos* [del Escorial], pero después de la absurda destrucción de ellos por los milicianos rojos, soñaba con rehacer el trabajo, y como quince años atrás, volvió a hablarme de su plan de hacer viajes a Roma y de utilizar los materiales de estudios clásicos que desde 1934 ya comenzaba en Madrid a servirle.
>
> Más tarde, nos encontrábamos en Salamanca a menudo. Nombrado catedrático de la Universidad Pontificia, pasaba aquí varios meses al año. Nos animábamos mutuamente en nuestros catálogos, y yo no dejaba de excitarle a que continuara el espléndido volumen I de su obra, que nos dejaba bien ante los helenistas extranjeros, y era por fin una contribución española seria al abandonado estudio de nuestras bibliotecas. Por ese libro, como por los del P. Antolín [Catálogo de los Mss. Latinos] o el P. Zarco [Catálogo de los Ms. Castellanos], el Escorial no había terminado de ser un 'panteón de libros' también"[30].

El que fuera numerario de la Real Academia Española, y antiguo alumno del Escorial por los años veinte, Don Antonio Rodríguez-Moñino[31], visitaba el Salón de investigadores y entonces comenzaba su vocación sobre el estudio de la literatura clásica española al calor de los agustinos que allí trabajaban; los primeros frutos aparecen en la revista universitaria escurialense sobre "Juan del Enzina (Siglo XV)"[32], y otro estudio es sobre su paisano "Joaquín. Romero de Cepeda (Escritor extremeño del siglo XVI)"[33].

---

[30] "Recuero del P. Alejo Revilla", en *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), núms. 26-27 (1963) 217-220.

[31] RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R., *La Vida y la Obra del Bibliófilo y Bibliógrafo Extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Mérida-Madrid 2000, pp. 24-25.

[32] *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), Año XXVIII (marzo de 1925) 280-288; dedicado a Pepe Alba López. Afirma que "el ejemplar que tengo a la vista [del "Cancionero"] es de la B. Escurialense y consta de CXCVI hojas sin v. fol.-hjs. y tiene lectura a dos columnas, letra gót….", p. 282.

[33] *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), Año XXVIII (abril-mayo de 1925) 352-357; dedicado a Guillermo Richardson y Alfonso Doncel. Al final del trabajo

Al final de aquél curso, haciendo el balance de la revista, se comentaba de Rodríguez-Moñino: "El carácter eminentemente erudito y bibliográfico de este precoz muchacho, nos mueve a ponerle una nota, en la que la convicción de que esto será más de su agrado que una semblanza en regla. No hay para qué hablar de sus publicaciones, lo interesantísimo es lo que piensa publicar cuando sea mayorcito…"[34].

Aproximándose a un tema de índole filosófica árabe-española está García de Trevilla, con "El eudemonismo de Algazel" y dedicado al P. Nemesio Morata, uno de los grandes agustinos arabistas[35]; también influido por el otro gran arabista, P. Martínez Antuña, a quien le dedica el trabajo, A. Utrera y Figueroa escribe una fantasía sobre "Motamid"[36].

Cuando el P. Zarco publica el tomo primero del Catálogo de los Manuscritos Castellanos -datado en la Biblioteca Real de El Escorial, 2-X-1924-, termina su importantísima introducción diciendo:

> "Las frases postreras han de ser de agradecimiento reconocido al M. R. P. Fr. Guillermo Antolín, nombre que tantas veces suena en este Catálogo, actual primer Bibliotecario de esta Librería, a la que ha consagrado todos sus afanes intelectuales. Y también quiero recordar al modesto hermano lego, no lego

afirma que "todos los libros que se describen pertenecen a la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial", p. 357.

[34] L.M. [= L. Mao?], "Impresiones del Curso que está terminando", en *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), Año XXVIII (abril-mayo de 1925) 384. Lo que no sabía entonces el redactor de la revista es que, efectivamente, este muchacho de quince años llegaría a ser un eminente bibliógrafo y bibliófilo, miembro de importantes instituciones internacionales y Académico de número de la Real Española, en 1966, -tras una votación borrascosa que quiso impedir el gobierno de Franco-, a la que, después de la muerte de su mujer, María Brey, donó un espléndido legado bibliográfico de unas 15.000 obras, muchas de las cuales eran autógrafos de grandes autores, primeras ediciones, y estampas y grabados originales.

[35] *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), Año XXIX (enero-febrero de 1926) 137-143.

[36] *Ensayos* [= *Nueva Etapa*] (San Lorenzo del Escorial), Año XXX (abril-mayo de 1927) 334-340.

> ciertamente en achaques de erudición, Fr. José Villa, que no ha limitado sus servicios al material de los manuscritos.
>
> Con ambos llevo buen número de años en convivencia de fraternal vida bibliotecaria, que, bajo de corteza aparentemente seca y desabrida, guarda frutos deleitables, en el estudio perseverante y amoroso y en su quieta paz, nunca turbada por los libros viejos y manuscritos, amigos fieles y desinteresados de este retiro callado y apacible[37] "que del oro y del cetro pone olvido'"[38].

Y nos surge una duda. ¿Por qué no menciona al P. Miguélez que estaba como bibliotecario segundo y debían de tener mucho contacto pues los dos trabajaban sobre los manuscritos castellanos e hicieron sendos Catálogos, y ambos habían estudiado en profundidad las conocidas "Relaciones Topográficas" de Felipe II?[39].

En la sesión del 5 de enero de 1923 la Real Academia de la Historia le nombró miembro correspondiente[40], otorgándole en 1928 el premio

[37] Evidente alusión a la confesión que trescientos veinticinco años antes había hecho el P. Sigüenza sobre su vocación al estudio y amor a los libros. Decía el bibliotecario laurentino: "Podré hablar de ella [la Biblioteca] con más libertad que de las otras partes de esta casa, por ser cosa más llegada a mi propia facultad, pues al fin lo principal es libros, amigos y compañeros perpetuos casi desde la cuna y porque he puesto en ella las manos y alguna parte del ingenio". *Historia de la Orden*, o.c., t. II, p. 608.

[38] Resulta misterioso que emplee ese verso de la oda de la *Vida retirada*, de fray Luis, que puede tener una intención mayor que la de ser mero colofón como solían poner los monjes en los scriptoria de los monasterios medievales. ¿Está haciendo alusión a que en la Biblioteca Real es tan feliz que ya no aspira a nada más, y abandona cualquier otro deseo?

[39] Según el P. Andrés Llordén, "en 1912, después de celebrado el Capítulo Provincial, se le destinó al Monasterio de El Escorial, y el 2 de agosto del mismo año fue nombrado segundo Bibliotecario, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el día 15 de mayo de 1928". "Bibliografía Agustiniana Escurialense", en *La Comunidad Agustiniana en el Monasterio de El Escorial. Obra Cultural (1885-1963)*, Real Monasterio de El Escorial 1964, p. 350.

[40] Fue propuesto el 29-XII-1922 por los señores académicos el Barón de la Vega de Hoz, Don Vicente Castañeda y el agustino escurialense P. Guillermo

de la Fundación Don Fermín Caballero que concedía "al Talento" más distinguido[41]; en su caso fue por la edición de las "Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca" que había publicado el año anterior, y que en su lugar comentaremos[42].

En la sesión ordinaria de la Real Academia, de 27 de diciembre de 1929, se le eligió académico de número con la medalla nº 13 de dicha corporación para cubrir la vacante producida por la muerte de Don Manuel Antón y Ferrándiz[43]. Fue propuesto el 20-XII-1929 por los señores numerarios Don Julio Puyol y Alonso, Don Rafael

Antolín. Real Academia de la Historia, Expediente del P. Zarco; MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Nº 274. R.P.Fr. Julián Zarco Vacas y Cuevas", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 177 / II (1980) 289.

[41] Los ponentes del premio fueron los señores académicos Don Rafael de Ureña y Smenjaud, Don José R. Mélida y Alinari, y Don Julio Puyol y Alonso. "El Señor Puyol en nombre de la Comisión encargada de proponer la adjudicación del premio al "Talento" correspondiente al año actual, leyó el dictamen de dicha Comisión en que se propone que el premio sea adjudicado al P. Fr. Eusebio J. Zarco-Bacas Cuevas como autor de la Obra titulada "Relaciones de pueblos de la Diócesis de Cuenca hechas por orden de Felipe II". Escuchado el informe con interés por la Academia ésta se sirvió aprobarlo, quedando en consecuencia otorgado el premio referido al mencionado P. Fr. Eusebio Julián Zarco-Bacas Cuevas". Real Academia de la Historia, Acta de la Sesión de 2 de Marzo de 1928.

[42] Premio merecido, justo y oportuno. Don Fermín Caballero fue el primer investigador que difundió el interés y el valor de estas importantísimas fuentes documentales -principalmente de la antigua Castilla la Nueva- del reinado de Felipe II, cuyos originales se conservan en la Biblioteca Real del Escorial, ms. J.I.12 al 18 y L.II.4, y en ellas basó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, en 1866.

[43] Los señores académicos que han ostentado la medalla nº 13 han sido: Don José Caveda y Nava (1847-1882); Don Bienvenido Oliver y Esteller (1882-1912); Don Manuel Antón y Ferrándiz (1912-1929); P. Julián Zarco Cuevas (1929-1936); Don Pedro Sainz Rodríguez (1940-1986), y Don José Mª Blázquez Martínez (1987…). Real Academia de la Historia, *Anuario*, Madrid 2009, p. 200. "La nº 13 [medalla] que ostentaba el P. Julián Zarco, también se dio por desaparecida durante la pasada guerra; desde entonces no ha sido impuesta a nadie por ser electo para ella Don Pedro Sainz Rodríguez". MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 175 / II (1978) 313; Don Pedro no tomó posesión hasta cuarenta y cinco años después de ser elegido, el 3-XI-1985.

de Ureña y Smenjaud, y Don Miguel Asín Palacios[44], leyendo su discurso de ingreso en la recepción pública del domingo 7 de junio de 1930, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Alba, su Director y Ministro de Estado, que versó sobre "Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial"[45], y al que respondió en nombre de la Academia el Excmo. Sr. Don Félix de Llanos y Torriglia que elogió la figura del P. Zarco con estas palabras:

> "Bien venido seáis, pues, P. Zarco. Porque además -en lo que personalmente os toca- aunque sólo aportaseis, al presentaros en este estrado, el preciado bagaje de vuestros libros, elaborados en el silencio inefable de aquella vuestra celda luminosa, miradero intelectual y material sobre campos de ilimitadas hispanas lejanías, bastarían ellos para nuestro respeto y para el orgullo de nuestro acierto al elegiros. Pero nos traéis algo más que el agrado de vuestra compañía: vuestra feliz memoria, vuestro afable trato, la madurez de vuestro enjuiciar, vuestro comunicativo entusiasmo por el pasado, por la raza, por el suelo que nos son comunes. Os envuelve también el aliento emprendedor, luchador, rebuscador, expansivo…"[46].

Cinco meses después, el 1 de noviembre firmaba en la Biblioteca Real la introducción de otra gran obra como era los "Pintores Españoles en San Lorenzo el Real de El Escorial", a la que seguiría el año siguiente la de los "Pintores Italianos", ambas editadas por el madrileño Instituto Valencia de Don Juan.

Tras la marcha del P. Guillermo Antolín a Madrid como Bibliotecario perpetuo de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en 1925

[44] Real Academia de la Historia, Expediente del P. Zarco; MARQUÉS DE SIETE IGLESIAS, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos", en a.c. 177 / II (1980) 289.

[45] Crónica del acto por el Excmo. Sr. Don Vicente Castañeda, Secretario perpetuo, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 96 (1930) 901-903. Entre los asistentes, figuraba el P. Mariano Revilla, como académico correspondiente.

[46] "Discurso de Contestación", en ZARCO, J., *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial 1930, p. 208.

el puesto directivo de la Real del Escorial recayó en la persona del P. Zarco. Bibliotecario es lo que siempre quiso ser, y en la Librería del Escorial dejó lo mejor de sí durante más de veinticinco años que en ella estudió, aprendió y trabajó con energía y entusiasmo.

> "Estaba entonces en la plenitud de su edad, gozaba de una salud a toda prueba y poseía una erudición sagrada y profana difícilmente igualable. Su capacidad de trabajo no tenía límites, su competencia paleográfica era proverbial"[47].

Según el P. Modesto González, al P. Antolín le sucedió como Bibliotecario Primero el P. Martínez Antuña, y lo fue entre 1925 y 1936[48]; se debe de tratar de un error de imprenta -1936 por 1930-, porque, según un texto redactado o supervisado por él mismo Zarco afirma que, en 1930, fue nombrado para ese puesto distinguido[49]. Además tenemos otro texto que oscurece la cronología; según el P. Ángel Custodio Vega, Zarco fue "sucesor de aquél [P. Antolín] en la dirección de la Real Biblioteca"[50]. ¿Se refiere a que fue el inmediato sucesor, y por lo tanto llegó a la dirección de la Librería Real en 1925, o fue sucesor en el cargo pero no seguido? Fue esto segundo, como ratifica taxativamente Don Pedro Sainz Rodríguez en la memoria fúnebre del P. Zarco al tomar posesión de la medalla de la Real Academia que anteriormente ostentara el agustino, quien afirma que el 24 de agosto de 1930 fue nombrado bibliotecario del Escorial[51].

Cuando fue nombrado numerario de la Real Academia, Don Félix de Llanos le preguntó algunos datos personales y los rasgos

[47] VEGA, A.C., *La 'España Sagrada' y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*, El Escorial 1950, p. 67.

[48] *Autores agustinos del Escorial*, o.c., p. 668.

[49] "El 24 de agosto de 1930 recibió el oficio de Bibliotecario de El Escorial". SANTIAGO VELA, G. de [ZARZCO Y CUEVAS, J.], *Ensayo de una Biblioteca*, o.c., vol. VIII, p. 361; el P. Arrilucea afirma que fue en julio de ese año, *Enciclopedia Espasa, Suplemento 1940-1941*, o.c., p. 382.

[50] VEGA, A.C., *La 'España Sagrada' y los Agustinos*, o.c., p. 67.

[51] *De la Retórica a la Historia*, Madrid 1985, p. 11.

más destacados de su producción para preparar la contestación que, en nombre de la Corporación académica, debía pronunciar al discurso de recepción, y presentar al público asistente la figura del candidato electo, le dijo que:

> "En 1908 vine a la Biblioteca a escribir papeletas, y aquí sigo". Y comenta el académico: "Y de allí [Biblioteca] puede decirse que no ha salido más que para tal sermón, o tal clase de Arqueología e Historia dentro de la misma casa. Congratulémonos de esos 25 años, de ese cuarto de siglo sin vivir nunca fuera de su cenobio, ni casi fuera de su librería o de su celda…"[52].

Por su dedicación, por su trabajo, por lo hecho, sin duda ninguna se debe afirmar que Arias Montano, fray José de Sigüenza y fray Julián Zarco han sido los tres grandes bibliotecarios de la Librería Real del Escorial a través de su historia, y ahí están las obras que lo explican y lo justifican. Así como un retrato de Sigüenza falta en el Salón de investigadores, un retrato de Zarco falta en el Salón principal, para que estos tres grandes hombres estén juntos en aquellos ámbitos que el destino los unió en una misma vocación y entrega.

La Orden agustiniana y sus Provincias religiosas -al menos las españolas-, generalmente no han tenido reflejos para valorar oficialmente el reconocimiento que otras instituciones otorgaban a sus religiosos, y siempre tardíamente se han sumado a los honores; quizás un determinado concepto de humildad religiosa les obligaba a este tipo de actuación.

Por estar dentro del cultivo de la historia me detengo para hacer memoria del P. Enrique Flórez. En 1749 Fernando VI tomó bajo su real protección la magna obra de la "España Sagrada", de la que ya había publicado cinco tomos; meses después la Provincia de Castilla se apresuró a respaldar el proyecto historiográfico y puso como colaborador de Flórez al P. Francisco Méndez[53].

[52] "Discurso de Contestación", o.c., pp. 201 y 202.
[53] CAMPOS, J., *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid 1996, pp. 17-18.

Desde hace mucho tiempo y por derecho propio, en el Salón de investigadores de la Biblioteca Real -donde en los accidentados días de la 'jornada' de 1807-1808 se falló el ruidoso "Proceso o Conjura del Escorial", y que lamentablemente ninguna placa lo recuerda-, está colgado el retrato al óleo que, en 1924, le hiciera fray Macario Sánchez López (+ Paracuellos de Jarama, 30-XI-1936)[54]. Cuando se cumplió el centenario de su nacimiento con melancolía ensoñadora contemplaba el lienzo el poeta y editor Carlos de la Rica, muchos años sacerdote en el conquense Carboneras de Guadazaón y su comarca del Señorío de Moya (+1997), y comentaba:

> "Me observa profundo desde su rostro ovalado y bien proporcionado. De repente lo pienso: fue, indudablemente, el mejor de los bibliotecarios; alguien lo dijo antes, pero no importa. Lo descubro, sin más, repasando el retrato: agustino de El Escorial, al sillón frailuno sentado, oteando libros que toca con los dedos. Sonrío, le sonrío, pues se que ahora, él mismo sabe que yo llevo razón y que él, desde tiempos, lleva clavado allí, inmutable e imperecedero, por compañeros a Montano y a Pedro de Valencia"[55].

Su estancia en San Lorenzo el Real durante treinta y dos años, su profundo conocimiento del Monasterio y el gran amor a la obra y significado del Escorial, le hizo tener una visión totalizadora, y al mismo tiempo minuciosa, admirable; así fue reconocida por los historiadores nacionales e hispanistas más prestigiosos. Como miembro de la comunidad religiosa que lo habitaba celebró en 1910 las bodas de plata de la llegada de la Orden de San Agustín a la casa y monasterio de Felipe II.

[54] Pintura al óleo (128 x 123 cms.). Zarco aparece sentado en un sillón frailero ante la mesa de trabajo con libros sobre la mesa y un crucifijo, levantado la vista para mirar al espectador. En la esquina inferior, la dedicatoria y la firma: "Al R. P. Fr. Julián Zarco Cuevas. Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. Fr. Macario Sánchez 28-I-924".

[55] "Retrato Apasionado y fantasmal del Padre Julián Zarco", o.c., p. 409.

Años después le tocó editar un libro donde se recogía el trabajo intelectual de los agustinos durante esos veinticinco años, comprobando el enorme esfuerzo que se había hecho; acababa la introducción con estas palabras, medidas y pesadas:

> "Y ahora el lector puede ver por sus propios ojos cómo los Agustinos de El Escorial, no obstante multiplicadas y dolorosas pérdidas de ingenios tronchados por la implacable muerte en la completa expansión intelectual o en la germinación de sus primeras muestras, llenas de esperanzas, no han olvidado aquel aforismo tan elegante y español: *Nobleza obliga*; y han tratado, y en ello entienden con toda sus fuerzas, de cumplir la misión augusta y el honroso legado que les confiara aquel noble rey, prematuramente muerto, que se llamó Don Alfonso XII, cuyo sueño, agradecidos, velan; y en ningún momento han dejado de comprender que San Lorenzo el Real de El Escorial, si bien da renombre y honra no comunes, pide en cambio esfuerzos y trabajos extraordinarios, y no desconocen que en el celebrado Monasterio muchas miradas y pensamientos se posan curiosos y anhelantes"[56].

Clarividente testimonio de conciencia histórica, sentido institucional y confesión de una vida entregada a una causa noble. En este 2010 en que se escriben estas páginas, se conmemoran los ciento veinticinco años de la llegada de los agustinos al Real Sitio y se aproximan los días para hacer una reflexión general sobre las instituciones de la Provincia Agustiniana Matritense; creemos que estas palabras del P. Julián Zarco pueden servir de pauta para no olvidar puntos nucleares que han dado sentido al ser de nuestra vida institucional, configurado con criterios muy claros y nítidos[57].

---

[56] ZARCO CUEVAS, J., "Advertencia", en *Escritores Agustinos*, o.c., pp. XIII-XIV.

[57] PÉREZ DE ARRILUCEA, D., *La Provincia Agustiniana Matritense del sagrado Corazón de Jesús. Reseña histórica desde 1895 hasta 1933*, Madrid 1973*; Provincia Agustiana Matritense. Cien años de historia* (1895-1995), San Lorenzo

Sus estudios sobre Felipe II y el Escorial le dieron prestigio internacional entre los hispanistas; el P. Zarco es un caso evidente de que con sus estudios sirvió al Escorial con amor y entrega; rescató importante documentación tratando de aproximar al mundo de la investigación el monumento filipino para mayor y mejor conocimiento de esa obra compleja y polivalente, pero grandiosa bajo todos los puntos de vista.

En la primavera de 1927 fue llamado a Cuenca por el obispo de la diócesis para revisar y reorganizar el archivo de la catedral, donde ya estaba interviniendo activamente en la tarea de catalogación otro conquense ilustre como fue Don Ángel González Palencia[58]. De su trabajo y grata estancia en su ciudad natal nos queda una breve nota -fechada en la Biblioteca del Escorial, el 17-XI-1927-, que escribe cuando publica meses después los testamentos de los Valdés, cuyos originales encontró en aquel archivo:

> "Deseoso el doctor don Cruz Laplana y Laguna, actual prelado de Cuenca, de que se ordenaran los documentos del archivo catedralicio de su sede, rogóme que diera un repaso a los viejos pergaminos que allí se guardan. Los quince días que pasé en ansia de rebuscar me convencieron de que, si han desaparecido de aquel rico depósito medieval algunos documentos y numerosos sellos pendientes, aún quedan abundantemente para poder seguir, paso a paso, desde el siglo XIII al XVI, la historia y fecha de las gracias pontificias, de las donaciones reales y de mandas de particulares…

del Escorial 1996, especialmente cap. III "Fundación de la Provincia (G. González del Estal, pp. 43-73), y cap. IV "Comentario histórico-canónico a Estatutos Matritenses" (J. Rodríguez Díez, pp. 75-129).

[58] Lamentablemente no se conserva ningún dato ni documentación sobre la estancia y trabajo del P. Zarco en su ciudad natal. CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, F. A., "El último siglo en la azarosa historia del Archivo de la Catedral de Cuenca". (Trabajo en prensa). Agradezco sinceramente la amabilidad del Profesor Chacón en dejarme consultar su importante trabajo.

> Por desgracia, más perentorios quehaceres han impedido, en contra de mis aspiraciones, que haya podido volver a gozar, como en aquellos días gocé, al ir viendo brotar la historia pasada de mi patria entre el polvo de los polvorientos legajos, hoy ya catalogados por mi paisano y fraternal amigo don Ángel González Palencia…
>
> [Encontró y publicó los testamentos de Alonso y Diego de Valdés] en cortés y serena polémica con mi hermano de hábito el padre fray Manuel F. Miguélez, sobre la vida y obras de Juan de Valdés"[59].

Al parecer -según otros trabajos-, el 21 de abril de 1936, comisionado por la Junta Oficial de Archivos y Bibliotecas Eclesiásticas, viaja de nuevo a Cuenca para revisar el trabajo que se estaba haciendo en el archivo de la catedral[60]. De lo que no hay duda es del viaje anterior por su propio testimonio, en 1927. Si González Palencia ya trabajada en 1925, posponer la visita de Zarco hasta 1936, once años después, es retrasarla mucho.

Ciento treinta años antes, otro conquense ilustre, el ex jesuita Hervás y Panduro, también visitó y trabajó en los archivos de la ciudad, según las investigaciones de Zarco en el trabajo sobre el gran polígrafo:

---

[59] ZARCO, J., "Testamento de Alonso y Diego Valdés", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), XIV / LXX (1927) 679-685. El texto de la nota, pp. 679-680. Cfr. MIGUÉLEZ, M., "Sobre el verdadero autor del 'Diálogo de la Lengua', según el Códice Escurialense", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 112 (1918) 107-126; IDEM, "Sobre el verdadero autor del 'Diálogo de las Lenguas (Escrito por Juan López de Velasco) (Contestación al Sr. Cotarelo)", en *La Ciudad de Dios*, 117 (1919) 179-193, 441-457; 118 (1919) 5-22, 89-104, y 191-204; también publicado como monografía en la Imprenta Helénica, Madrid 1919. El P. Miguélez entró en una polémica literaria; COTARELO Y MORI, E., *Una opinión nueva acerca del autor del 'Diálogo de le Lengua'*, Madrid 1918, IDEM, *Cuestiones Literarias ¿Quién fue el autor del 'Diálogo de la Lengua?*, Madrid 1920.

[60] LLORDÉN, A., "Bibliografía Agustiniana Escurialense", o.c., p. 682; MARTÍN SÁNCHEZ, J. Mª, "La obra historiográfica del P. Julián Zarco Cuevas", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 198 (1985) 724.

> "Desde junio a agosto de 1800 permaneció en Cuenca, donde arregló la rica biblioteca del Seminario y reconoció los archivos catedralicio y municipal. Volvió de nuevo en el otoño, y el regidor de la ciudad envió al volteriano y regalista ministro Urquijo la siguiente curiosa y poco conocida carta, que nos muestra el recelo inquieto y suspicaz con que el Gobierno y sus servidores espiaban las andanzas de los ex jesuitas"[61].

El 1 de noviembre de 1935 el Presidente de la Hispanic Society of America de Nueva York escribía al P. Zarco notificándole la elección como miembro Correspondiente de la citada institución. El día 4 de enero de 1936, a las ocho de la mañana, en carta manuscrita, acusaba recibo al Excmo. Sr. Archer M. Huntington, su Presidente, de la llegada del diploma, manifestándole "el testimonio de mi cordial gratitud por el preciado nombramiento". Posteriormente un representante del Estaf General de la Hispanic Society (11-XI-1939), y el Departamento del Museo (3-X-1940 y 4-I-1941), se dirigieron de nuevo al P. Zarco, haciendo varias preguntas. El P. Luciano Rubio respondió a la institución neoyorkina informándoles del trágico fin del P. Julián Zarco[62].

---

[61] *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809. I: Vida y Escritos*, Madrid 1936, pp. 17-18. En la carta citada del conde de Cervera le dice al ministro: "El amor que he profesado a esta ciudad de Cuenca y mi empleo de Regidor decano de su Ayuntamiento, me ponen en la obligación de manifestar a V.E. el peligro que le amenaza a ella y a su obispado, y a solicitar de su protección un pronto y eficaz remedio. Hace algunos días que se halla en Cuenca el Ex-Jesuita Herbás y Panduro en casa del Gobernador de la Mitra, a la que concurren igualmente otros ex-jesuitas que hay en esta ciudad, y algunos apasionados suyos… Cuenca, 21 de octubre de 1800… [Al margen, de mano de Don Mariano Luis de Urquijo]: 15 de Noviembre de 1800. Pasóse reservadamente al Gobernador del Consejo para que lo vea y diga qué medios habrá de hacer que se cumpla la orden de S.M. que se cita", *Ibid*, pp. 18-19. GÓMEZ Y SÁNCHEZ, R., "Carta del Conde de Cervera al Excmo. Sr. D. Mariano Luis de Urquijo acerca de la estancia de Herbás y Panduro en Cuenca", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), 3ª Época, I / 10 (1897) 463-464.

[62] HSA Member file for Zarco-Bacas. Agradezco a la señora Vanessa Pintado, Assitant Librarian de la Hispanic Society of America, toda la información facilitada sobre la documentación conservada referente al P. Zarco en el archivo de la institución.

Participó en algunos ciclos importantes de conferencias así como en los Cursos de la Universidad Menéndez Pelayo de Santander.

En plena madurez física, con tan profunda preparación histórica, con esa enorme ilusión y gran capacidad por la actividad investigadora que desarrollaba, aviesas mentes decidieron acabar impunemente con su vida, sin otra justificación ética y legal, que la de tener la fuerza y el poder, que ejercían sin respeto a los derechos humanos, y hacerlo por ser religioso y manifestarlo abiertamente.

Muchos proyectos quedaron en la mente de este inmenso investigador con una enorme capacidad de trabajo, según se puede ver en su ritmo de publicaciones, más los que hubieran ido surgiendo. De algunos de ellos ya en fase de ejecución tenemos constancia:

- Tras su elección como Numerario de la Real Academia, la comunidad del Monasterio celebró un homenaje íntimo; al finalizar el acto el P. Zarco "dio las gracias por el honor que se le dispensaba y esbozó su proyecto sobre la continuación de la inmortal 'España Sagrada'"[63].

- En una ocasión confiesa personalmente que lo relacionado con los iluminadores y escritores de los libros de coro del Monasterio "es trabajo que ya tengo casi acabado"[64].

- Casi dos años después completa la anterior información: "Suman entre todos los iluminadores escurialenses, unos veinticuatro.

[63] CEREZAL, C., "Crónica", en *Archivo Agustiniano* (San Lorenzo del Escorial), 33 (1930) 141. Ya en el Discurso de Contestación a su ingreso en la Real Academia, Don Félix de Llanos le animaba a seguir adelante con la gran obra historiográfica de la orden agustiniana en España, que había asumido la Real Academia: "Contamos con el concurso de vuestra preparación y vuestra voluntad en la tan suspirada continuación de la *España Sagrada*, inmarcesible timbre de honor para vuestros hermanos de hábito", o.c., p. 209.

[64] *Inventario de Alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidad donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial (1571-1598)*, Madrid 1930, p. 14.

> Ya tengo hecho el estudio de ellos que, Dios mediante, no tardaré en imprimir"[65].

- Hablando en 1931 de las grandiosas esculturas de los cenotafios o enterramientos reales de la Basílica, obra de P. Leoni y oficiales de su taller, y de la minuciosa preparación que tuvieron que tener ambos conjuntos, afirma que: "Todo este proceso ocupará, Dios mediante, extensa y curiosa documentación, pues tengo abundantes materiales recogidos"[66].

En los escritos del P. Zarco no es fácil encontrar alusiones a su vida personal; menos aún datos íntimos. Esa ausencia de información ya nos habla de su forma de ser; rastreado de forma bastante minuciosa sus escritos en busca de noticias hemos entresacado unos trazos escuetos que abocetan un retrato.

En el temprano 1915, una persona influyente en él elogió los artículos divulgativos que sobre el Escorial estaba publicando en semanario "El Independiente", y le pidió que los continuase; dice que lo hará cuando las ocupaciones se lo permitan, y comenta con sencillez:

> "y no obstante los vientecillos de suave satisfacción que a intervalos con los desalientos resbalan por mi cabeza, no creo poseer el secreto de saber escribir galas donairosamente, para que el lector pase un rato agradable, o a lo menos no desagradable"[67].

Unos meses más tarde cuenta que un amigo le dio un escrito con la opinión de un prestigioso hispanista donde manifestaba ciertos juicios desfavorables al Monasterio, que no coincidían con su visión. Con enorme moderación y deseos de aprender, que es otra forma de manifestar su temperamento, confiesa:

---

[65] *Pintores Italianos en San Lorenzo el Real de El Escorial (1575-1613)*, Madrid 1932, pp. XII-XIII.

[66] *Ibid*, p. XXVIII.

[67] "Casos y cosas escurialenses", en *El Independiente*, nº 66 (20-VI-1915).

> "Teniendo que habérmelas con un autor reconocido como maestro por muchos españoles, callé y seguí observando cuidadosamente lo que decía de labios de personas inteligentes cuyo juicio podría tenerse en cuenta, y vi con satisfacción que no todos, ni mucho menos, coincidían con Justi, que tal es el nombre del escritor a que me refiero"[68].

Tres años después E. Giménez Caballero supo trazar en un artículo un interesante apunte que ratificaba bien lo que era este joven agustino de treinta y un años:

> "Fray Julián no era hablador aunque sus palabras resultasen francas y alegres, vivas y sabrosas, horras y limpias de la melancolía tenaz y dulce del poeta. Fray Julián hablaba con el son de un niño, balbuciendo las palabras, palabras pintorescas y castellanas, esos decires rudos y toscos que llenan nuestra literatura, esas famosas voces realistas cuajadas de sinceridad y verdad…"[69].

Don Félix de Llanos y Torriglia en su respuesta al discurso de ingreso en la Real Academia, retrataba unas cualidades del nuevo académico, que en otra parte hemos citado:

> "Nos traéis algo mas que el que el agrado de vuestra compañía: vuestra feliz memoria, vuestro afable trato, la madurez de vuestro enjuiciar, vuestro comunicativo entusiasmo por el pasado, por la raza, por el suelo que nos son comunes. Os envuelve también el aliento emprendedor, luchador, rebuscador, expansivo…"[70].

Cuando su sucesor en la medalla nº 13 de la Real Academia Don Pedro Sainz Rodríguez leyó su discurso de ingreso en 1985, haciendo la preceptiva memoria necrológica de su antecesor, resaltaba estos rasgos:

---

[68] "Notas escurialenses. La Pintura de la Biblioteca", en *El Independiente*, nº 93 (17-X-1915).

[69] "Julián, el fraile castellano", en *El Independiente*, nº 240 (18-VIII-1918).

[70] "Discurso de Contestación", o.c., p. 208.

"Persona de extraordinarios valores científicos y morales. Era el P. Zarco de estatura normal, complexión fuerte, alegre de carácter, imparcial en sus juicios y enemigo de intrigas, aunque éstas tuviesen el más superficial carácter banal…

Con su gran saber y su enorme capacidad de trabajo, no solo siguió las líneas maestras de investigación de sus antecesores, sino que agotó los temas en que investigó, dejándonos una obra compacta y monolítica que hará imperecero su nombre"[71].

[71] *De la Retórica a la Historia*, o.c., p. 11 y 13, respect.

IV. ANÁLISIS DE SU OBRA

"Pasó tu primavera;
ya la madura edad te pide el fruto
de gloria verdadera.
¡Ay!, pon del cieno bruto
los pasos en lugar firme y enjuto"

(Fray Luis de León, *A Querinto*)

No podemos omitir la dimensión intelectual del P. Zarco -amplia, intensa y profunda-, que abarcó en su actividad investigadora, bien valoradas por otros historiadores:

- "Dificilísimo es destacar una de las facetas del saber en que más sobresale el P. Zarco, ya que nos encontramos ante una persona excepcional, que como bibliólogo, archivero, historiador, crítico de arte y paleógrafo ocupó en su momento un puesto de la máxima relevancia; pero sí puedo resumir todo su trabajo en pocas palabras, pues para mi el P. Zarco fue ante todo el historiador del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial"[72].

[72] El mismo Sainz Rodríguez, en *Ibid*, pp. 11-12.

- "Si los valores humanos de una persona se juzgan por el trabajo realizado, los del P. Zarco, ya en su vida, le conquistaron inmarcesibles laureles e imperecedera fama… Dotado de claro entendimiento, de extraordinaria memoria y de constancia sin igual en el trabajo… No tuvo momento de reposo y no cesó de enviar libros y artículos a la imprenta; por eso resulta que su obra es inmensa, fruto de su laboriosidad sin límites, de su constancia admirable y de su privilegiada inteligencia..."[73].

Los más importantes temas tratados por el bibliotecario del Escorial ya han sido estudiados y a ese trabajo remitimos[74]. Nosotros vamos a recoger de manera cronológica las obras y estudios monográficos de Zarco, haciendo una reseña o análisis detallado. Omitimos hacer referencia a los artículos científicos que quedan recogidos en el apartado de la bibliografía; el mero repaso de ellos muestra la enorme cultura y el fuerte ritmo de trabajo de este agustino ilustrado en una época donde se atacaba a la Iglesia y a los religiosos por vagos, atrasados y oscurantistas.

Si el jerónimo fray José de Sigüenza es el insigne historiador de los orígenes del Escorial, y el que describe como nadie la casa y monasterio de Felipe II, el agustino fray Julián Zarco es el historiador que rescata el conocimiento de San Lorenzo el Real desde el punto de vista documental para analizar la obra basándose en los textos originales.

Animado por unos amigos acometió la tarea de ir enseñando a los vecinos de San Lorenzo, de la Villa del Escorial, y pueblos próximos al Real Sitio lo que era y había sido la "octava maravilla". En el semanario local "El Independiente" fue publicando muchos artículos donde de forma concisa, amena y auténtica, vertía sus amplios conocimientos, tanto sobre reyes, artífices y personajes destacados, como aspectos sencillos de la vida cotidiana y costumbres del San Lorenzo el Real.

[73] LLORDÉN, A., "Bibliografía Agustiniana", o.c., pp. 680 y 681.
[74] MARTÍN SÁNCHEZ, J. Mª, "La obra historiográfica", o.c., pp. 791-829.

Una figura clave en la construcción del monumento fue Antonio de Villacastín; en uno de los artículos Zarco trazó el retrato y el significado del Obrero Mayor con rendida admiración pues había rescatado del olvido y publicado sus "memorias" y documentos de la Congregación, que fue la institución rectora de las obras de fábrica del Monasterio. Al final del artículo hace un elogio del monje jerónimo, que, con el paso del tiempo, a nadie mejor que a él mismo, y con más derecho, se puede aplicar ese juicio, casi como dedicatoria de una vida y una vocación.

> Decía de fray Antonio, y nosotros lo afirmamos categóricamente de él: "Fue indudablemente el que de todos los que intervinieron en la fundación de San Lorenzo el Real, trabajó más y con mayor amor. Por eso su memoria debe durar de justicia mientras exista el Real Monasterio de San Lorenzo"[75].

1. *España y la Comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII*, El Escorial 1912 (tomado del colofón)[76], 258 pp.

El 9 de diciembre de 1912 el Director de la revista agustiniana "La Ciudad de Dios", P. Luis Villalba, explica el origen del libro. Dos años antes había llegado a la redacción de la revista, para la reseña bibliográfica, un pequeño libro de tema eucarístico del P. Pablo Dudón[77] en el que se reproducía la obra del P. Cristóbal de Madrid[78].

El entonces estudiante de teología, fray Julián Zarco había trabajado sobre este tema y el Director de la publicación se lo entregó para

[75] "Villacastín", en *El Independiente*, nº 74 (29-VII-1915).

[76] Está dedicado con todo cariño a su hermana Convertida Zarco, nacida del segundo matrimonio de su padre; quizá el nombre de Convertida puesto a la única hija fue en recuerdo de la primera esposa, la madre del P. Julián.

[77] *Pour la Communion frequente et quotidienne*, Paris 1910.

[78] *De frequenti usu Sanctissimae Eucharistiae Sacramenti libellus*, Neapoli 1556; nuevas ediciones, Roma 1557, Toledo 1563, Venecia, 1572, 1574, 1576 y 1586; traducido al francés y holandés, Venecia 1605.

que hiciera la recensión, indicándole que averiguase si había algún otro libro anterior que tratase el asunto, principalmente de autores agustinos. Si no lo había, le aconsejaba que recogiese textos de autores españoles anteriores al libro y que podía extenderse hasta hacer un artículo para la revista. El encargo fue creciendo hasta convertirse en una memoria que se presentó al Congreso Eucarístico de Madrid y fue acogido de forma muy satisfactoria. Nuevamente el tema fue ampliado y terminó constituyendo un libro[79].

El trabajo de Zarco fue recoger textos de grandes autores espirituales españoles sobre el tema de la Eucaristía, legislación de Órdenes religiosas y una selecta bibliografía.

El jovencísimo estudiante ya muestra madurez en el enfoque y tratamiento del trabajo, y dominio en la elección de autores y búsqueda de textos:

> "Deslucido y monótono es este trabajo en el que no hay más enlace que el cronológico y ni aún éste se conserva a veces; pero tal vez haya en él algo de aprovechable para la historia de la devoción y culto eucarísticos en España.
>
> No completo, ciertamente, pero si abundante, es el catálogo de libros españoles que sobre la comunión se han anotado, siendo doloroso que desde la publicación de decreto "Sacra Tridentina Synodus", se hayan traducidos libros extraños, parando poco la atención en los nuestros"[80].

2. *Escritores Agustinos de El Escorial*, Madrid 1917, 394 pp.

Con motivo de la celebración de las bodas de plata de la llegada de los agustinos al Monasterio del Escorial se preparó un libro donde se hacía balance de ese período de tiempo (1885-1910).

[79] VILLALBA, L., "Nota Previa", en *España y la Comunión*, o.c., pp. VII-X.
[80] ZARCO, J., *España y la Comunión*, o.c., p. 249.

Seis años después publica esta obra donde se recoge toda la producción de los agustinos hasta esa fecha. Presenta una relación de obras concebida según las normas actuales de aquellos años[81]: unificación de criterios en la exposición de los datos bibliográficos, orden alfabético de autores, sucintas biografías de los mismos, etc., y termina con varios índices: de escritores, de otros autores citados, de cosas referentes a la Orden de San Agustín y de cosas referentes a Felipe II y el Escorial.

Como es habitual en él deja claros los principios de sobriedad metodológica y racionalismo normativo que ha seguido, unos personales, y otros, impuestos, apuntando una crítica a cómo se hacía, ya entonces, las recensiones y críticas de libros:

> "Siempre me ha parecido, sin dejar de reconocer la emoción que despierta una pluma hábil e inspirada, más persuasiva y maciza, aunque no tan brillante, la elocuencia de los números que la de los epítetos, sobre todo cuando éstos han pasado a la categoría de tópicos sin valor, que se repiten a todas horas ignorando o no aquilatando el juicio que entraña.
>
> Debido a indicaciones, que respeto como mandatos, he puesto algunas críticas de los libros más principales. Por mi parte prefiero la escueta bibliografía. La razón es obvia. Todos estamos en el secreto de cómo se trabajan los juicios y apreciaciones de los libros"[82].

La obra fue acogida con gran satisfacción por lo que suponía la elevada y diversificada aportación libraria de los agustinos a los repertorios bibliográficos, y ser religiosos los que, calladamente, habían hecho eso; estamos ante una obra de bibliografía de 394 páginas. Seleccionamos un elogioso comentario del académico

[81] JUNTA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, *Instrucciones para la redacción de los Catálogos*, Madrid 1902.

[82] "Advertencia", en *Escritores Agustinos*, o.c., p. IX.

Don Jerónimo Bécker, cuando el P. Zarco solo era un joven y voraz estudioso, auxiliar de la Biblioteca escurialense.

> "No es raro escuchar, y no es el vulgo solo el que lo dice, sino también elementos que figuran entre los intelectuales, que hoy día las Órdenes religiosas no contribuyen al desarrollo de la civilización; y aunque la Academia de la Historia tiene repetidas pruebas de la inexactitud de estos asertos, pues con gran frecuencia, y con no escasa satisfacción, ve aumentar los fondos de su Biblioteca con obras trazadas por la docta pluma de sabios religiosos, no basta con eso. En debido tributo a la verdad y para que pueda ser conocida y estudiada la labor de las Órdenes monásticas, hace falta poner de relieve lo que éstas hacen en la esfera intelectual.
>
> Por esto, aun prescindiendo de su mérito intrínseco, merece aplauso el catálogo bibliográfico que con el título de *Escritores agustinos de El Escorial (1885-1916)*, ha publicado recientemente el P. Julián Zarco Cuevas (…)
>
> Con la cual ha aportado aquél un verdadero servicio a todos los hombres estudiosos, facilitando el conocimiento de la intensa e importantísima labor realizada durante los últimos treinta y un años por los religiosos escurialenses, y ha rendido merecido homenaje a la Orden agustiniana, evidenciando que, al continuar en El Escorial su brillante Historia, constituye un factor importantísimo de la cultura contemporánea de España"[83].

Este mismo año apareció el vol. I del Catálogo de los Manuscritos Castellanos del P. Miguélez, compañero de Zarco en la Biblioteca Real; en el prólogo deja constancia del amor, trabajo y sacrificio con que los agustinos se han dedicado a rescatar al Monasterio de

[83] BÉCKER, J., "Escritores Agustinos de El Escorial", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 172 / IV (1918) 280-284. Un amplio resumen fue reproducido en el semanario escurialense *El Independiente*, nº 221 (7-IV-1918).

la muerte intelectual en que yacía desde hacía decenios. Es otra voz que encuentra eco en la obra de Zarco donde se recoge la cosecha de lo hecho:

> "Durante treinta años, en este yunque de férrea y silenciosa labor, se han desgastado los mejores aceros de varias generaciones de investigadores… Con ellos [esos esfuerzos] estima la Corporación Agustiniana prestar un servicio a la Patria en la augusta persona que la Representa, y satisfacer los deseos de tantos sabios, así españoles como extranjeros, para los cuales, después de tres siglos, por falta de una adecuada catalogación, han permanecido en el misterio muchos de los fondos casi vírgenes de la Biblioteca Escurialense, siendo tan abundante y rica en toda clase de sabia literaria, que bastaría para inmortalizar a una nación"[84].

3. *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1916-1924, 4 vols.

Un gran acierto fue crear esta gran colección donde ir recogiendo importantes documentos escurialenses, necesarios para conocer tanto el edificio y a sus protagonistas, como para tener una información, amplia y veraz, sobre la que poder escribir una historia segura basada en datos auténticos y respaldados por la documentación original, Era consciente de que "el monumento de piedra no lo dice todo; es necesario leer los documentos para conocer íntegro el pensamiento de Felipe II"[85].

- Vol. I, 1916: Memorias de Fray Antonio de Villacastín.

[84] *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones Históricas*, Madrid 1917, t. I, p. V.

[85] "Introducción a la Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real", en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1917, vol. II, p. 65.

- Vol. II, 1917: Testamento de Felipe II, Carta de Fundación de San Lorenzo el Real, Adiciones a la Carta de Fundación, y Exenciones de la Villa de El Escorial.
- Vol. III, 1918: Instrucciones de Felipe II para la fábrica y obra de San Lorenzo el Real.
- Vol. IV, 1924: Historia de varios sucesos y de las cosa notables que han acontecido en España y otras naciones desde el año 1584 hasta 1603, de fray Jerónimo de Sepúlveda, OSH, monje jerónimo del Escorial.

En la mente de Zarco estaba el deseo de dar a conocer el Escorial auténtico que era la mejor forma de limpiar la imagen literaria del gran símbolo de la monarquía de la Casa de Habsburgo, que tantas falsedades habían puesto los románticos o los viajeros precipitados que llegaban llenos de prejuicios, miraban sin ver, y regresaban con el mismo cargamento, convencidos de que tenían razón.

De forma simbólica así se cuenta la idea de cómo surgió la colección, que puede ajustarse mucho a la realidad, y cómo siguió adelante con el trabajo amoroso, callado y constante:

> "Un día paseaba por la huerta (en tanto, fray Luis, le hacía pasear por la Flecha, en compañía de él y de Sabino).
>
> A fray Julián ya se le había ocurrido más de una vez, pero hasta entonces… De un modo decidido comenzó el día siguiente su plan… ¡Historia del Monasterio, exacta, segura, veraz!
>
> Una mano, todos los días, iba agrupando, coleccionando papelotes en rimeros altos y gruesos, papelotes que tomaban inmediatamente el nombre de *Documentos*. Una mano los media con minucia, los pasaba y repasaba, cuidaba y aumentaba todos los días, amorosa y devota y férvidamente"[86].

[86] GIMÉNEZ CABALLERO, E., "Julián, el fraile castellano", en *El Independiente*, nº 240 (18-VIII-1918).

El proyecto emprendido por el P. Zarco sirvió para que la Comunidad agustiniana del Escorial siguiera recogiendo importante documentación. Aunque no toda la documentación escurialense está publicada en esta colección, en los XIV vols. hasta ahora editados se conserva una información rica y variada sobre el monasterio y sus diversas dependencias, imprescindible para conocer la obra filipina.

4. ***El Monasterio de San Lorenzo El Real de El Escorial y la Casita del Príncipe. Descripción. Historia. Bibliografía*. Imprenta del Real Monasterio del Escorial 1922.**

Se trata de la primera guía descriptiva, rigurosa y documentada, que durante muchos años fue modelo de este género de obras. Obra muy retocada, ampliada y mejorada sobre un estudio previo publicado en 1915. En vida del autor tuvo cinco ediciones -1924, 1926, 1932 y 1935-; actualizada por agustinos conoció otras cuatro ediciones más -1943, 1949, 1955, y 1958-; con el texto resumido se hicieron tres ediciones: 1947, 1956 y 1959. Cuando el turismo comenzó a intensificarse los agustinos la tradujeron al francés y tuvo tres ediciones: 1934, 1958, y 1960; también se tradujo al inglés y al italiano.

Un precedente lejano puede ser la "Descripción artística del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial", que, en 1820, publicó el jerónimo P. Damián Bermejo, pero la obra del monje escurialense es más reducida en tamaño y contenido. La obra de Zarco es más que una guía turística porque, según el título, hace una descripción completa y detallada de todas las dependencias del edificio, explicando con precisión histórica y artística cada una de las piezas. Y enriquece el texto con unos importantes apéndices donde recoge una valiosa información que no se suele encontrar fácilmente, como:

- Relación de 141 cuadros existentes en el Museo del Prado que proceden del Escorial, especificando el día o año que salieron del Monasterio, ordenados por escuelas pictóricas.

- Relación de 134 cuadros desaparecidos del Escorial, contabilizados por los libros de entregas al Monasterio, ordenados por artistas y escuelas.
- Relación de importantes alhajas y ropas desaparecidas.

En el apartado de Historia hace una descripción de todos los monarcas españoles en su relación con el Real Sitio, enriquecido con importante documentación, como:

- La carta de Villacastín a J, Lhermite, en 1600.
- Relación de los más importantes artistas, anotando su especialidad y los años que permanecieron en San Lorenzo el Real.
- Enumera los libros piadosos que Felipe II tenía en sus habitaciones privadas.
- Listado completo de los priores del Real Monasterio, jerónimos y agustinos, con las fechas de sus respectivos mandatos.
- La bibliografía consultada.

Una valoración muy ajustada de la obra es la del P. Saturnino Álvarez Turienzo, que dice:

> "La primera de las "Guías ilustradas" al gusto actual [mediados del siglo XX] es la del padre Zarco. Aunque el padre Zarco es un estudioso y no puede prescindir de conceder la máxima atención posible a los estudiosos. De una manera esquemática, su texto sirve todo el material de datos históricos y artísticos, junto con la imprescindible bibliografía, que puede desear el lector clásico. Pero hay que reconocer que la prisa de la vida no ha tolerado la excesiva lentitud que impone una erudición como la del padre Zarco. Su propio texto ha tenido que ir descargándose en sucesivas ediciones, sustituyendo noticias por láminas y, en cuanto ello ha sido posible, por colores"[87].

[87] *El Escorial en las letras españolas*, Madrid 1985, pp. 111-112.

5. *Antonio Pérez,* Madrid 1919 [sic, pero 1922, según el colofón], 250 pp.

Contrariamente a la costumbre de Zarco de poner una amplia introducción, esta obra comienza casi en plan de novela histórica actual, entrando en el final de la vida del protagonista, cuando agoniza, y dicta una declaración in artículo mortis a su íntimo amigo Gil de Mesa, el 3 de noviembre de 1611, "que firmó con mano temblorosa y débil, dejando de existir horas después". Una vez ganada la curiosidad de lector comienza la biografía del polémico secretario de Felipe II.

En el texto de ese breve documento Antonio Pérez hace protestación de fiel católico, fiel servidor y vasallo de su rey y señor natural, y manifestando que había escrito cartas al Consejo Supremo de la Inquisición y Arzobispo de Toledo ofreciéndose a presentarse al dicho Santo Oficio donde se le señalase, para justificar la acusación hecha contra él, facilitándole el correspondiente salvoconducto. Manifiesta que si muere en reino extranjero y amparado por esa corona ha sido a más no poder y por la necesidad en que le ha puesto la violencia de sus trabajos, asegurando a todo el mundo esta verdad, al tiempo que suplica a su rey y señor natural que, con clemencia y piedad, se acuerde de los servicios prestados por su padre y por él a su abuelo y a su padre, y que por esos trabajos haga merced a su mujer y a sus hijos que quedan huérfanos y desamparados.

Tras la trascripción del documento Zarco hace tres preguntas, cuyas respuestas será el contenido de la obra:

1) ¿Qué causas impidieron a aquel español, según su deseo, repetidas veces manifestado, cerrar los ojos bajo el cielo patrio, de donde hacía veinte años que se hallaba desterrado?

2) ¿Qué crímenes, desventuras o persecuciones le pusieron en situación tan amarga?

3) ¿Qué juicio han de merecer a los historiadores las afirmaciones contenidas en este documento?

A partir de ahí comienza la biografía en la que incluye un importante apéndice documental, sobre todo el "Sumario del proceso partis Fiscalis Domini Nostri Regis contra Antonium Perez Secretarium"[88].

Exculpa a Felipe II de la muerte de Escobedo haciendo recaer toda la responsabilidad -iniciativa y fin del suceso-, sobre el Secretario, y apunta como hipótesis que:

> "Tal vez Antonio Pérez, contra el que hubo vehementísimos indicios, acosado por Felipe II, confesase a éste haber él mandado cometer el crimen [Juan de Escobedo, 31-III-1578]; pero que el juicio de aquel suceso podría producir deshonra de familias o inconvenientes de cuantía, y el Rey, deseando evitar mayores trastornos y males, echara tierra al principio sobre el asunto, creyendo lo que tuvo a bien fingir el astuto Secretario. En esta suposición, se ve claro por qué Felipe II, al sospechar, o saber de cierto, lo que había pasado, se empeñara tenaz e implacablemente en conseguir que Pérez hiciera buenas y verdaderas las razones que adujo en otro tiempo"[89].

Luego critica las opiniones de buenos historiadores que "copian y comentan afirmaciones no probadas, ni probables, del cien veces mostrado falsario y embustero Secretario, actor, historiador, abogado y apologista en causa propia", siendo consciente de que el asunto de Antonio Pérez es intrincado, y con humildad de buen investigador reconoce que "si no todo queda esclarecido, entiendo que algo se va desenredando de la enmarañada madeja"[90].

---

[88] *Antonio Pérez*, o.c., pp. 87-244. Se trata del Proceso de Enquesta, Biblioteca Nacional, ms. 6552. La copia se la facilitó el agustino fray Saturnino López Zamora, y que, con máximo rigor, va anotando en el margen del texto la numeración de los folios originales. Asegura que es el texto del proceso "más verídico y ajustado a las formas procesales, y el más autorizado de los conocidos hasta la fecha", p. 248.

[89] *Ibid*, p. 249. De esta forma cree hallar la clave para interpretar el famoso billete de 4-I-1590, pp. 14-19

[90] *Ibid*, p. 250.

La edición no tiene la mejor presentación posible porque aunque en el índice constan los capítulos o apartados luego el texto se ofrece seguido, indicando esas partes en llamadas marginales.

6. *Libro intitulado 'Coloquios de la Verdad',* Sevilla 1922, 129 pp.

Se trata del manuscrito escurialense K.II.15, que se editaba de forma íntegra por primera vez y va precedido de una introducción de 30 páginas que enriquece el texto como en todas sus obras[91].

Sitúa al autor Pedro de Quiroga, puntualiza algunas afirmaciones del polémico padre Las Casas en su "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", luego expone la opinión de P. de Quiroga y de R. de Lizárraga sobre los indios y el modo de enseñar la doctrina que tienen los misioneros. Recoge una selección de cédulas y cartas reales sobre el trato a los indios, sacadas de la "Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias", de Carlos II; enumera sucintamente la actitud y el trato de los primeros Virreyes ante los indios, mayoritariamente bueno, y finaliza analizando la planta de la coca: cultivo, propiedades, consumo y algunas cédulas reales sobre este asunto.

Por tratarse de un tema americano, visto por los investigadores bajo distintos enfoques y planteamientos, aconseja reflexión y sensatez a la hora de analizar el tema de la colonización y analizar las fuentes:

> "Toda prudencia y cautela son necesarias al leer los escritos de nuestro siglo en temas tan delicados como el trato y condición de los indios, y más si se medita que la mayor parte fueron alegatos a favor de una raza humillada y desfavorecida, enderezados a impresionar con eficacia a los gobernantes. Este discernimiento y crítica requieren trabajo y constancia incansables, pero no merece menos la depuración de la verdad, fin e intento nobilísimos del historiador"[92].

[91] CAMPOS, F.J., *Catálogo del Fondo Manuscrito Americano de la Real Biblioteca del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1993, pp. 299-305.

[92] *Coloquios de la Verdad*, o.c., p. 33.

7. *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid 1924-1929, 3 vols.

Es una obra descomunal por calidad y minuciosidad; está concebida con las mayores exigencias de la codicología de entonces para la descripción externa e interna de los manuscritos escurialenses que todavía hoy sorprende por la precisión y el rigor con los que analiza cada uno de los ejemplares, incluyendo la correspondiente bibliografía de los estudios realizados sobre esos códices.

El primer volumen va precedido de unas impresionantes "Notas históricas" de 139 págs., que en realidad es una valiosísima historia de la Biblioteca, desde sus orígenes hasta su época, con interesante información de las entregas de libros efectuadas durante el reinado de Felipe II; también aborda el debatido tema de la relación de los jerónimos y la cultura y el protagonismo de Arias Montano en el diseño y catalogación de la Librería Real. Luego hace relación de todos los bibliotecarios, con una pequeña semblanza biográfica y la bibliografía de sus obras relacionadas con la Biblioteca, el Monasterio y Felipe II.

La aparición del vol. I fue recibido con enorme satisfacción por la crítica especializada. Algunos autores tocaron temas claves y controvertidos -como el de la presencia de los jerónimos en el Escorial, con una Biblioteca que superaba ampliamente la dedicación institucional de la Orden al estudio y la investigación-, en los que el padre Zarco estuvo siempre de parte de la Orden de San Jerónimo y trató de aducir argumentos y textos para exculparla de la acusación[93]. Veamos algunas de las opiniones a la obra catalográfica del agustino:

- "Son muy dignas de atención y revelan en el P. Zarco vasta erudición las remisiones a otros *Catálogos*, así como a las ediciones que de algunos manuscritos se ha hecho. Cuando

[93] "Notas históricas", en *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*, o.c., vol. I, pp. XVII-XLII.

le es posible, manifiesta el nombre del autor en los manuscritos anónimos y da a conocer ejemplares o copias existentes en otras Bibliotecas"[94].

- "Más a pesar de todos los atenuantes que se quieran alegar, será forzoso reconocer que la obra del Monarca tuvo un "error inicial", de que habla, aunque en otro sentido, el mismo padre Zarco. Para nosotros el error consistió en la designación del instituto religioso a que quedó encomendada, sin tradición científica para el estudio. La acusación es antigua y la recogió el P. Mariana contra el que escribió el padre Alaejos. Pero no obstante esa defensa, bien miradas las cosas, se comprende que tenía que suceder lo que sucedió, pues un solo monasterio no podía imprimir a la Orden nuevas orientaciones, y sobre las proyectadas en la fundación de El Escorial gravitaban y seguirían gravitando con peso abrumador los demás monasterios que tenían en España los jerónimos dedicados a la contemplación y a la continua asistencia a coro. Y esta es la causa principal y casi única de la "esterilidad científica" que el mismo autor, poco amigo de eufemismos, reconoce en los jerónimos de El Escorial. El carácter siempre maligno de los escritores satíricos se ha complacido en hacer resaltar la paradoja en forma harto sangrienta, y tiene razón el padre Zarco al acentuar a su vez los motivos que tenían los jerónimos apartados del estudio, ocupación "casi en oposición contradictoria con su sistema religioso"[95].

- "Pero es lo cierto que los monjes jerónimos, al restringir la consulta de los libros que se les encomendó, contraían el deber de beneficiarlos por cuenta propia, y que tal deber fue muy imperfectamente cumplido, no dando a conocer en forma clara y eficaz los ricos materiales cuyo monopolio disfrutaban, ni

[94] LÓPEZ, A., "Bibliografía", en *Archivo Ibero-Americano* (Madrid), XII / 70 (1925) 117.

[95] BELTRÁN DE HEREDIA, V., "Bibliografía, en *Ciencia Tomista* (Madrid), XVII / 96 (1925) 448-449.

utilizándolos en la composición de obras de suficiente altura. Por fortuna, en estos últimos años, los frailes agustinos, sucesores de los jerónimos, van esforzándose por divulgar el conocimiento de sus fondos, y parece que en plazo no lejano estarán impresos los catálogos de todos los manuscritos, que es lo más urgente. Publicado ya el de los códices latinos por el P. Antolín y uno de *Relaciones históricas* por el P. Miguélez, está acabado, aunque inédito, el de los griegos, y muy adelantado el de los árabes"[96].

- "La descripción es bastante detallada y minuciosa, no pudiéndose decir lo mismo de la uniformidad: no nos explicamos el por qué de la anomalía que resulta de indicar una veces la clase de letra del códice y el siglo, otras solamente, y que en muchas falten ambas indicaciones (…)

  Preceden al Catálogo unas extensas "Noticias históricas" de la Biblioteca… Esta parte, por la importancia indudable que tiene, por ser materia completamente ajena a la de la obra propiamente dicha y hasta por la misma extensión (aproximadamente una tercera parte del volumen del t. I) bien merecería haberse publicado aparte del Catálogo: nadie que no conozca previamente la obra irá a buscar la historia de la Biblioteca en el presente Catálogo del P. Zarco, máxime cuando el título, que es lo que se suele dar al público en las listas de librerías y en las fichas de bibliotecas, no hace mención alguna de este inesperado contenido; al paso que la hace de algo que importa tan poco al asunto como la dedicatoria (…)

  En cuanto al *Catálogo*, es topográfico, o sea ordenado según la colocación de los manuscritos. Tal sistema, que llenará las debidas exigencias cuando la obra esté terminada y provista de los índices de autores y asuntos que supongo redactará el autor, ofrecerá hasta entonces el grave inconveniente de obligar

[96] B.S.A. Reseña bibliográfica, en *Revista de Filología Española* (Madrid), XII (1925) 86-87.

al investigador a recorrerlo todo sin previa guía. Por la lentitud con que estas obras llegan a su término, unos índices provisionales hubieran sido de valiosa ayuda"[97].

Zarco agradeció por escrito la buena acogida y la crítica con que se había recibido el vol. I de su obra, y decide responder a algunas de las cuestiones planteadas; el 12 de enero de 1927 firma las respuestas que envió a la imprenta:

- "Escribe el Sr. B.S.A. que supone redactaré los índices de autores y asuntos cuando la obra esté terminada… Queda respondida en el mismo *Catálogo* (pp. CXXXVI), ya que allí ofrezco redactar ambos índices a la conclusión de la obra.

  Cierto que trabajos de la índole del que aquí se trata marchan con lentitud; pero consuélese el Sr. B.S.A., pues a la vista está que el presente [Catálogo] no camina despacio, y, si Dios me da salud y ganas, seguramente que en otros dos años, si no antes, se hallará impreso el tomo 3º y último"[98].

Con enorme meticulosidad y templanza contesta al Sr. Artiles, demostrando buenos conocimientos, preparación científica y gran respeto a la persona:

- "Ahora intentaré responder a las censuras del Sr. Artiles, que son más graves (…) Se me ha de permitir que yo, algo práctico en la vista y cotejo de numerosas clases de letras, pregunte ¿Quién, por excelente y ejercitado paleógrafo que se crea, se atreverá infinidad de veces a incluir ciertos manuscritos en determinada calse de letra? El más avezado se verá apuradísimo si le

[97] ARTILES, J., Reseña bibliográfica, en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, II / 8 (1925) 577-578.

[98] "Post transcripta", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 148 (1927) 382. Los cálculos fueron exactos. El vol. II del Catálogo ya estaba publicado cuando redacto esta respuesta; se publicó en 1926, y el III, en 1929.

obligásemos a que en ocasiones nos señalara en presencia de los mss., sin salir del siglo XIV, la característica que definiera cuál es la letra *gótica francesa*, cual de *privilegios*, cuál de *albaláes*, cuál *cortesana*, cual *cursiva*, cuál *procesal*; y nos dijera, sin duda de ningún género, la línea de separación o acercamiento entre tanta variedad [y recorre el Catálogo señalando que solo en 11 casos de 302 mss. hay ese problema que señala el crítico]…

- "Cree el Sr. Artiles que las *Notas históricas*, por su extensión, deberían de haberse publicado aparte. No me parece mal. Y añade que son materia 'completamente ajena a la de la obra'. Puede ser que así sea, pero no todos opinamos lo mismo…

- Por último, repara el Sr. Artiles que en la portada se menciona 'algo que importa tan poco al asunto (de la obra) como la dedicatoria' [El Catálogo está dedicado a S. M. el rey Don Alfonso XIII].

  Si importa o no lo dejo al juicio de lector; mas sí estoy obligado a proclamar públicamente que sin la ayuda del Rey de España los tomos de que constará este *Catálogo*, y otros varios de obras mías, nunca se hubieran impreso[99]. Que no guió mi pluma adulación áulica, sino deber de estricta justicia y reconocimiento, ya que otra cosa no estaba en mi mano, de los beneficios recibidos"[100].

Años después en el Discurso de Contestación al de su ingreso en la Real Academia de la Historia, Don Félix de Llanos elogiaba precisamente esa amplia y culta introducción con estas palabras:

[99] El P. Miguélez también ofreció a S.M. el Rey Don Alfonso XIII el vol. I de su *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial*. Una dedicatoria autoriza como se dice allí, firmada el 25-XI-1916.

[100] "Post transcripta", en *La Ciudad de Dios*, a.c., pp.383-386.

> "112 páginas de notas históricas, salpicado todo él de minuciosas observaciones (algunas de las cuales revelan, en dos líneas, largas veladas de búsqueda y compulsa), ilustrado con selectas muestras de los textos enumerados"[101].

8. *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca*, Cuenca 1927, 2 vols.

El 27 de julio de 1927 firmaba en la Biblioteca Real un largo estudio de 115 págs. sobre "Causas de la decadencia de España en los siglos XVI y XVII", que, como solía hacer, figuraría como preámbulo de dicha obra, aunque la introducción propiamente dicha son las 7 págs. anteriores en las que explica la historia de esta importantísima fuente documental del reinado de Felipe II. Además, el vol. II, se cierra con 216 págs. de Apéndices, donde se recoge importante documentación sobre los pueblos del Obispado de Cuenca, tales como, vecinos y tributos, descubrimientos de vestigios romanos, sumario de conquenses ilustres durante 1525-1625, la Hacienda Real y la renta de nobles y prelados, memoriales sobre las pragmáticas de la tasa del precio del pan (trigo y cebada), las Instrucciones y los cuestionarios de las Relaciones, breves noticias que considera 'alia minora', diccionario de palabras en desuso utilizadas, e índices.

Lacónica y emocionadamente está dedicado a su madre, muerta muchos años antes, pero que ahora quiere vincular su evocación y recuerdo al escribir sobre su querida tierra de Cuenca. "Matris piissimae memoriae".

Ya en 1917 el P. Miguélez, compañero de Zarco en la Biblioteca Real del Escorial había publicado un amplio trabajo sobre las "Relaciones", estudiando el origen del proyecto y los interrogatorios, y haciendo un inventario completo de los pueblos que respondieron, por provincia y volúmenes donde se encuentran las respuestas

[101] *Discurso de Contestación*, o.c., p. 202.

originales, con muchas notas aclarando el texto e identificando los pueblos[102]. Critica la reciente edición que se acababa de publicar de las "Relaciones de los Pueblos de Guadalajara" por los señores académicos J. C. García López y M. Pérez Villamil, que lo habían hecho sobre las copias del siglo XVIII conservadas en la Real Academia de la Historial[103].

Se conoce con el nombre de Relaciones Topográficas a un vasto plan de recogida de información de los pueblos de España proyectado por la administración de la Corona de Castilla en el reinado de Felipe II, para conocer la realidad pasada y la situación presente, como paso previo para elaborar una historia basada en datos; auténtico trabajo de campo que convierte a esta obra en un proyecto pionero en su género entre los Estados nacionales de la Europa moderna siglos antes de que se haga otro semejante, cuyos originales se conservan en la Biblioteca Real del Monasterio del Escorial.

La información contenida en las Relaciones Topográficas es ingente en volumen, variada en temas, rica en aspectos, sorprendente en matices, abundante en datos... Se trata de una obra de VIII vols. y 4321 fols. en los que se recogen las respuestas de 721 pueblos de la corona de Castilla: reino de Toledo (buena parte), reino de Murcia (parte), reino de Jaén (parte) y provincia de Extremadura (parte). Aún sin analizar el contenido, estas cifras globales nos sugieren la categoría de estas fuentes, sin duda las más importantes de la segunda mitad del siglo XVI en Castilla la Nueva principalmente. Pensando en la proximidad de la redacción de los dos cuestionarios -tres años- y el área geográfica uniforme a la que se refieren los datos, tenemos que añadir, además, el del valor intrínseco, por la riqueza de información homogénea que contienen.

En la obra de Felipe II encontramos datos sobre demografía, producción, comunicaciones, diezmos, hospitales...; se hacen pormeno-

[102] *Catálogo de los Códices Españoles*, o.c., t. I, pp. 251-332.

[103] Fueron publicadas en *Memorial Histórico Español*, 41 y 42 (1903), 43 (1905), 45 (1912), 46 (1914), y 47 (1915).

rizadas descripciones sobre el sitio y calidad de la tierra, del subsuelo, del clima, de la flora y la fauna, de los enclaves naturales y militares, de edificios notables, números de casas y materiales de construcción... Informan abundantemente de las instituciones, de la jurisdicción, de las autoridades, de las costumbres, de las justicias civiles y religiosas; indican las divisiones administrativas, civiles y eclesiásticas; citan lo que producen, lo que les sobra, lo que necesitan; conocemos la ubicación del pueblo y su entorno; hablan de los moradores, y su situación socioeconómica. Relatan los sucesos llamativos y las cosas dignas de memoria; recuerdan las catástrofes naturales y las desgracias sufridas; conocemos a las personas señaladas en letras, armas o religión que han tenido; enumeran las fiestas, los votos y las tradiciones del pueblo, con las circunstancias y motivos de su creación, así como las manifestaciones públicas del culto religioso. La vida del pueblo, vista, vivida y contada por la misma gente del pueblo. Estas características polivalentes han hecho que sean conocidas y utilizadas por muchos investigadores[104].

El primer difusor de esta descomunal obra, que es un auténtico arsenal de información, fue el conquense Don Fermín Caballero que las dio a conocer de forma general y enumeró la variedad y la riqueza de su contenido, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia[105]. La obra de Zarco fue realmente pionera, porque acometió la ardua tarea de transcribir unos cuantos cientos de folios -de diferentes escribanos y pocos con buena letra[106]-, para rescatar el mejor retrato de los pueblos de su tierra de Cuenca.

[104] CAMPOS, F. J., "Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía", en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), 36 (2003) 439-574.

[105] "En el reinado de Felipe II, príncipe de quien, sin duda, se han escrito más elogios y vituperios que de monarca alguno español, se concibió y empezó a ejecutar un trabajo literario-administrativo, tan colosal y grandioso que, llevado a término hubiera producido gloria más sólida y duradera. Que la maravilla de San Lorenzo". *Discurso*, Madrid 1866, p. 7.

[106] Ya Cervantes arremete por medio de Don Quijote contra la letra procesal y los escribanos que tan pésimamente escriben, cuando Don Alonso le envía una

En el mundo de los investigadores se las conoce como "Relaciones Topográficas", o "Relaciones de Felipe II", denominación que no gustaba al P. Zarco, pero que es la que ha prevalecido[107]. Por este ingente trabajo, más el importante estudio introductorio es por lo que la Real Academia de la Historia le concedió, según hemos visto más arriba, el premio al "Talento" de la Fundación Fermín Caballero de 1928.

9. *Bibliografía de Fray Luis de León*, en Revista Española de Estudios Bíblicos 1928, 133 pp.

El 15 de noviembre de 1928 firmaba en la Biblioteca Real el epílogo de un amplio trabajo de fichas bibliográfica de 133 págs. Reconoce que es un tema querido por varios motivos personales en el que venía trabajando desde hacía tiempo:

> "Hace años anotaba yo con diligencia y cariño cuanto me salía al paso acerca de la persona, acciones y escritos del Mtro. León (…) Como agustino y conquense debo y rindo doble culto, de sobra merecido"[108].

---

carta a Dulcinea y le encomienda a Sancho: "y tú tendrás cuidado de hacerla trasladas en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquiera sacristán te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás". *Don Quijote*, I, 25. Hacia el final de *El licenciado Vidriera*, también vuelve Cervantes a tocar el tema aclarando por qué el pueblo estaba contra de los escribanos y los 'demasiados derechos' que cobraban, que era uno de los motivos de la denostada letra procesal y procesal encadenada.

[107] CAMPOS, F. J., *La mentalidad en castilla La Nueva en el siglo XVI (Religión, Economía y Sociedad, según las 'Relaciones Topográficas' de Felipe II*. San Lorenzo del Escorial 1986, pp. 1-37.

[108] *Revista Española de Estudios Bíblicos* (Málaga), 3 (1928) 411 y 412, resp. Con este mismo temas publicó "Noticia sumaria de algunos libros y estudios que tratan del maestro fray Luis de León, y títulos de sus obras", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 2 (1928) 592-609.

> Presenta esta obra bibliográfica con humildad. "por ser lo primero en que con cierto orden y método se ha intentado ocupar cuanto con la producción científica y literaria del Mtro. León se relaciona, sino principalmente porque no he extremado la depuración y exactitud sospechando con fundamento que en las papeletas, aún inéditas, del P. Santiago Vela se encierra perfecta y cumplidamente lo que aquí es mero ensayo"[109].

Se refiere al vol. IV de la "Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín", del P. Vela, que estaría dedicado casi monográficamente a fray Luis, pero la muerte del gran bibliógrafo agustino dejó la obra detenida. Los materiales estaban preparados para un último repaso y entregarlos a la imprenta; al parecer, ese borrador original desapareció de su celda y nunca se recuperó.

10. *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial.* Discursos de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid 1930, 220 pp.

Nadie como el P. Zarco conoció mejor a la Orden de San Jerónimo, y a la comunidad religiosa de San Lorenzo el Real del Escorial dedicó su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, el día 1 de junio de 1930, once años después de que tomara posesión como académico de número de la misma institución Don Elías Tormo y Monzó, quien había disertado sobre la Orden monástica española por excelencia[110].

Durante muchos años, antes y después, leyó las Memorias sepulcrales con las biografías de monjes jerónimos, las cartas de los padres Generales, las escrituras de propiedad del Monasterio, los contratos de obras, los privilegios y memoriales varios en los que reclamaban derechos conculcados, las copias de los numerosísimos pleitos entablados en todas las instancias, civiles y eclesiásticas, las Actas

[109] *Revista Española de Estudios Bíblicos* (Málaga), 3 (1928) 412.
[110] *Los Gerónimos*, Madrid 1919.

capitulares, etc. Sobre todo, consultó frecuentemente las cinco partes oficiales de la "Historia General de la Orden de San Gerónimo", cuyos manuscritos originales se conservan en la Librería Real, obras de los PP. Sigüenza, Santos, Núñez y Salgado[111].

Por enamorado del Real Monasterio cierra filas en torno a la Orden monacal y se erige en defensor de los moradores del Escorial. Prestando voz y pluma a los jerónimos, trata de justificar lo que de positivo, duro y sacrificado fue ser monje del Escorial y en el Escorial, donde tanto se analizaba su vida comunitaria, por monjes de otros monasterios, Felipe II el fundador, y posteriormente los demás patronos, cómo se miraba y criticaban sus actuaciones por otras Órdenes religiosas y altos dignatarios de la corte, que no todos entendieron y valoraron el día a día en San Lorenzo el Real.

Parte de la base de que, desde sus orígenes, el Monasterio no dejó indiferente a la gente porque nada como este monumento tiene el sello inconfundible y el alma de su fundador; de ahí que el Escorial esté unido de forma indisoluble a la estima o rechazo que se aplique al monarca que lo edificó. Esta actitud dual y contradictoria hacia Felipe II se aplica indefectiblemente a la Orden monástica que eligió para custodiar su Casa y Monasterio.

Posteriormente pasa revista brevemente a los aspectos de la obra filipina, que fue -y es- casa difícil de abarcar, compleja de controlar y

[111] 1) SIGÜENZA, J., [Primera Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo]. *Vida de San Jerónimo*, Madrid, por Tomás Iunti. Año 1595. 2) IDEM, *Segunda Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Historia los años 1373-1473. Madrid, en la Imprenta Real. Año 1600. 3) IDEM, *Tercera Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo.* Historia los años 1473-1573. Madrid, en la Imprenta Real. Año 1605. 4) SANTOS, F. de los, *Cuarta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Historia los años 1573-1673. Madrid, en la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego. Año 1680; Eds. Escurialenses, 2009, facsímil. 5) NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Historia los años 1676-1777. Eds. Escurialenses, 1999, 2 vols. 6) SALGADO, F., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*. Historia los años 1674-1800. Ms. en la Biblioteca Real del Escorial (ms. Ms. J.I.3, inédita).

hermética de comprender: el patronazgo real, el amor de los jerónimos a los monarcas, la economía (rentas y limosnas), los estudios, la música, la vida cotidiana (horario, comidas, descanso, ocupaciones…), decaimiento de la observancia, vida ejemplar de los monjes, y fin de la presencia de los jerónimos en el Escorial. Completa el estudio con un elenco de ciento sesenta y siete breves reseñas biográficas de monjes profesos de San Lorenzo y veinte importantes y variados documentos, desde una conocida sátira que circuló contra el Escorial hasta el decreto de disolución de la comunidad jerónima en la exclaustración del siglo XIX, pasando por el breve pontificio sobre la elección de prior o la escritura de concierto entre Felipe III y el Monasterio (7-VIII-1601), que puso en funcionamiento realmente la obra de Felipe II cuando ya había muerto el fundador, etc.

11. *Inventario de Alhajas pinturas y objetos de valor y curiosidad donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial (1571-1598)*, Madrid 1930, 238 pp.

El 12 de octubre de 1929 firmaba la introducción en la Real Biblioteca de El Escorial, donde habitualmente deja constancia del motivo y circunstancias de la obra que presenta.

En este caso comienza citando una estrofa del poema furibundo dedicado a "El panteón del Escorial", de Manuel José Quintana: "Qué vale, ¡Oh Escorial!, que al mundo asombres / con la pompa y beldad que en ti se encierra, / si al fin eres padrón sobre la tierra / de la infamia del arte y de los hombres?". Los versos del poeta romántico le sirven para reconocer que aquellos tiempos han pasado y ahora la admiración y la alabanza es lo que se emplea para hablar del Escorial[112].

[112] "Aunque en sus versos, publicados a principios del siglo XIX (1805), tanto como un estilo artístico se descubre una protesta política. De forma que más que los versos de un romántico son los de un liberal. Y nadie ha sido más ciego para recibir los valores significados en El Escorial que nuestros liberales del siglo XIX.

El cambio de actitud experimentado hacia la gran obra filipense ha venido de la mano de algunos grandes investigadores que se han acercado a estudiar el Monasterio de forma imparcial y sin prejuicios y están comenzando a hacer otra valoración. Es solo el principio y "queda tanto por estudiar y analizar para comprender en su ser completo la integridad armónica lo que representa y fue la magna obra de Felipe II"[113].

Pasa revista a los graves atentados sufridos por la integridad del patrimonio artístico del Monasterio: el pavoroso incendio de 1671, la guerra de la Independencia, las exclaustraciones de 1820 y 1837, el traslado de piezas al naciente Museo del Prado, en 1839, y la triste y lamentable situación del edificio durante los decenios centrales del siglo XIX.

Censura la visión negativa de algunos viajeros que, sin esforzarse por comprender el Escorial, dieron una falsa imagen de él que fue la que se difundió por Europa, principalmente la condesa D'Aulnoy, Teófilo Gautier y Mauricio Barrès:

> "Y pongo estos tres nombres porque ellos son los portavoces de un núcleo de escritores, los franceses, que más han disparatado al tratar del Monasterio de San Lorenzo, en cuyas lecturas han bebido autores de toda laya, cuyas descripciones frisan en los límites de lo cómico y risible, obstinados en no ver El Escorial sino al cárdeno resplandor de la luz nebulosa de sus espíritus decadentes, atormentados y sañudos por el rencor a lo pasado"[114].

En realidad, no querían saber nada del monumento, más que por razones concretas, por principio. Lo inaguantable para ellos es Felipe II, en quien como persona privada ven el último refinamiento de la maldad y, como persona pública, la fuente de todas las calamidades de España". ÁLVAREZ TURIENZO, S., *El Escorial en las letras españolas*, o.c., Madrid 1985, p. 144.

[113] *Inventario de Alhajas, pinturas y objetos de valor*, o.c., p. 6.

[114] *Ibid*, p. 11.

Reconoce que se debería analizar todas las piezas y obras de arte, tratando de identificar las pinturas, pero no tiene tiempo para analizarlas con el detenimiento necesario, por una parte, y falta conocer con exactitud los inventarios o relaciones de las donaciones regias a San Lorenzo hechas por Felipe IV, Carlos II, Carlos IV y Fernando VII, que fueron monarcas especialmente favorecedores con el Monasterio. La fuente principal de la que ha sacado toda la información es de los documentos oficiales que se redactaban cuando se hacían las entregas, y de algunos inventarios que ha localizado. Anuncia "una extensa bibliografía de cuanto yo he visto, o vaya conociendo acerca del Monasterio y de cada uno de sus componentes"[115], que, como tantos otros proyectos en vías de ejecución, quedaron cercenados en Paracuellos.

No se enumeran piezas ya recogidas y descritas en trabajos monográficos o que están preparadas en amplios estudios dispuestos para la imprenta, con el esfuerzo que estaban poniendo los agustinos para dar a conocer tantas joyas, como el Monetario[116], el Gabinete de Estampas[117], los Catálogos de manuscritos[118], el fichero de impresos[119],

[115] *Ibid*, p. 13.

[116] GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Catálogo de las monedas y medallas de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial*, Madrid 1935.

[117] Comenzó a ser estudiado y dado a conocer sistemáticamente en una amplia serie de trabajos monográficos por el padre J. GARCÍA FERRERO: "Las Estampas de la Biblioteca del Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 142 (1925) 89-100, 199-208 y 372-377; 143 (1926) 60-64, 193-201 y 368-373; 147 (1926) 346-353; 148 (1927) 206-214; 151 (1927) 30-38 y 426-432; IDEM, "La obra de Durero en la Biblioteca de El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 152 (1936) 224-249; IDEM, "Lucas de Leyden y los 'Pequeños grabadores alemanes' en la Biblioteca de El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 153 (1936) 56-76; IDEM, Las Estampas de la Biblioteca del Escorial", en *Religión y Cultura* [=*La Ciudad de Dios*] (San Lorenzo del Escorial), 18 (1932) 240-249; 25 (1934) 51-68; 27 (1934) 349-360; 30 (1935) 216-231, 374-384; 31 (1935) 50-70 y 652-667.

[118] Por estas fechas y orden cronológico, ya estaban publicados los siguientes: ANTOLÍN, G., *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, Madrid 1010-1923, 5 vols.; MIGUÉLEZ, M., *Catálogo de los Códices Españoles de la Biblioteca del Escorial*, Madrid 1917-1925, 2 vols.; REVILLA RICO, A.,

etc.; todo esto y más cosas desapareció con el saqueo selectivo que sufrieron las celdas de los agustinos escurialenses en 1936[120].

En 1924 decía el mismo Zarco sobre la catalogación del fondo manuscrito del Escorial:

> "Dentro de no muchos años estarán impresos los Catálogos de todos los manuscritos. El de los latinos, como ya se señala en las páginas anteriores, obra de enorme trabajo y paciencia, se concluyó de imprimir el 1 de julio de 1923; el de los griegos, lo tiene acabado, aunque sin publicarse, el R. P. Fr. Alejo Revilla; y los PP. Fr. Nemesio Morata y Fr. Melchor Martínez llevan muy adelantado el de los árabes"[121].

12. *Pintores Españoles en San Lorenzo el Real de El Escorial (1566-1613)*, Madrid 1931, XXX + 270 pp. y 50 reproducciones.

El 11 de noviembre de 1930 firmaba en la Biblioteca de El Escorial la amplia introducción de esta obra -en esta vez titulada 'advertencia'-, y que más adelante considera que son unos "apuntes inconexos", aunque califica su obra como "libro serio"[122]. En realidad esas páginas son una aproximación a Felipe II en relación con las Bellas Artes, y comienza reconociendo las especiales cualidades, gusto y formación

---

Catálogo de Códices griegos de la Biblioteca del Escorial, Madrid 1936, t. I; GARCÍA DE LA FUENTE, A., *Catálogo de los manuscritos franceses y provenzales de la Biblioteca de El Escorial* , Madrid 1933. Según A. González Palencia, los PP. Nemesio Morata y Melchor Martínez Antuña, tenían muy adelantado el catálogo de manuscritos árabes, CEREZAL, C., "Crónica", en *Archivo Agustiniano* (San Lorenzo del Escorial), 33 (1930) 141, y *El Debate*, 24-XII-1929.

[119] Asegura que el índice alfabético consta de más de 54.000 papeletas. *Inventario de Alhajas, pinturas y objetos de valor*, o.c., p. 14.

[120] Una aproximación a este tema, FUEYO, A. del, *Los Agustinos en la Revolución y en la Cruzada*, Bilbao 1947, pp. 143, 145, etc. GONZÁLEZ VELASCO, M., *Autores Agustinos de El Escorial*, o.c., ver en cada uno de los autores interesados.

[121] *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*, o.c., t. I, p.CXXXI, nota 1.

[122] *Pintores Españoles*, o.c. pp. XXVI y XXX, respect.

del monarca que, en algunas de las ramas, llegó a ser experto, especialmente en arquitectura, aunque asegura que no se puede detener en este asunto y remite a trabajos monográficos sobre el tema.

A propósito de esto recuerda un asunto en el que intervino el rey y que en estos tiempos tiene cierta actualidad. Enterado de que el cabildo de la catedral de León quería situar el coro en el centro de la nave principal, ordenó detener los trabajos hasta que el Consejo estudiase el asunto e informase, pero manifestando previamente su opinión sobre la colocación del coro en la nave centra "lo qual no convenía hacerse, y si la dicha nave se atajaba con el coro, se perdería la buena gracia y ornato que tenía la dicha iglesia"[123].

Aprovecha la oportunidad para rebatir la afirmación de aquellos supuestos entendidos que fantasean asegurando las correcciones y enmiendas que Felipe II hizo sobre el plan de la obra del Escorial que figuran en los dibujos que se conservan del Monasterio y que atribuyen a la mano del rey prudente:

> "Puedo asegurar, por mi parte, que he recorrido atenta y cautelosamente dichas trazas y en ninguna he topado con lo que se dice. Claro es que Felipe II alguna vez impondría su criterio; mas, para evitar dudas, será preciso demostrarlo con documentos más terminantes y fehacientes que los que hasta el presente se exhiben y alegan"[124].

Igualmente rechaza en absoluto las supuestas advertencias que el monarca hiciera a Juan de Herrera al encargarle que continuara con la fábrica del Escorial, mientras que no se muestre el documento original.

---

[123] Toledo, 29-VIII-1560. *Pintores Españoles*, o.c., p. XIII. BRAÑA, R. DE LA, "Provisión del Rey D. Felipe II para que no se haga el coro en medio de la nave mayor de la Catedral de León", en *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* (Madrid), 3ª Época, III / 2 (1899) 115.

[124] *Pintores Españoles*, o.c. p. XV.

Ese gusto por las joyas y el arte llevó a Felipe II a buscar y adquirir cuanto de bello, exquisito y valioso había y tenía conocimiento; su amor por la naturaleza también se manifestó en el interés por completar la arquitectura de los palacios cuidando especialmente los entornos donde se levantaban, dotándolos de bellos jardines y frondosos parques, como en el Escorial -Monasterio y la Fresneda-, y Aranjuez.

Volviendo al tema de la obra, analiza la buena formación y gusto pictórico, y la destreza que tuvo con los pinceles Felipe II, hasta respaldar la opinión de Madrazo de hacer al monarca responsable de las grandes colecciones reales[125], así como cuenta el trato que tuvo con grandes pintores como Tiziano, Cajés, Navarrete, Sánchez Coello, Coxcie, el Greco, etc., por cuya actitud fue criticado por lo embajadores venecianos que veían en ello una pérdida de tiempo que necesitaba para el gobierno de tan vasta monarquía.

Con un monarca dotado de especial sensibilidad para las Bellas Artes y apasionado por las buenas obras no es de extrañar que su Casa y Monasterio reflejase esas cualidades del fundador, tratando de reunir todas las joyas que pudo, de las que intermitentemente ha sido expoliado San Lorenzo como lamenta Zarco:

> "Desgracia inmensa ha sido -según acabo de deplorarlo en reciente libro-, que de cuanto atesoró Felipe II en El Escorial no queden sino miserables reliquias de algunos de sus filones, y que otros hayan padecido mermas tales que no son suficientes los restos para poder reconstruir ni aun imaginariamente lo que antaño constituyó su floreciente opulencia"[126].

[125] "Fue el que dio el más decisivo impulso al arte pictórico en España, y a la formación de regias pinacotecas", *Viaje artístico de tres siglos*, Barcelona 1884, p. 51; *Pintores Españoles*, o.c., p. XXVI.

[126] *Pintores Españoles*, o.c. p. XXVIII. Se refiere al *Inventario de Alhajas, pinturas y objetos de valor*…, o.c, pp. 9-10. Recordamos que en los interesantísimos apéndices de las primeras ediciones de su "Guía del Escorial" hace relación de 141 cuadros existentes en el Museo del Prado que proceden del Escorial, especificando el día o año que salieron del Monasterio, de 134 cuadros desaparecidos del Monasterio,

El cuerpo de la obra es la enumeración de una amplia nómina de pintores que presenta con un breve apunte biográfico, enumeración de sus obras, con ficha técnica, y descripción de las mismas, acompañadas de unas referencias literarias y abundante documentación original, mucha de la cual afirma que conserva en su poder.

13. *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P. Gregorio de Santiago Vela, El Escorial, 1931, vol. VIII.

A comienzos del siglo XX el P. Gregorio de Santiago Vela acometió una empresa bibliográfica de hondo calado que le dio el título de "Ensayo…" y lo justificó:

> "Quien desease adquirir una idea acabada de la influencia científica, literaria y social de la Orden de San Agustín en España y Portugal y en las antiguas colonias de ambas naciones, se equivocaría si, prescindiendo de otras fuentes para estudiarla, se concretase únicamente a los datos aportados a este trabajo, que, por muy voluminoso que sea, nunca podrá considerarse como único y exclusivo para el objeto, por la razón sencilla de que es el primer ensayo de una *Biblioteca Agustiniana Ibero-Americana* que se publica en nuestra patria"[127].

A pesar del aviso del P. Vela, todos los investigadores que necesitamos una orientación bibliográfica, amplia y segura, es el repertorio al que seguimos acudiendo en primer lugar. Entre las fuentes de las que se considera deudor, el repertorio más importante que utilizó como reconoce en las portadas de los diferentes volúmenes,

contabilizados por los libros de entregas al Monasterio, así como de un buen número de importantes alhajas y ropas.

[127] Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. Corazón de Jesús, Madrid 1913, vol. I, p. VII.

es el "Catálogo bio-bibliográfico agustiniano" del P. Bonifacio Moral, que fue apareciendo en la Revista "La Ciudad de Dios"[128].

En plena realización del vol. VII sorprendió la muerte al P. Vela (9-V-1924), y la mayor parte de ese tomo fue terminado por el P. Pedro Abella. Los intentos porque continuase el P. José Revuelta el vol. IV dedicado fundamentalmente a fray Luis de León quedaron truncados por la enfermedad y muerte de este religioso familiar del P. Vela.

Los superiores de la Provincia Agustiniana de Filipinas pensaron que el P. Zarco podría culminar la obra y a él le pasaron los papeles y el encargo de acometer una empresa compleja, conscientes de que aceptaría por ser como era, a pesar del enorme esfuerzo que se le pedía, y que venía a sumarse a un trabajo que en aquellos momentos le agobiaba; así lo manifestaba en plena ejecución de la obra[129], y luego lo deja escrito en la introducción, que fecha en la Biblioteca de El Escorial, el 20 de abril de 1931, cinco meses después de terminar el anterior:

> "No he de negar que me halagó tan honroso cometido, como tampoco callaré que no se me ocultaba lo arduo y pesado de la tarea, dificultad que se aumentó al verme obligado, forzosamente, a dedicar mi atención a otro trabajo que me absorbió casi por entero cerca de un año…
>
> Como sospeché, así sucedió: no me costó pequeño esfuerzo y paciencia la organización del material que se me había

[128] MORAL SANROMÁN, B. del, "Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos y sus obras por orden alfabético de autores", en AA. VV., *La Ciudad de Dios. Índices 1881-2007* (San Lorenzo del Escorial), 221 (2008) 442-472. Solo referencias de la revista.

[129] "Por deseo de superiores y hermanos míos de hábito, a quienes en modo algunos puedo negar mi esfuerzo, y por 'inclinación de mi estrella, más que por propia voluntad', pues conozco bien el peso que sobre mis hombros se pone, particularmente en las circunstancias actuales cuando otros estudios y apremios reclaman mi atención, han venido, como en última y final instancia a parar a mis manos". "La Escuela poética salmantina-agustiniana a fines del siglo XVI", en *Archivo Agustiniano* (San Lorenzo del Escorial), 33 (1930) 100.

> confiado, particularmente en el arreglo y compulsa de las papeletas de anónimos (…)
>
> Quien se haya visto precisado a manejar escritos ajenos, los cuales no son substancia intelectual propia, sabe cuán pesado y enojoso es y con qué fatigadora angustia tiene que volver y consultar una y mil veces lo que se le ha confiado para conocer a ciencia cierta la correspondencia verdadera de millares de nombres que van saliendo en el transcurso de la publicación, familiares, sin duda, a quien con ellos conversó durante largos años.
>
> Más de mil cuatrocientos agustinos se citan en el presente tomo y con frecuencia se hallan nombrados sólo por el apellido, no faltando ocasiones en que lleven algunos también el mismo nombre e idéntico apellido, para tortura y desesperación del que ha de identificarlos.
>
> Si agregamos que los nombres de los no agustinos suman unos mil seiscientos, se comprenderá luego que habrá equivocaciones y errores, que no dudo se me han de perdonar generosamente, pues si al semidiós Homero se le tolera alguna que otra distracción, a los que no picamos tan alto se nos debe mayor indulgencia"[130].

Con la aceptación de continuar y rematar la obra, al P. Zarco le llegaron consejos contrapuestos; unos le sugerían completar cuantos vacíos encontrase; otros, en cambio, le pedían que hiciese una revisión general de toda la obra. Reconoce que cualquiera de las propuestas le llevarían mucho más tiempo del que dispone y se notaría las diversas manos, decidiendo continuar adelante sin introducir modificaciones:

> "Rehacer, e imprimir cuanto pudiera salvarse y recoger hasta el más mínimo apunte que contuviera interés o curiosidad,

[130] "Aclaración preliminar", en *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana*, o.c., t. VIII, pp. 6 y 7.

> añadiendo las notas que me fuesen saliendo al paso, sin largas y concienzudas averiguaciones, especialmente en los autores fallecidos posteriormente a 1913. Proceder de otro modo equivaldría la espera de muchos años"[131].

El tomo abarca las bio-bibliografías de los escritores agustinos cuyos apellidos están comprendidos en las letras U-Z, los Anónimos, las Adiciones y las Enmiendas, con las dificultades que acabamos de ver. Respecto a los Anónimos asegura Zarco que son papeletas antiguas, "y, a juzgar por la letra y el papel, fueron escritas bastantes años antes de empezarse a publicar el Ensayo"; opta por incluirlas porque "preferible es que se hallen repetidas a que se omita ningún apunte"[132]. El mismo criterio sigue para las Adiciones y Enmiendas, reconociendo que lo importante era terminar la obra y dejar la puerta abierta a una futura revisión general, que ni se ha hecho, ni se hará:

> "A continuación se imprimen los apuntes que el P. Santiago Vela había recogido para corregir y aumentar su Ensayo, formados en su mayor parte por escuetas indicaciones sin revisión ni labra. Tal como las hallo, así las publico, respetando escrupulosamente el original… El inventario aproximado, ya que no exacto, de cuanto se ha publicado en los últimos veinte años, no es labor de algunos, ni aun de muchos meses: por ello lo mejor es, por el momento, de no ilusionarse con lo irrealizable, imprimir y salvar lo allegado por el infatigable bibliógrafo agustino, y esperar que con el tiempo se complete su obra – si alguno siente bríos y habilidad para la ruda empresa"[133].

Finalizando el pasado siglo los PP. Isacio Rodríguez (+) y Jesús Álvarez pretendieron continuar de alguna forma la obra de Vela, adaptándose a los criterios bibliográficos modernos; partieron de 1913, que fue la fecha de arranque del vol. I de Vela, y porque escritores

[131] *Ibid*, p. 6.
[132] *Ibid*, p. 388.
[133] *Ibid*, p. 432.

agustinos que se incluyeron entonces vivían y continuaron publicando trabajos. Con las limitaciones que tenga, no cabe duda de que es una gran obra en la que se pone al día la producción escrita de los agustinos durante casi todo el siglo XX[134].

14. *Catálogo de los Manuscritos Catalanes, Valencianos, Gallegos y Portugueses de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid 1932, 164 + 19 de láms.

El 20 de noviembre de 1931 -siete meses después que rematase el libro anterior-, firmaba la introducción a este Catálogo de manuscritos escurialenses.

Confiesa que inicialmente pensó añadirlo como un apéndice del Catálogo de los Manuscritos Castellanos, junto con unas noticias de los trataditos y fragmentos latinos que no habían sido incluidos por el P. Guillermo Antolín en su Catálogo. Cuando comprobó la importancia de la materia y el número considerable de códices que había en la Librería escurialense comprendió que debían ir en una obra aparte. Además, los trabajos de J. A. de los Ríos y V. Castañeda y Alcover sobre estas piezas sólo eran noticias y descripción genérica dentro del fondo de códices ibéricos.

El carecer la Biblioteca laurentina de un catálogo o inventario posterior a 1600 dificulta la tarea que acomete porque no se puede conocer con exactitud los manuscritos que han desaparecido, robado o extraviado, teniendo en cuenta los incendios que ha sufrido el Monasterio y que han afectado a los depósitos de los libros, los traslados de lugar efectuados a lo largo de la historia y algunas pérdidas puntuales por otros motivos.

Como aspecto preceptivo en todo Catálogo, la obra se cierra con buenos índices de autores, personas, lugares y materias.

---

[134] *Labor Científico-Literaria de los Agustinos Españoles*, Valladolid 1992, vol. I (1913-1964); vol. II (1065-1990).

> Justifica el trabajo hecho sobre estos códices y los demás con estas palabras de humildad científica: "Yo que en largos y tranquilos años de estancia en la Biblioteca escurialense, he manejado despacio y repetidas veces todos los mss. de ella pertenecientes a la cultura y civilización occidentales -latinos, castellanos, italianos, franceses, provenzales, catalanes y alemanes-, no me atrevía a firmar con seguridad y sin recelo de equivocarme que no haya sido olvidado o dejado de ver algo que pueda aparecer el día de mañana"[135].

15. *Pintores Italianos en San Lorenzo el Real de El Escorial (1575-1613),* Madrid 1932, XXXI + 325 pp. y 58 lams.

El 31 de diciembre de 1931 -cinco semanas después que finalizase el libro anterior-, firmaba en la Biblioteca de El Escorial la amplia introducción de esta nueva obra, en la que, como en otras ocasiones, toca de forma genérica varios aspectos relacionados con el tema del libo o con el de otro, en este caso el de los "Pintores Españoles".

Vuelve a insistir en la figura de Felipe II y su relación con el arte, reconociendo las contradicciones que tuvo de regir un grandioso imperio, poseer riqueza, sensibilidad y conocimientos, pero carecer de una pléyade de grandes maestros en activo como en las décadas anteriores.

Lamenta la actitud de ciertos escritores que siguiendo ciegamente a Justi -profesor en Marburgo, Kiel y Bonn-, tratan de resaltar, casi con placer, que habiendo tenido energía y voluntad para edificar el gran monumento de San Lorenzo el Real no lograse infundirle el soplo vivificador e inspirado del verdadero genio[136].

---

[135] Introducción, pp. 8-9.

[136] "Fue una nueva fatalidad que la construcción de El Escorial coincidiese con la época menos feliz de la pintura italiana (…) El Escorial puede servir de ejemplo de lo que puede y no puede la voluntad humana. Se ha dicho de ella que es omnipotente, y lo es, en efecto, en ciertas esferas de la realidad;… Pero la

Trata de responderle haciendo relación de los artistas y grandes espacios decorados por los italianos y los afanes del rey de juntar a los mejores maestros en el Escorial, puesto que en España aún no había florecido la generación del barroco, ni había grandes fresquistas para decorar los inmensos lienzos y superficies del Monasterio. Repite que el rechazo del Greco y su estilo fue una incomprensión general de la sociedad hacia el Cretense, argumentándolo con textos de Sigüenza y de Pacheco, aduciendo que han tenido que pasar tres siglos para que se redescubra al genio afincado en Toledo después de que hayan cambiado la formación estética y los gustos artísticos, y recoge un texto del historiador alemán del arte ya citado tan admirado a comienzos del siglo XX, sobre el lienzo de "San Mauricio"[137]. Contrapone Zarco a esos delirios iluminados del Greco los modelos de santos plasmados por los pintores españoles en el Escorial:

> "Son felices trasuntos de almas tranquilas y sosegadas, labrados a todo su leal saber y entender, y conformándolos con el gusto de los españoles, 'que amaban lisura y dulzura en los colores' [como afirma Sigüenza], y con los dictados del misticismo patrio, que no era, aunque se esfuercen en probar lo opuesto cuantos cierran los ojos a la luz, el estado de conciencia extrahumano, sombrío y atormentado que algunos interpretan a la contemplación de las composiciones del Greco, sino la fusión y compenetración del sentido y ritmo real de unas vidas honestas y buenas, con sus minucias y grandezas, hermanadas, en cuanto cabe, con los esplendores y esperanzas de la fe divina y cristiana"[138].

---

voluntad que desde humilde celda de apartado monasterio ponía en movimiento legiones enteras, así de soldados como de hombres consagrados a la diplomacia y a las letras, con las grandes palancas de su pluma y su dinero, y que tenía aprisionada en las redes de su política a toda Europa, fue impotente para producir una sola obra de genio". JUSTI, C., "Felipe II como amante de las Bellas Artes", en *Estudios sobre Felipe II*, Madrid 1887, pp. 265 y 277, respect.

[137] "Todavía fue menos conocido en el Escorial un pintor de extravagante genio, no solo imitador, sino discípulo de Tiziano: el griego Domenico Theotocópuli, cuyos desdichados ensayos de colorido en su 'San Mauricio' le incapacitaron para siempre". *Ibid*, p. 267.

[138] *Pintores Italianos*, o.c., pp. XIX-XX

Luego se detiene brevemente en el Retablo Mayor para afirmar que además de la calidad que puedan tener las pinturas está la falta de iluminación adecuada y la acusada distancia desde donde el espectador tiene que contemplarlas, dentro de los tonos grises predominantes en aquél ámbito, poco ayudado por los fondos azules del fresco del presbiterio con la Coronación de la Virgen de Lucca Cambiasso,"il Luquetto".

Reconoce que también colaboró a la falta de calidad máxima que era de esperar en tan significante obra las prisas de Felipe II por verlo terminado, lo que obligaron a suprimir pruebas previas y pasos finales que los artistas debían haber efectuado. Se detiene a referir la historia de la ejecución de los cenotafios o enterramientos reales de Pompeyo Leoni, la presentación al rey de modelos de escayola, dorados y coloreados, y la intervención de artistas italianos y Pantoja de la Cruz, quien también pintó los lienzos con sendos grupos escultóricos, además de dibujar algunas de las figuras que Palomino afirma tener en su poder, pero dudando Zarco que el maestro vallisoletano hiciese todos los diseños originales que se le atribuyen en esos conjuntos.

Finaliza esta introducción dando las gracias a los directores y patronos de la Hispanic Society of America, de Nueva York, y del Instituto Valencia de Don Juan, de Madrid -especialmente a los señores Miguel Asín Palacios y Manuel Gómez Moreno-, que alabaron la obra y apoyaron su edición.

16. *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809). I: Vida y Escritos*, Madrid 1936, 156 pp.

En contra de la costumbre de poner una amplia introducción a la obra de que se tratase, mostrando así su gran formación histórica, en esta ocasión el P. Zarco comienza directamente con la biografía de su paisano conquense -natural de El Horcajo de Santiago-, quien por ese sano amor regionalista y estímulo de las glorias pasadas también lo había estudiado Don Fermín Caballero.

Quizás esta ausencia de introducción o palabras previas se pueda deber al enrarecimiento de la situación política, evidente en ese fatídico 1936, o que la nueva "Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española" quería comenzar ya con las publicaciones monográficas[139]; en el colofón se indica que "acabóse de imprimir este Estudio en los talleres de Gráfica Universal, sitos en Evaristo San Miguel, 8, Madrid, el día quince de abril de mil novecientos treinta y seis".

Se trata de un estudio serio -como todo los temas que tocó Zarco- sobre el gran jesuita y abate, con motivo del segundo centenario de su nacimiento[140]; basta con hojear el rigor y la minuciosidad de la

[139] Había sido fundada el 20-IV-1934. En la lista de componentes que se incluye al comienzo, fechada el 1-I-1936, figuran los siguientes señores: 1) D. Agustín J. Barreiro Martínez; 2) D. Francisco de las Barras de Aragón; 3) D. Eduardo García del Real; 4) D. Enrique Fernández Sanz; 5) D. Luis M. Unamuno e Irigoyen; 6) D. Agustín Van-Baumberghen y Bardají; 7) --- 8) ---; 9) D. Armando Cotarelo Valledor; 10) D. Rafael Folch Andreu; 11) D. José A. Sánchez-Pérez; 12) D. Pedro de Novo y F. Chicarro; 13) D. Celso Arévalo Carretero; 14) D. Julián Zarco Cuevas; 15) D. Miguel Artigas Ferrando; 16) D. Francisco Vera Fernández de Córdoba; 17) D. Rafael Roldán Guerrero; 18) D. Julio Palacios Martínez; 19) D. Julio F. Guillén Tato; 20) D. José L. de Benito Mampel; 21) D. Luis Sosa Pérez; 21 a 25) ---. *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro*, o.c., pp. 7-8.

[140] Ingresó en la Compañía de Jesús en Madrid en 1729, estudiando filosofía, teología y cánones en la Universidad de Alcalá, ampliando estudios en ciencias, especialmente matemáticas y astronomía. Fue ordenado sacerdote en 1760 y, según la normas de la Compañía, tuvo varios destinos, empleados en la tarea pastoral, y en la enseñanza de los Colegios de la orden llegando a ser directo del Seminario de Nobles de Madrid en 1762 y luego a América. Tras la expulsión de la Compañía pasó por Córcega y se estableció en Roma donde se dedicó a la investigación y el estudio de las matemáticas, la astronomía, las ciencias naturales y la lingüística, en la Biblioteca Vaticana, fruto de lo cual son sus publicaciones. En Roma entra en contacto con la Escuela de Sordomudos de Tommaso Silvestri y Camilo Mariani, que luego divulgaría en España. Fue nombrado teólogo asesor del cardenal Albani, y canonista del cardenal Reverella. Tras la expulsión de los jesuitas de los territorios de a corona española, regresó a España en 1798, acogiéndose a un decreto de Carlos IV que permitía a los antiguos miembros de la extinta Compañía de Jesús volver individualmente a España y residió algún tiempo en Barcelona; allí colabora con Juan Albert Martí en la fundación de la Escuela Municipal de Sordomudos, e investiga en el Archivo de la Corona de Aragón y en

bibliografía que recoge del autor en 50 págs., y de la antología científica y reseñas bibliográficas.

Su admiración por este hombre es sincera, profunda y justificada en las palabras que cierran su pequeña biografía de este gran religioso e ilustrado:

> "Aprender, enseñar y escribir: estos tres verbos cifran la vida entera de Hervás y Panduro.
>
> Cuanto enseñó con la palabra y la pluma, queda en parte reseñado y se completará adelante; cuanto escribió, nos lo declara el número, realmente prodigioso, de impresos y manuscritos salidos de su mano; cuanto aprendió, lo muestran sus obras, que abarcan todo los ramos de las Ciencia divinas y humanas, y verifican -como observó Menéndez y Pelayo- que el polígrafo conquense 'supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII'"[141].

el del Sacro Convento de la Orden Militar de Santiago de Uclés (Cuenca). Visitó las cercanas ruinas de Cabeza del Griego que identificó con la antigua Segóbriga originando una fuerte polémica ilustrada. Descansó luego una temporada en su pueblo natal, y siendo derogado el decreto de Carlos IV vuelve a ser desterrado a Roma en 1802 donde el papa Pío VII le nombró Prefecto de la Biblioteca del Quirinal. En Roma trabajó incansablemente para poner en orden sus escritos hasta que le sorprendió la muerte el 24 de agosto de 1809.

[141] *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro*, o.c., pp. 30-31.

V. EL ESCORIAL Y FELIPE II

"El hombre está entregado
al sueño, de suerte no cuidando,
y con paso callado
el cielo vueltas dando
las horas del vivir le va hurtando"

(Fray Luis de León, *Noche serena*)

La adhesión de los jerónimos a la corona fue institucional, total, continua y sincera, debiendo pagar un alto peaje -también económico-, por la utilización que hicieron los monarcas de la Orden, aunque los jerónimos no desaprovecharon estas circunstancias y reforzaron su prestigio en el panorama religioso español llegando a cotas peligrosas que son cuando se desatan las envidias, tanto en algunas Órdenes religiosas destacadas, como en importantes títulos nobiliarios, deseosas las primeras de acaparar las distinciones que recibían, y deslumbrados los otros por el monto de las dotaciones que les entregaban los patronos de algunas fundaciones.

Ningún otro monarca español ha mantenido nunca una relación tan intensa y continua con una Orden religiosa como Felipe II con la de San Jerónimo; relación que llegó a convertirse en una vinculación tan estrecha e íntima que solo puede ser comprendida si se acude a la figura del *rex-sacerdos*.

El monasterio de San Lorenzo el Real es el espacio sagrado donde el monarca Habsburgo ejerce como *pontifex* máximo, y no solo lo hace desde un punto de vista alegórico -algunos de cuyos símbolos quedaron plasmados en la obra arquitectónica, especialmente la distribución del edificio y la ubicación de determinados espacios-[142], sino desde una situación verdadera y respaldada por apoyo legal, pero delegando el ejercicio material de las funciones religiosas en una comunidad monástica, sólo hispánica como sus Estados, que se ha rendido a su voluntad para que él pueda ejercer ese pontificado de forma auténtica y real. Los mismos historiadores jerónimos recogen reiteradamente el concepto teocrático y patrimonial de Felipe II con el Escorial hablando de "su monasterio", su casa", y de "sus jerónimos", "sus religiosos", actitud que legalmente queda plasmada en la decisiva influencia que ejercía sobre San Lorenzo en la celebración de los Capítulos generales de la Orden, como se ve en los Libros de Actas conservados en el Archivo del Monasterio del Parral.

Aunque sea reiterativo debemos dejar constancia explícita en este apartado de algo evidente: Felipe II y el Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial con la comunidad jerónima fueron la pasión investigadora del padre Zarco. En estas páginas quedan recogidas muchas citas y referencias a este asunto. Par confirmación de lo dicho se puede consultar la bibliografía.

Sin embrago, queremos reunir algunos textos que redundan en lo mismo con un matiz claro que pone de manifiesto el peligro de muchos investigadores que han dedicado su vida a estudiar una obra o un personaje: Son atrapados por el alma de los mismos. El excesivo afán por aclarar matices, buscar relaciones, explicar enigmas, justificar soluciones… termina por seducir al historiador hasta perder algo la objetividad de análisis y situarlo en el plano del 'espíritu de lo otro'; es decir, se hace parte de lo estudiado y se transforma en eco de la voz del personaje y en luz de la imagen de la obra.

[142] El lector interesado conocerá las obras de cualificados especialistas como A. Bustamante, J.L. Cano, L. Cervera, F. Chueca, F. Iñiguez, G. Kubler, P. Navascués, C. von der Osten, R. Taylor, S. Zuazo, etc.

> "Fue el archivo viviente de cuanto bueno o malo se hubo escrito acerca de aquel monarca y de su obra preferida, mostrándose defensor acérrimo y documentadísimo de la inmensa labor del *Rey prudente*, de sus gloriosas empresas y hasta de lo que más se ha discutido: su orientación política nacional e internacional, hasta el extremo de no ser tarea fácil, en vida del Padre Zarco, proyectar la menor sombra sobre la gigantesca figura del rey del Escorial"[143].

¿Fue Zarco víctima de Felipe II y del Escorial? Aunque habría que rastrear detenidamente en la abundante obra del bibliotecario escurialense y analizar los textos, los contextos, y las opiniones, creemos que es un historiador benévolo en sus juicios con la persona pública del monarca y panegirista cerrado del monumento. Bien es cierto -y hay que repetirlo-, que en sus días la figura del rey no era tratada con objetividad por la historiografía extranjera, que era la que seguía difundiendo la imagen falsa acuñada por la leyenda negra, y la visión del Escorial no le iba a la zaga. Y se convirtió en el jornalero que debía arrancar tanta cizaña como los enemigos habían sembrado por la noche. Años después confirmará este objetivo:

> "Por ello es necesario de toda urgencia, con la labor y la forma ininterrumpida y seria, ir aventando leyendas y embustes que han dejado honda huella difícil de borrar, y han esparcido simiente propicia a crecer y multiplicarse a todas horas"[144].

Tratando de iluminar los abundantes trazos oscuros con que los historiadores presentaban a Felipe II y su reinado, resaltó los contornos

[143] PÉREZ DE ARRILUCEA, D. [D. P. de A.], "Zarco-Bacas y Cuevas" (Eusebio Julián)". Artículo, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana, Suplemento 1940-1941*. Espasa, Barcelona 1948, pp. 382-383. Y lo ratifica Ernesto Giménez Caballero, cuando asegura que: "Fray Julián se hizo minucioso, sutil y paciente. Su mayor placer era mirar y anotar todo. No había papel, cédula o epístola que él no leyera ávido, curioso… No había labor de canteros, aparejadores, carreteros y cordoneros que él no observase atento; lo que más le seducía eran las maravillas de los pintores". "Julián, el fraile castellano", en *El Independiente*, nº 240 (18-VIII-1918).

[144] *Inventario de Alhajas pinturas y objetos de valor*, o.c., p. 12.

de la figura del monarca y de la joya de su reinado. ¿Parcial, entonces? De ningún modo. Es abrumadora la documentación que adjunta para confirmar sus actuaciones; sin embargo, hay también suficientes textos para aceptar como posibles otros enfoques y valoraciones.

En el discurso de contestación de su ingreso en la Real Academia, Don Félix de Llanos, aprovecha que Zarco lo había catalogado de "felipista" en la dedicatoria manuscrita de un libro suyo que le había enviado, para aplicarle ese calificativo con toda propiedad al Bibliotecario del Escorial, previniendo que lo hace en justicia a su obra:

> "Y yo de buen grado, y con más justicia, devolvería al P. Zarco el epíteto que en su léxico suena a piropo, felicitándole por su ardiente *felipismo*, si no temiera perjudicarle en el concepto muy extendido fuera de esta Casa, y no diré que sin repercusión quizás dentro de ella, según el cual quienes aquí entramos debemos colgar en el perchero de la antesala, con el abrigo exterior y el paraguas, toda divisa o insignia que deje traslucir nuestra filiación doctrinal o nuestras devociones…
>
> Todo estudio histórico ha de ser seco, impersonal, adusto como una ecuación, frío como un páramo. Donde acaba el dato empieza la novela…
>
> El Padre Zarco, con tener tan raras dotes de clasificador, no ha de acomodarse, como no nos resignamos muchos, a metamorfosearse en poco más que en un fichero pensante. No renegará, pues, al entrar en la Academia de sus confesados precedentes *felipistas* que le enaltecen…"[145].

Y con esa etiqueta ambivalente fue catalogado, aunque para una justa interpretación conviene saber previamente el historiador que la aplique y con el fin que la utiliza. A mediados del pasado siglo Don Gregorio Marañón inscribía a Zarco en el grupo de los defensores

[145] *Contestación*, o.c., pp. 204-205.

acérrimos de Felipe II, mostrando enorme cautela a la hora de admitir la pasión como componente historiográfico:

> "El felipismo intransigente de Fernández Montaña, y después del P. Zarco -este último, no obstante excelente investigador- ha aleanzado en el ambiente propicio de los últimos años caracteres de fanatismo al que han sido arrastrados incluso eruditos que en épocas anteriores escribieron serenamente, y aun adversamente, sobre Felipe II. La pasión es también Historia, pero siempre que se la considere como suceso histórico y no como método histórico"[146].

Y esa inclinación *felipista* ha sido la tónica general de los historiadores agustinos que han estudiado con seriedad a Felipe II y al Escorial; quizás sea una tentación lógica al vivir en la Casa del rey y junto a su tumba.

El que esto escribe, analizando la Carta de Fundación del Monasterio del Escorial (1567) fue crítico con el patrón y fundador, y unos agustinos mayores no permitieron el desliz, bien por su afán polemista o incitados por algunos que no permitían la disidencia de un joven. Y traemos esto aquí por la actitud tan distinta de Zarco que era partidario de estimular la actividad literaria e investigadora de los jóvenes.

Al hacer la bibliografía de los agustinos en el Escorial, reconoce que algunos le criticarán por haber recogido artículos flojos de religiosos jóvenes, pero confiesa:

> "Estoy firmemente persuadido de que no he podido ni debido obrar de otro modo por cuanto la mayoría de los que figuran en las páginas de este libro con artículos de poco valer, si se quiere, son muy jóvenes y se esperan de ellos más sazonados frutos….

[146] *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*, Madrid 1958, vol. I, pp. 42-43.

> ¡Cuánto anima, por otra parte, aun a los menos audaces, ver los primeros trabajos, acaso de poca valía, con que han hecho su aparición los que ya ocupan lugar preeminente o distinguido en el estado de las ciencias y las letras!"[147].

La profunda admiración por Felipe II y el amor por el Escorial, en Zarco, fue una actitud de siempre y creciente[148]; siendo un joven sacerdote y afanoso estudiante en la Biblioteca Real del Escorial, en la que trabajaba como auxiliar, colaboraba en el semanario escurialense "El Independiente"; en uno de esos artículos así habla del rey y de la actitud que se debe tener hacia el monarca:

> "Ni fue como lo pintan sus desaforados enemigos, ni tan perfecto y santo como afirman sus entusiastas panegiristas. Hombre de carne y hueso pagó tributo a las flaquezas de la mísera condición humana, pero estos pocos defectos han sido abultados en tal forma, que lo que en cualquier otro monarca de su época hubiera pasado sin reparo, en Felipe II es considerado como un crimen sin perdón…
>
> Los que vivimos en el Escorial estamos obligados como nadie a velar como cristianos, como españoles y como escurialenses por el buen nombre del más completo de los reyes, españoles, y la figura de más talla de la época moderna…"[149].

Pocos días después leyendo un artículo de José Mª Salaverría[150], en el que analizaba la visión negativa de los historiadores españoles

[147] "Advertencia", en *Escritores Agustinos*, o.c., pp. XII-XIII.

[148] De estos años tenemos la siguiente confesión: "Hace algún tiempo, un amigo mío sabedor de mi deseo de reunir todos cuantos papeles y libros pueda del rey Felipe II, ya sean de panegiristas o de acusadores"... "Así se escribe la Historia", en *El Independiente*, nº 130 (9-VII-1916).

[149] "Felipe II", en *El Independiente*, nº 124 (28-V-1916).

[150] Nació en Vinaroz (Castellón), en 1873; siendo muy niño se trasladó a San Sebastián de donde procedía su familia. A los quince años empezó a escribir, simultaneándolo como delineante y empleado de la Diputación de Guipúzcoa.

influido por "el enemigo que nos ha dictado la historia de Felipe II", hasta contagiar a unos jóvenes despectivos que escuchó visitando el Monasterio, hace suyo el artículo y publica un extracto amplio explicando las circunstancias:

> "Nuestros ídolos cayeron a golpe de libelo, porque para tratar de España, hasta las plumas ilustres y filosóficas se envilecían. Y lo más triste y lo que mostraba mejor el envilecimiento, el ver que los mismos escritores españoles se sumaban al enemigo y hacían estragos en la misma historia de España… Los españoles del siglo XVIII y del siglo XIX aceptaron la interpretación extranjera; nuestros historiadores han juzgado sobre datos y opiniones extranjeras, bajo el influjo del extranjero. Toda la literatura progresista nacional, sin duda la más aparente, ha bebido en fuentes extranjeras para juzgar actos nacionales. Y ahora, en fin, nos encontramos con que carecemos de historia. Hoy que el siglo XIX expira (puesto que ha expirado realmente en esta guerra), hoy los españoles, un poco más libres de prejuicios, vemos que nos queda por organizar el cómputo verdadero o aproximado de nuestros hechos y figuras nacionales". Y comenta Zarco: "Confieso que en otro tiempo, no hace mucho, leía con displicencia y hasta con positivo enojo, algunos artículos que de la misma firma y en el mismo periódico se publicaron"[151].

Mantuvo un interesante y amplio epistolario con Unamuno (1904-1908). Muy viajero por España y América donde tanto aprendió. Sus primeros artículos los publicó en *Euskal Erria* y en otras revistas del País Vasco. Publicista infatigable, colaboró en *ABC*, *La Vanguardia* y *Diario Vasco* entre otros diarios, en especial *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián. Fueron sus temas preferidos la política desde un punto de vista liberal, pero también escribió crónicas de las guerras de sus días (México, Europa, Marruecos) y ejerció la crítica literaria y la crónica viajera. Se le ha incluido en el mundo del Regeneracionismo por su obra *Vieja España. Impresión de Castilla*, 1907, publicado semanalmente el año anterior en *Los Lunes de El Imparcial*. En Buenos Aires fue destacado redactor en *La Nación*, en 1912, con lo que logró su sueño de dedicarse sólo a escribir, regresando luego a España.

[151] "En la casa de Felipe II", en *El Independiente*, nº 125 (4-VI-1916). En otra ocasión también censurará Zarco la crítica de un escritor "que no puede disimular su odio a la realeza y el desprecio más absoluto a la España antigua, católica y monárquica

Sin embargo, tenemos otros juicios del P. Zarco sobre Felipe II que se pueden inscribir dentro de la visión actual del monarca. Refiriéndose a las Bellas Artes así califica al rey:

> "Hombre, al cabo, del renacimiento -aunque no un genio, como se repite con agobiadora e insistente unanimidad-, que vivió en medio de una sociedad muy culta y rodeado de doctísimos varones, versados en toda suerte de artes y disciplinas, a los que escuchaba y consultaba con más frecuencia y humildad de la que comúnmente se cree, no pudo menos de apreciar cuanto significara o representara algo por su rareza, antigüedad o valor artístico.
>
> Y si, como constantemente y a todas horas se dice, San Lorenzo el Real es trasunto fiel del modo de ser y de pensar de su fundador, con enterrarse de que en *su Monasterio* -según se le apellidaba en el siglo XVI- hallaron regio y decoroso asiento todas las artes y ciencias, habremos dicho en cifra y compendio cuanto queda relatado"[152].

Y cuantos siguieron entonteces los trabajos del P. Zarco aunaron su persona y su obra indisolublemente al Escorial, que es tanto como decir que su trayectoria fue unidimensional y consciente; así define esta proyección intelectual Ernesto Giménez Caballero:

> "El Escorial fue para nuestro fraile revelación de su espíritu: fray Julián sintió una suave inquietud, un dulcísimo desasosiego -eso que hoy llamamos emoción ante el monte de piedra, perfecto y rítmico, que ascendía hacia ignota cumbre… Sintió un ardor, un tal encendimiento ante el arte supremo del rey, que desde el punto quedó cautivo y ligado a la obra santa y maravillosa… Fray Julián quedó en el Monasterio como oficial del mismo"[153].

absoluta, o retrógrada e inquisitorial, como es costumbre llamarla entre cierta clase de intelectuales". "Los humildes y un gran Rey", en *El Independiente*, nº 178 (10-VI-1917).

[152] *Pintores Españoles*, o.c., p. XXVIII.

[153] "Julián, el fraile castellano", en *El Independiente*, nº 240 (18-VIII-1918).

Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Madrid bajo el título de "Guía espiritual de España", el domingo 4 de abril de 1915 Don José Ortega daba lectura a su "Meditación del Escorial"[154]. Tan buen conocedor de lo que se publicaba sobre el Felipe II y el Escorial y tan puntualmente informado por sus amigos, el P. Zarco no habla para nada de la visión orteguiana del Escorial, que sepamos; nos resulta extraño que, siendo en unos años que él estaba publicando artículos divulgativos en el semanario "El Independiente", y que escribiendo algunas veces sobre estudios y artículos que se publicaban con relación a estos temas tan queridos por él, no haga alusión o le dedicase uno de ellos.

En la moderna historiografía del Monasterio muchos investigadores utilizan los documentos del P. Zarco sin apreciar el mérito de la edición y sin consultar las interesantes introducciones donde hay doctrina segura sobre muchos temas. El Profesor Fernández Álvarez, sin embargo, lo califica de "el gran historiador del Monasterio"[155].

Hoy día es abrumadora la bibliografía sobre Felipe II y el Escorial, en general, y sobre casi todos los aspectos concretos que podamos imaginar; sin embargo, cuando Zarco comienza sus estudios tiene que hacer una travesía por el desierto de la investigación. La última novedad editorial era la obra de Carl Bratli[156]. En ella se incluye una bibliografía crítica tratando de examinar y analizar la visión secularmente hostil al rey de España, fomentada y difundida por historiadores protestantes; la obra del hispanista danés hizo que comenzase la revisión histórica de la figura política y humana del monarca[157]. En Madrid tendría

[154] El texto fue publicado la semana siguiente en la revista "España", nº 11 (9-IV-1915).

[155] *Felipe II y su tiempo*, Madrid 1998, p. 900. Conociendo la gran formación de fray Julián toma el texto castellano de la inscripción del cenotafio de Carlos I / V con la garantía de que es la "autorizada traducción del P. Zarco", *Ibid*, p. 911.

[156] *Philippi II, Roi d'Espagne*, París 1911. Zarco reconoce que el historiador danés es "su último y mejor biografío". "Fisonomía de Felipe II", en *El Independiente*, nº 132 (23-VII-1916).

[157] En la "Advertencia del autor" a la edición castellana, confiesa: "Entre las grandes figuras de la Historia moderna, no hay tal vez ninguna que haya sido menos

lugar un famoso ciclo de conferencias organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, bajo el título de "Reivindicación histórica del siglo XVI", en el que participó el P. Zarco con el tema de "Ideales y normas de gobierno de Felipe II".

comprendida, que la del hijo mayor y heredero de Carlos V (…) No es ciertamente nuestro propósito plantear en este trabajo nuevos estudios sobre la historia política de España bajo el reinado de Felipe II; pero sí queremos hacer de la persona y carácter de este Rey el objeto de una pintura algo más exacta y detallada que la que nos ha sido hecha hasta ahora por otros autores". *Biografía de Felipe II*. Edición popular de la obra de "Felipe II, rey de España". Madrid 1940, pp. 5 y 7, respct.

VI. REVISTA *'La Ciudad de Dios'*

"Alarga el bien guiado
pasó, y la cuesta vence, y solo gana
la cumbre del collado;
y do más pura mana
la fuente, satisfaz tu ardiente gana"

(Fray Luis de León, *Al Licenciado Juan de Grial*)

Revista agustiniana, porque nace en 1881 como fruto intelectual de los agustinos españoles fundamentalmente del Real Convento de Valladolid y del Monasterio de la Vid (Burgos). La dedicación misional de los agustinos de Valladolid -"filipinos"-, el prestigio centenario de su dedicación evangelizadora en el lejano oriente y ciertos intereses gubernamentales por mantener ese estado de cosas, habían otorgado a esa Provincia religiosa un sentido específico en su carácter vocacional que se manifestaba en el ideal misional que les daba fuerza aquí, y cierto matiz nacionalista que les unía allá. Este ideal monolítico se convirtió en amenaza cuando en el seno de sus miembros apareció el pluralismo vocacional y un pequeño grupo de religiosos defendió la dedicación al estudio y a la investigación como ocupación digna y noble de servir a la vocación de agustinos[158].

[158] ORCASITAS, M.A., *Unión de los Agustinos españoles (1893). Conflicto Iglesia-Estado en la Restauración*, Valladolid 1981, p. 91.

En 1877 parece que los estudios -apostolado intelectual- recibe un espaldarazo porque el Capítulo Provincial aprueba un nuevo plan de estudios renovador: amplio en contenidos y profundidad y con el apoyo explícito de la Santa Sede, preocupada por el descenso en cantidad y en calidad del nivel intelectual del clero español, ahora sin las excusas revolucionarias y hostiles que durante el Sexenio habían puesto en la boca los obispos en las respectivas visitas "ad limina" o escritos en los "memoriales" dirigidos a instancias superiores.

> Para los agustinos "la importancia histórica de este plan es incuestionable por los frutos que produjo y por la sensibilidad que demuestra en la provincia ante el progreso de las ciencias humanas y positivas…. se incrementaron los estudios, se fundó la "Revista Agustiniana" en 1881, llamada poco después "La Ciudad de Dios"[159].

El fin de la cuestión no fue tan fácil; mientras algunos amantes del estudio, como el P. Muiños, soñaban en resucitar tiempos luisianos, de claras connotaciones intelectuales[160], los ancianos, detentadores de los resortes del poder, convencidos de la responsabilidad histórica contraída en la evangelización del archipiélago y algo contrariados por su mediocre preparación, consiguieron amputar los brotes intelectuales y reducir todo al tradicional apostolado misionero, con menos estudio y más vocación catequética. El Capítulo de 1885 supuso una vuelta a las santas y venerables costumbres de los mayores, suprimiendo el cambio de 1877[161].

El conflicto rebasa los claustros monásticos implicándose el P. Cámara, siendo ya obispo y porque había sido uno de los defensores

[159] IDEM, *Ibid*, p. 103. El número primero apareció en Valladolid, el 5-I-1881, y al llegar al vol. 14, en 1887, se efectuó el mencionado cambio.

[160] MUIÑOS, C., "El P. Cámara y 'El obispo de Salamanca'", en *La Ciudad de Dios*, 82 (1910) 267.

[161] Con esta vuelta se entroncaba con la situación de la provincia en la primera etapa absolutista del reinado de Fernando VII, antes de la emancipación de las colonias americanas. ORCASITAS, M.A., *Unión de los Agustinos*, o.c., p. 107.

de los estudios, la Santa Sede, partidaria de la misma idea, y el nuncio Rampolla que planeaba la posibilidad de que los agustinos se encargasen, si aceptaban, de la custodia del Monasterio del Escorial. De esta forma se mantendría diversidad de opciones vocacionales y los deseos de Roma encontrarían ejecutores adecuados. Buen impulsor de estos planes fue el P. Manuel Díez González, nombrado Comisario[162], aunque todavía tendrían que hacer frente a las embestidas de una mente obscurantistas para los estudios y negativa para la unión, como el P. Navarro, sobre el que tuvo que caer una expresa prohibición de Roma, en 1894 -vía nunciatura- para que abandonase el tema de los estudios del Escorial y de la revista "La Ciudad de Dios", ya que eran temas de especial predilección e interés pontificio, según la trayectoria de mantenerlos y fomentarlos ya conocida[163].

La otra nota de escurialense le viene a la revista por la presencia de los agustinos en el Real Monasterio[164], por la erección canónica de una Provincia agustiniana dedicada fundamentalmente a apostolado intelectual -investigación, estudio, publicaciones, enseñanza, etc.-, y por carecer este centro de un órgano de difusión de los fondos conservados en la Biblioteca, así como de los estudios que sobre el Escorial se hiciesen en el fuuturo; muchos de los trabajos monográficos

[162] RODRÍGUEZ, I., *Historia de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, Valladolid 1974, t. IX, pp. 264-265 y 472-474. Carta del Papa León XIII y del Nuncio en Madrid al Comisario apostólico de los agustinos españoles, P. Manuel Díez González. En ellas muestran el interés porque se prosiga en la misma línea el cambio emprendido de estudio y publicaciones.

[163] ORCASITAS, M.A., *Unión de los Agustinos*, o.c., pp. 269-270.

[164] Sobre las connotaciones fácticas que se derivan de esta presencia, dice V. Gómez Mier: "Hallarse dentro del Monasterio del Escorial equivale a estar inscrito dentro del contexto milenario de las culturas sagradas, y, lo que resulta más determinante todavía, formar parte de una de las últimas materializaciones artísticas inspiradas por esas culturas". "El Real Colegio de Alfonso XII", en *Los Agustinos en el Monasterio del Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1985, p. 69. Una primera aproximación a los cambios experimentados en el Escorial puede verse en la monografía publicada con motivo de las bodas de plata: *Los Agustinos y el Real Monasterio de San Lorenzo de el Escorial (1885-1910)*, Imprenta Helénica, Madrid 1910, PÉREZ DE ARRILUCEA, D., "El P. Cámara y el renacimiento literario y científico de la Orden de San Agustín en España", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 159 (1947) 205-254.

hechos por los agustinos sobre la Biblioteca -introducción a los Catálogos, estudios de los principales códices o de aspectos importantes del edificio y los artistas con él relacionados, etc.-, vieron primeramente la luz en las páginas de la revista, amén de otras noticias aparecidas en una nueva sección titulada "Crónica de la Real Biblioteca Escurialense"[165]. De esta forma la revista se convierte en "imprescindible para el estudio de la Orden Agustiniana y del Real Monasterio de El Escorial, principalmente de su biblioteca"[166].

Pasó a ser el símbolo intelectual de los agustinos españoles y joya preciada en el Escorial neoilustrado de la Restauración[167]. Los redactores fueron miembros elegidos por sus capacidades, por sus inclinaciones, por sus amistades, entre las jóvenes generaciones del colegio burgalés de La Vid, primero, y de los otros colegios, después, cuyas puertas se fueron abriendo en la medida que el sistema canovista daba pruebas de apoyo a las instituciones católicas, aunque aún quedasen pendientes de solución algunos temas muy espinosos. Los agustinos quizás se entregaron con más ilusión que capacidad a sacar adelante una revista cuyo ritmo de publicación -mensual los seis primeros años, quincenal los cuarenta siguientes, etc.-, agotaría las fuerzas físicas, menguaría la capacidad mental y resecaría la voluntad de cumplir, algunas veces, hasta en los miembros más entregados de la redacción. Pero la revista nunca faltó a la cita con sus lectores los días cinco de cada mes, ya que como rendido homenaje de amor filial y de fidelidad al Maestro, en perpetuo recuerdo de la conversión de Agustín de Hipona, cuya fiesta celebraba el calendario litúrgico el cinco de mayo, al día siguiente de su madre Mónica que

[165] UÑA, A., "Centenario de 'La Ciudad de Dios', Revista de El Escorial", en *Revista Española de Teología* (Madrid), 41/2 (1981) 487-488.

[166] ALONSO, T., *La Ciudad de Dios. Índices, 1881-1960*, San Lorenzo del Escorial 1961, p. 5.

[167] Para ver diversas valoraciones de la revista por los propios agustinos, CAMPOS, F-J., "Institución, mentalidad e historia. (Cien años de presencia Agustiniana en el Monasterio del Escorial vistos a través de la revista 'La Ciudad de Dios')", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 198 (1985) 578-579.

por oración y lágrimas le había vuelto a parir para la gracia de Dios a los treinta y dos del primer alumbramiento a la vida[168].

Todo nacimiento de una nueva publicación periódica es tímido y titubeante porque sobra ilusión y convencimiento, y falta el necesario acoplamiento y ajuste entre el proyecto y la realidad, entre la idea inicial y la práctica concreta de llevar a la imprenta los originales. A los pocos números ya existe una idea clara de lo que puede ser: ampliar esa sección, cambiar esta otra, demorar tales temas, adelantar otros, etc.; sólo la experiencia acaba de enseñar esos últimos y no mínimos detalles. Mientras que se terminaba de configurar mental y físicamente la revista, que era tanto como ultimar el acoplamiento de los ideales previstos con el material disponible, y se adoptaba un ritmo uniforme de voluntades y trabajo entre el personal responsable de la publicación, la revista sale con un contenido netamente agustiniano, ya que para uso y consumo de la Orden, fundamentalmente impulso y reto de los respectivos autores, y estímulo de más jóvenes, se escribe y publica[169].

Con el paso del tiempo la revista va ampliando el índice de contenidos, saliéndose del exclusivo campo agustiniano, sin ser infiel al Fundador y a la Orden, en la medida que se diversifican los lectores y destinatarios de la publicación, y al ritmo que los redactores profundizan y amplían su preparación académica y científica. Así aparecen nuevas secciones y se retoca la estructura original: "Revista Científica", "Crónica de la Real Biblioteca Escurialense", "Revista de Revistas", etc. Y como símbolo de apertura al mundo, dentro de una reafirmación agustiniana, cambia el nombre de "Revista Agustiniana" demasiado familiar y cerrado, por el de "La Ciudad de Dios", ya que los dos amores que levantaron la 'Civitas Dei', siguen aún litigando[170].

---

[168] *Confesiones*, VIII, 12, 30; IX, 8, 18; 11, 26, y 12, 33. *Retractaciones*, I, 1,1. POSIDIO, *Vita*, cap. 2.

[169] UÑA, A., "Centenario de 'La Ciudad de Dios', Revista de El Escorial", o. c., p. 484.

[170] Una representativa antología de editoriales y textos, en CAMPOS, F-J., "Institución, mentalidad e historia. (Cien años de presencia Agustiniana en el

Puede decirse que ese es el momento que la revista alcanza la mayoría de edad; sabe lo que quiere, es decir, conoce los medios y las capacidades humanas donde desea llegar y las fuerzas con las que cuenta para conseguirlo. En pocos años la revista ha encontrado importante eco entre el mundo intelectual cristiano como se comprueba por el número de suscriptores y de lectores que tiene fuera de los claustros agustinos. No es un boletín de frailes escrito para auto-complacencia de las glorias pasadas, sino una publicación moderna donde aparece un conjunto de trabajos con rigor científico y calidad intelectual que lucha por servir a sus ideales de ser un órgano de prensa católica sin traicionar al talante agustiniano.

> "En este momento, la revista tiene elevada conciencia de sí misma. Cree acometer una empresa de alto calado y magnitud no sólo en el ámbito propiamente religioso, sino también en el campo del saber general"[171].

Con los otros cambios de nombre -primero "Religión y Cultura" (1928-1936), y luego la vuelta a "La Ciudad de Dios" (1936-…)-, no se alteraron los contenidos, ni se abandonó la ideología y las creencias que le dieron ser y entidad, ya que continuaba hecha por los mismos hombres y editada por la misma institución.

En plena efervescencia intelectual de los agustinos del Escorial, el Capítulo Provincial de 1a Provincia Agustiniana Matritense nos encontramos con esta determinación:

> "1ª El cuatrienio pasado no faltaron, a Dios gracias, religiosos que, teniendo presente únicamente la gloria y bien de la Orden, trabajaron con esfuerzo y sin descanso para obtener títulos universitarios necesarios, hoy día, para la vida de la Comunidad; para escribir, en la publicación periódica "La Ciudad de Dios",

Monasterio del Escorial vistos a través de la revista 'La Ciudad de Dios')", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 198 (1985) 590-630.

[171] UÑA, A., ""Centenario de 'La Ciudad de Dios', Revista de El Escorial", o. c., p. 486.

> tenida con razón como una de las más altas glorias de nuestra Provincia, y en otra revista más reciente, no ciertamente tan gloriosa "Toma y Lee" pero sumamente importante, para que nuestros jóvenes comiencen a escribir y de allí puedan ascender a cotas más altas descubriendo los inmensos tesoros de erudición que existen ocultos en la Real Biblioteca de El Escorial"[172].

Como vivencia de un modelo de vocación y ejemplo de entrega a un servicio noble y también eclesial, tenemos el siguiente cuadro donde recogemos unos ejemplos de religiosos contemporáneos al P. Zarco: Los años de colaboración en la revista "La Ciudad de Dios", el número de títulos publicados, el total de artículos y la media anual[173].

Nombre del agustino	Nº de años	Nº de títulos	Nº de artículos	Media por año
Antolín Pajares, Guillermo (1873-1928) Académico numerario de la Real de la Historia y Director de la Librería Real del Escorial	30	50	100	3,3
Arnáiz Hortigüela, Marcelino (1867-1930) Académico numerario de la Real de Ciencias Morales y Políticas	26	36	89	3,4
Fraile Miguélez, Manuel (1864-1928) Rector del Seminario de San Luis de Potosí (México), y Bibliotecario 2º del Escorial	40	57	173	4,3
García de la Fuente, Arturo (1902-1936) Lic. en Historia y ampliación de estudios en Lovaina	09	38	63	0,7

[172] MEDIAVILLA, B., "Capítulo Provincial Ordinario de 1924", en *Actas Capitulares. Provincia Agustiniana Matritense (1897-1994)*, San Lorenzo del Escorial 1996, pp. 237 y 239.

[173] VARIOS, "La Ciudad de Dios. Índices, 1881-2007", en *La Ciudad de* (San Lorenzo del Escorial), 221 (2008) 704-708. Existe versión digital de los Índices, en la página web de Ediciones Escurialenses: http://www.edes.es

Nombre del agustino	Nº de años	Nº de títulos	Nº de artículos	Media por año
López Ortiz, José (1898-1992) Catedrático de las Univ. de Santiago y Madrid. Obispo de Tuy y Vic. Castrense, y Académico num. de Jurisprudencia y Legislación	10	25	30	3,0
Martínez Antuña, Melchor (1889-1936) Prof. Dr. de la Univ. Central de Madrid y de la Escuela de Estudios Árabes	11	21	33	3,0
Martínez Núñez, Zacarías (1864-1933) Obispo de Huesca y Vitoria; Arzobispo de Santiago y correspondiente de varias Reales Academias	45	37	113	2,5
Montes Luengos, Jerónimo (1865-1932) Maestro en Teología y Dr. en Derecho	45	61	222	4,9
Revilla Rico, Alejo (1892-1933) Mtro. en Teología y Catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca	04	04	04	1,0
Revilla Rico, Mariano (1887-1936) Mtro. en Teología y Dr. por la Sapienza de Roma	16	16	33	2,0
Rodríguez Fernández, Teodoro (1864-1954) Mtro. en Teología y Lic. en CC. Fisico-químicas	67	116	249	3,7
Vega Rodríguez, Ángel Custodio (1894-1972) Académico numerario de la Real de la Historia	46	95	122	2,6
Villalba Muñoz, Luis (1873-1921) Dr. en F. y Letras y Mtro. Capilla del Escorial	21	81	150	7,1
Zarco Cuevas, E. Julián (1887-1936) Académico numerario de la Real de la Historia y Director de la Librería Real del Escorial	24	39	151	6,2

VII. LA CÁRCEL Y EL MARTIRIO

"En ti, casi desnudo
de este corporal velo, y de la asida
costumbre roto el nudo,
traspasaré la vida
en gozo, en paz, en luz no corrompida"

(Fray Luis de León, *Al apartamiento*)

Desde los momentos inmediatamente posteriores a los fusilamientos de los agustinos en Paracuellos de Jarama (28 y 30 de noviembre de 1936), se comenzó a calificarlos de "mártires" por causa del Evangelio de Cristo[174]. En esas obras está escrito el relato del encarcelamiento, condena y muerte de todos ellos con la carga emocional del dolor y de la tragedia cercana, pero con el recuerdo vivo de la confesión de testigos, con cuyas manifestaciones se comenzaron a elaborar poco tiempo después la memoria de los sucesos ocurridos. Auténticas "Acta martirii" o "Depositio martyrum", como se hizo en la antigüedad en las persecuciones a los cristianos[175].

[174] Por ejemplo, F. García, 1937; Arrabal, 1939; Llamas, 1940; Arrilucea, 1943; Vicuña, 1945; Fueyo, 1947, etc.

[175] Para una visión completa, ÁLVAREZ TURIENZO, S., "La Comunidad del Escorial y la Guerra Civil, 1936-1939", en HERNÁNDEZ, L., *Los Agustinos en el Monasterio del Escorial, 1885-1985*, San Lorenzo del Escorial 1985, pp. 29-37.

Con las informaciones y declaraciones de los testigos posteriormente fue elaborada la documentación con la que se redactó la instrucción -Informatio y Summario-, para solicitar oficialmente la apertura del proceso de beatificación que, con el nombre de "Positio super Martyrio" se presentó en Roma, en la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos, el 10 de septiembre de 1996[176]. Tras el estudio y análisis de una Comisión formada por nueve teólogos, el 11 de marzo de 2005 informó favorablemente de que no había obstáculos para poder ser declarados mártires; el 9 de enero de 2007 fue ratificado el informe por la Congregación ordinaria de Cardenales y pasó a Su Santidad Benedicto XVI, que, el 1 de junio de 2007, firmó el decreto del martirio.

En la Real Academia de la Historia se conserva una relación de la prisión y muerte del P. Zarco; son cuatro folios escritos a máquina en papel cebolla, sin nombre ni firma. Cuando el Marqués de Siete Iglesias publicó el Catálogo de los Académicos, al enumerar la documentación P. Zarco, dice:

> "12) Relación emocionante de la prisión y muerte del P. Zarco, entregada a D. Manuel Gómez Moreno y por éste a la Academia, y leída en junta de 21 de abril de 1939"[177].

Se trata de la relación que hizo Don Joaquín Pérez Villanueva, sobre el mes de mayo de 1937, al salir de la cárcel de San Antón donde estuvo junto a los agustinos, y habiendo tratado especialmente a los PP. Avelino Rodríguez, Melchor Martínez Antuña y Julián Zarco. Posteriormente el catedrático de Historia de España, Moderna y Contemporánea, de la Universidad de Valladolid, Dr. Pérez Villanueva, siendo Director General de Enseñanza Universitaria, el 28 de septiembre de 1954, hizo una importante declaración como testigo ocular de los hechos que relata[178].

---

[176] *Positio super Martyrio…*, Madrid 1993, 2 vols. Doc. en Real Monasterio del Escorial, Biblioteca Agustiniana.

[177] *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 177 / II (1980) 289-290: "Nº 274. R.P.Fr. Julián Zarco Vacas y Cuevas".

[178] Testigo nº 66, Sesión 125. Texto, en *Positio super Martyrio*, o.c., vol. II, pp. 319-330.

Aunque el documento de la Real Academia es un texto conocido e incorporado a la "Positio" lo reproducimos aquí de forma íntegra y como aparece escrito por ser el relato que se leyó aquel día en la Real Academia como primer y emocionado homenaje de sus compañeros.

Sesión de 21 de abril de 1939[179].

Portadilla del documento: "Relación de la muerte de nuestro Numerario el P. Julián Zarco, entregada a nuestro compañero el Sr. Gómez Moreno, durante la dominación roja en Madrid, que para conocimiento de la Academia me dio [Don Joaquín Pérez Villanueva] en mi último viaje a la corte".

Texto del documento: "La primera noticia de la sublevación en África hubo de recibirse en el Monasterio del Escorial la misma noche del 17 de Julio, sin que de momento nadie sospechase en el aún incierto suceso ni su verdadero significado ni ulteriores alcances.

Durante todo el día 18 sábado tampoco fueron ampliadas las noticias relativas a tal suceso.

El día 19 se sabe ya en el Monasterio haberse producido sucesos análogos en algunas ciudades de la Península. En Madrid y en el propio Escorial existe gran inquietud; han salido a relucir las armas en la calle y se anuncian jornadas graves. Se sabe por noticias directas que en la capital han sido muchas las casas religiosas abandonadas ya previsoramente por sus moradores.

Es preciso tomar alguna determinación. Para adoptar la que sus hermanos de religión de Madrid anuncian telefónicamente haber llevado a la práctica existe el grave obstáculo de que, a excepción de los 34 padres (sacerdotes) que en aquel momento existían en el Monasterio, el resto de la población hasta el total de 108 personas que la integran,

[179] Real Academia de la Historia, Secretaría de Académicos, Expediente del P. Julián Zarco. Agradezco al Excmo. Sr. D. Eloy Benito Ruano, Secretario Perpetuo, las facilidades dadas para consultar y reproducir la documentación conservada.

está constituido por jóvenes novicios e inexpertos legos incapaces de desenvolverse por si mismos con soltura en un ambiente tan enrarecido como el que se anuncia. Además de que, por otra parte, ni ya es posible viajar fácilmente, ni el reducido marco del pueblo del Escorial ofrece las posibilidades de disimulada dispersión y seguro acomodo que la capital brinda a sus hermanos. Y así es como en vista de las dificultades, y la esperanza de un rápido y feliz arreglo de la cuestión política planteada, decide el pequeño conciliábulo de destacadas personas del Monasterio convocado al efecto no tomar determinación alguna y esperar los acontecimientos…

En la tarde del día 20 -vencido ya el movimiento en Madrid- es recibido por el Prior del Monasterio P. Ángel Custodio Vega un oficio del Alcalde del Escorial conminando a los religiosos a abandonar inexcusablemente el edificio en un plazo de 24 horas, a excepción del propio Prior y del bibliotecario que habrán de permanecer al cuidado, hasta nueva orden y bajo su exclusiva responsabilidad, del total del Monasterio y biblioteca respectivamente.

En una nueva pequeña reunión se acuerda recabar una moratoria al exiguo plazo fijado por el Alcalde con objeto de poder ordenar la salida, cosa que al efecto se consigue aunque a cambio de entregar a dicha autoridad todas las llaves del Monasterio. Las llaves se entregan, el Monasterio queda a merced del leal saber y entender del digno munícipe, y sus ocupantes constituidos en singular prisión.

En esta situación permanece el Monasterio hasta el 5 de Agosto. En todo este plazo no hay más contacto con el exterior que la comparecencia en el mismo de un titulado agente de policía y representante del Ministerio quien en la visita de dicho día insta a los religiosos a abandonar el Monasterio con amistosas consideraciones sobre los graves peligros que les amenazan y con una orden de la Dirección General de Seguridad en que se ordena sean trasladados a aquel Centro en Madrid todos los habitantes del Monasterio. Las cosas tomaban ya otro sesgo; era preciso disponerse a salir; se aceleran los preparativos, ya que la salida está fijada para el día siguiente a

primera hora. Aquella misma noche del día 5 -hacia las doce- el Alcalde del Escorial y el Agente de Vigilancia hacen acto de presencia en el Monasterio con objeto de hacerse cargo -sin más- del edificio. Y a aquellas horas, a la única luz de pobres linternas, dos personas -el Prior y el P. Zarco, que ya dormía y acude al requerimiento con el mal humor del desvelado- van guiando por salas y corredores, mostrando vitrinas y señalando joyas y cuadros a otras dos -Alcalde y Agente- quienes con el gesto grave del que conoce a fondo lo que en calidad y número allí se guarda, dan fe de estar todo intacto sin merma ni deterioro. Para hacerlo constar así, y para dar testimonio al mismo tiempo de que todo ello pasa a manos del Estado para su custodia, se extiende un acta duplicada, cuyos ejemplares, firmados por los actuantes, quedan, uno en poder del Prior[180] y otro del Alcalde. La suerte estaba echada. En la historia del Monasterio del Escorial había quedado inscrita una nueva -y por esta vez, singular- secularización[181].

Escoltados por milicias del mismo pueblo del Escorial verificaron el viaje hasta Madrid los autobuses que conducían a los 108 ocupantes del Monasterio, en las primeras horas del día 6 de Agosto. Sin enojosos incidentes hubo de recorrerse el trayecto, a lo largo del cual ya el templado ánimo del P. Zarco hubo de poner la nota más firme de locuaz optimismo y serena confianza. También sin incidentes y "con todas las consideraciones" ingresaban en los calabozos de la Dirección de Seguridad los religiosos llegados, quienes aquella misma tarde eran trasladados al Colegio-convento de San Antón recién habilitado para

[180] Nota original que figura en el texto: "El ejemplar del P. Custodio Vega pasó a poder de los milicianos guardianes de San Antón en un desaforado registro efectuado en la Prisión el día 9 del mismo Agosto. No valieron las instancias en contrario del P. Custodio; y el interesante y valioso documento pasó a mejor vida".

[181] Nota nuestra. Desde 1936 era vocal de la Junta Nacional del Tesoro Artístico, Don Antonio Rodríguez-Moñino, antiguo alumno del Centro Universitario del Escorial e investigador de la Biblioteca Real en sus años de estudiante; desde finales de octubre de ese año, junto con Don Homero Serrís, estaban encargados de rescatar los fondos bibliográficos de la Librería escurialense. RODRÍGUEZ-MOÑINO, R., *La Vida y la Obra*, o.c., pp. 89-98. Ahí se recoge el relato de Don Antonio en aquellos días turbulentos.

Prisión Provisional nº 1. Allí, en grupo, pasaban a habitar todos una gran sala excepto el P. Zarco que optando por unirse a un grupo de paisanos conquenses iba a ocupar un trozo de la tarima del corredor inmediato. Aquella llamada de la tierra proporcionó al P. Zarco la primera intemperancia miliciana:

> -Me han dicho que eres un sabio. Creo que sabes tú mucho. ¿Y por qué no vives junto con los demás frailes?
> Leves explicaciones del interrogado y una fuerte granizada de insultantes interjecciones rubricaron la escena.

A partir de entonces el P. Zarco y sus compañeros escurialenses -entre ellos gran parte de lo bueno de la Casa- quedaron engranados en la tediosa y constantemente vejatoria vida carcelaria. Menesteres depresivos impuestos por los guardianes con saboreada y malintencionada complacencia; inseguridad constante de vidas y haciendas -¡aquellas "checas" y aquellos registros!- insultos, suciedad…, eran gajes que a todos alcanzaban.

El P. Zarco -noble campechanía y abierta sencillez aldeana- pone siempre en aquel romo ambiente de destemplanzas y elementales pasiones desatadas la nota segura de su serena hombría inabatible.

No son las tertulias "selectas" de destacados compañeros de Prisión las que gusta de frecuentar el académico de la Historia; sus oyentes -de él, incansable hablador- están reclutados en la masa gris de los innominados admiradores sobre los que en interminables vueltas y vueltas en torno del sombrío patio, va vertiendo el caudal abundante de su exclusivo monólogo. Aquél singular charlista, que, con su rural corpulencia en mangas de camisa -en el caluroso verano de 1936- va haciendo sonar el nombre de Felipe II, su apasionada preocupación añeja, ante complacidos oyentes, es pronto popular en San Antón y algo que hay que mostrar entre las cosas notables al compañero de Prisión recién ingresado.

Por lo demás no están en el ambiente las consideraciones a rango alguno y el rasero igualitario llevan obligatoriamente al P. Zarco

con frecuencia a pelar patatas y limpiar lentejas, y a diario, a los más elementales quehaceres. En los ratos libres hay la compensación de asistir a ingenuas partidas de pelota que el propio P. Zarco organiza con frecuencia entre los muchachos novicios -sus asiduos y buenos amigos- y que todos saborean alborozadamente.

La oscura contrapartida de tragedia latente pasaba así a segundo plano, vencida por la firme confianza en un próximo final venturoso de aquellas contrariedades; confianza que todos comparten y que Zarco alimenta con acentos de especial vehemencia.

* * *

Así -en este espíritu de renovada esperanza- pasa el verano y se llega al -fecundo en tragedias- mes de noviembre.

Desde comienzos del mes las visitas de aquellos llamados "tribunales" se hacen más frecuentes. Sus actuaciones van indefectiblemente seguidas de expediciones de reclusos cuyo destino se desconoce, aunque de cuyo final trágico hay atisbos de indudable y triste elocuencia.

Sin más datos que un ligero interrogatorio, que a veces no pasa de tres preguntas incluido el nombre, aquellos forajidos, instituidos en jueces inapelables, disponen de un crecido número de detenidos cuya suerte -a vida o muerte- sin paliativos, queda decidida allí en el acto, entre las desnudas paredes de una celda de la alta clausura de San Antón, por obra y gracia del humor cambiante y sin freno de un engendro infrahumano con pistola al cinto.

A la pregunta, indefectible, sobre las ideas religiosas del "acusado" hay que cargar el mayor número de desafueros. En la mayoría de las ocasiones en que la pregunta se hizo bastó una contestación honrada de afirmación para ser incluido en el grupo propiciatorio de los destinados a traslado.

Durante los días 26 y 27 en que actuaron, casi ininterrumpidamente varios de estos "tribunales" se fraguó el trágico final que en días sucesivos habían de alcanzar más de 400 detenidos de San Antón.

Los agustinos del Escorial fueron llamados casi en su totalidad a declarar la noche del 27 al 28. Las preguntas hechas y las contestaciones dadas no ofrecen variaciones sensibles. El P. Zarco, como sus compañeros de hábito, sentó sin jactancia pero con orgullo su condición de religioso. Esto bastaba. ¿Para qué más? Que pase otro.

En la madrugada de aquel mismo día comenzaba el trágico desfile. A una primera lista leída aún de noche, sigue -ya entrado el día- una segunda saca de desgraciados. En ésta, con Muñoz Seca como persona más calificada, van, en número de doce los primeros agustinos: el P. Bernardo Álvarez, colaborador de la Rev.[ista] "Ciudad de Dios, P. Avelino Rodríguez Provincial de la Orden, y Mariano Revilla, estudioso de la Políglota de Alcalá[182].

La expedición del día siguiente, nutrida también por un grupo de agustinos consigue, por su suerte, llegar a la prisión de Alcalá de Henares.

No así las dos de nuevo también trágicas del siguiente día 30.

Bajo malos augurios se presentan. En la primera lista que se lee -nerviosa ansiedad expectante- antes del amanecer han sido cantados los nombres del P. Zarco y 46 agustinos más del Escorial. Se sabe ya confusamente el final de las dos expediciones del 28 y el trance actual. A juzgar por las señales que anticipa, tendrá el mismo desenlace. No hay que hacerse ilusiones: la coyuntura es decisiva. En las despedidas hay esta sensación densa de final irreparable.

Hatos al hombro, graves gestos de silenciosa emoción contenida, van saliendo lentamente los designados. Entre ellos, esgrimiendo su varonil entereza, el P. Zarco camina seguro centrando con gesto

[182] En el texto de la *Positio* se lee: "Error. Salió el día 30", vol. II, p. 329.

de serenidad auténtica el compacto grupo de agustinos, en su mayoría jóvenes novicios, que dejan flotando en aquel ambiente de sucio amanecer de tragedia el inolvidable airón de su fortaleza moral ante lo irremediable. Aquella salida animosa y espléndida de los agustinos que aglutina Zarco quedó en San Antón entre las cosas admirables y recordadas.

Horas más tarde aún no han salido de la Prisión los nombrados. La operación de maniatado y desvalijamiento requiere tiempo para tener la seguridad de que ni habrá intento de rebeldía en el trance del fusilamiento, ni ninguno de ellos habrá de quedar con nada "incautable". Desde las ventanas de uno de los patios puede verse durante largas horas con qué lenta meticulosidad se les ata las manos fuertemente a la espalda y luego se les va registrando para despojarles de todo. Incluso las prendas de abrigo -en aquella cruda mañana- y las gafas les son retiradas. -¡Para lo que te van a hacer falta…!, se les responde cuando alguno como el P. Zarco las reclama.

El retraso a que todas estas operaciones previas obliga, da lugar para que esta expedición se funda con otra que seguida de los mismos trámites ha sido formada unas horas después. Bien entrada la mañana -cielo gris, hosco- son ayudados a subir en los camiones que rodeados de expectación callejera y custodiados por milicias parten con rumbo desconocido. Con Zarco, entre los 46 agustinos que en ese día pagan su tributo a la vesania ambiente, van: los PP. Melchor Martínez Antuña, auxiliar de árabe de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; Arturo García de la Fuente, estudioso de las miniaturas; Joaquín García, preparador de un trabajo sobre las estampas de la biblioteca escurialense; Benito Garnelo, Director de la Revista de aquel Centro [Monasterio]; Gerardo Gil, literato y sociólogo, colaborador de la misma; Conrado Rodríguez, literato, etc.

Todos hubieron de correr una misma suerte. ¿Cuál fue ésta? Desgraciadamente hay suficientes indicios para suponer la más trágica, a pesar de las piadosas y esperanzadoras versiones puestas en circulación. Hay, en contra de cualquier rumor grato, las

manifestaciones confidenciales, concretas y gráficas, del propio sargento de la guardia de San Antón, participante como uno de los responsables al frente de esta doble expedición trágica de más de doscientos detenidos del día 30 de Noviembre, quien de vuelta de la matanza horrenda, cuenta horrorizado a un oficial de prisiones allí de servicio, la tremenda faena de ir dando fin en las condiciones más brutales a aquellos desgraciados imposibilitados de toda defensa y a quienes previamente -el negocio es el negocio- se les ha despojado de las prendas de vestir.

Las dantescas escenas -las de hoy y las de otros días- tenía como escenario el amplio páramo que a la izquierda de la carretera de Guadalajara se extiende, ralo y yermo, entre el triángulo Paracuellos del Jarama, Barajas, Torrejón de Ardoz.

Este es el hecho escueto no desmentido aún de una manera positiva. Queda abierta la puerta para el mentís esporádico en algún caso de providencial salvación (alguno ha existido en efecto); pero esto no basta a autorizarnos, por desgracia, para extender sobre la suerte de la totalidad de desaparecidos ningún género de fundadas esperanzas".

VIII. BIBLIOGRAFÍA

"¿Qué vale el no tocado
tesoro, si corrompe el dulce sueño,
si estrecha el nudo dado,
si más enturbia el ceño
y deja en la riqueza pobre al dueño?

(Fray Luis de León, *A Felipe Ruiz*)

El P. Zarco colaboró frecuentemente con varias revistas de índole interna y popular, como *El Buen Consejo* y *Vergel Agustiniano* (Real Monasterio del Escorial), y *El Independiente* (San Lorenzo del Escorial), donde publicó colaboraciones de tipo religioso-moral e histórico-cultural, que no recogemos aquí por ser artículos breves y de carácter divulgativo[183].

Según una costumbre bastante extendida entre las Órdenes religiosas españolas desde fines del siglo XIX, con publicaciones periódicas

[183] Siempre los consideró trabajos menores, aunque le sirvieron para dar a conocer aspectos importantes del Escorial y de Felipe II, fruto de sus investigaciones. Después de escribir una serie de artículos sobre "El veraneo de lo Reyes [de la Casa de Austria] en San Lorenzo", afirma que "veremos si el año que viene, Dios mediante, tengo tiempo, salud y humor para continuar con los Reyes de la Casa de Borbón". *El Independiente*, nº 243 bis (15-IX-1918). Agradezco al P. Modesto González Velasco la información facilitada sobre estos trabajos.

de trabajos de investigación de sus miembros, fue normal que muchas grandes obras viesen primero la luz en una serie de artículos en esas revistas y luego pasasen a ser editadas como monografías. Para los asientos de esos trabajos, en esta bibliografía solo consignamos las obras completas omitiendo la referencia a los artículos en que aparecieron inicialmente.

8.1. Obras del P. Julián Zarco

Presentamos a continuación una minuciosa referencia de las obras y trabajos del P. Julián Zarco que marcan de forma inequívoca la trayectoria intelectual del religioso agustino y escurialense, excluyendo los trabajos de rango menor[184]. Algunos artículos llevan una aclaración en nota que completan la referencia bibliográfica; omitimos, en cambio, cualquier explicación de sus libros porque ya ha sido dada más arriba, aunque quedan recogidos aquí.

- *España y la comunión frecuente y diaria en los siglos XVI y XVII*, Real Monasterio del Escorial 1912, X + 258 pp.

- "Actas y diarios del Concilio de Trento", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 92 (1913) 188-193.

- "Una enciclopedia universal ilustrada. Espasa-Calpe", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 98 (1914) 222-225.

- "Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín", [del P. Gregorio de Santiago Vela], en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 95 (1913) 440-444; 101 (1915) 304-308.

[184] LLORDÉN SIMÓN, A., "Bibliografía agustiniana escurialense", en *La Comunidad Agustiniana en el Monasterio de El Escorial*, El Escorial 1964, pp. 680-692; GONZÁLEZ VELASCO, M., *Autores Agustinos de El Escorial*, San Lorenzo del Escorial 1996, pp. 1223-1240; recoge una serie de obras inéditas perdidas que cita el padre Amador del Fueyo, en *Los Agustinos en la Revolución y en la Cruzada*, Bilbao 1947.

- *Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916)*, Imprenta Helénica, Madrid 1917, 394 pp.

- "Escorial (Real Monasterio de San Lorenzo del)", Artículo en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*. Espasa, Barcelona s.a. [1920 ó 1921], t. 20, pp. 868-896[185].

- *El Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y la Casita del Príncipe. Descripción. Historia. Bibliografía.* Imprenta Helénica, Madrid 1922, 210 pp.[186]

- "Tradiciones escurialenses. El perro de El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 103 (1915) 35-42.

- "Las Edades trovadas atribuidas a Don Pedro de Santa María, conforme a los códices escurialenses h.II.22 y X.II.17", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 105 (1915) 114-120.

- *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Imprenta Helénica, Madrid 1916-1924, 4 vols.

- *Oración fúnebre de Felipe II*, Imprenta Helénica, Madrid 1918, 24 pp.[187]

---

[185] Sobre un material ya hecho que le envió la editorial Espasa, afirma: "cercené bastante, añadí mucho y corregí casi todo… La casa Espasa ofreció a precio económico una tirada aparte; se aceptó y se imprimió, sin que yo la autorizara con mi firma, por cuanto, aún no descontento del todo de lo hecho, hubiera redactado el artículo de otra forma". ZARCO, J., *Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916)*, Madrid 1917, p. 360. Esa tirada aparte fue el germen de lo que sería en 1922 su conocida guía del conjunto escurialense.

[186] Es la primera guía descriptiva, rigurosa y documentada, que durante muchos años fue modelo de este género de obras. Fue una obra muy retocada, ampliada y mejorada sobre un estudio previo publicado en 1915. En vida del autor tuvo cinco ediciones -1924, 1926, 1932 y 1935-; actualizada por agustinos conoció otras cuatro ediciones más -1943, 1949, 1955, y 1958-; con el texto resumido se hicieron tres ediciones: 1947, 1956 y 1959. Fue traducida al francés por agustinos, con otras tres ediciones: 1934, 1958, y 1960, y también al inglés y al italiano.

[187] Fue pronuncia en la Real Basílica del Monasterio en unos sufragios solmenes por el eterno descanso de Felipe II en el aniversario de su muerte, 13-IX-1917.

- *Escritores agustinos de El Escorial (1885-1916). Catálogo bio-bibliográfico*, Imprenta Helénica, Madrid 1917, XIV + 394 pp.[188]

- "Libro de la Moral de la China, el cual llaman Los Cuatro Libros", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 126 (1919) 285-296, 332-347, 527-541; 127 (1919) 43-53[189].

- "Unos versos de Felipe II", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 111 (1917) 311-314.

- *Antonio Pérez*, Imprenta Helénica, Madrid 1919 [sic, pero 1922], 250 pp.[190]

- *Libro intitulado 'Coloquios de la verdad'*, Centro Oficial de Estudios Americanistas, Sevilla 1922, 130 pp.[191]

- "Defensa de una opinión de San Agustín sobre las palabras: *Tu es Petrus*, etc.", en *Archivo Agustiniano* (San Lorenzo del Escorial), 17 (1922) 83-94[192].

---

[188] Es un testimonio del floreciente resurgimiento cultural dado por los agustinos al Real Monasterio, con motivo de las bodas de plata de la llegada de los agustinos, que no en vano a ese primer tercio del siglo XX se le ha llamado la 'Edad de Plata' del Escorial.

[189] Primera versión conocida en lengua europea del filósofo Confucio del ms. Escurialense ç.III.27.

[190] Por error apareció en el pié de imprenta como año de impresión 1919; sin embargo, en el colofón dice: "Acabose de imprimir en la Imprenta Helénica, pasaje de la Alhambra, 3, Madrid, el X de Noviembre de MCMXXII. Laus Deo", y la dedicatoria manuscrita a la Biblioteca Real está datada el 13 de diciembre de 1922. Nuevamente tratará el tema de Antonio Pérez, con notas muy interesantes en la "Historia de varios sucesos", del P. Jerónimo de Sepúlveda, OSH, monje del Escorial a fines del XVI y comienzos del XVIII, conocido como 'el Tuerto', cuyo texto fue publicado en el vol. IV de los Documentos para la Historia del Monasterio, Madrid 1924, capítulos VIII, X y XI del Libro I.

[191] Edición del manuscrito escurialense II.K.15 con unas 'Advertencias' precias. Trata de las causas e inconvenientes que impiden la doctrina e conversión de los indios de los reinos del Pirú, y de los daños, e males, e agravios que padecen. Compuesto por Pedro de Quiroga, sacerdote que residió en aquellos reinos.

[192] "Delación a la Inquisición de las conclusiones que se habían de sostener en Toledo, el 27 de abril de 1777 por los PP. Enguid y Domínguez, de los Clérigos Menores.

- "El Hospital de El Escorial" (Apuntes para su historia), en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 132 (1923) 48-53, 338-358, 415-422; 133 (1923) 5-13, 100-104[193].

- *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Imprenta Helénica, Madrid, 1924-1929, 3 vols.

- "Prisión de la Princesa de Éboli y del Secretario Antonio Pérez: Causas inmediatas que la produjeron", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 141 (1925) 40-51[194].

- "De re literaria: Historia de la Literatura Española, por Juan Hurtado y Ángel González Palencia", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 142 (1925) 121-133[195].

- "Las contiendas literarias en el siglo XVII", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 143 (1925) 23-37, 272-290[196].

- "Sermón de Pasión predicado por San Vicente Ferrer en Murcia", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 148 (1927) 122-147[197].

Refutación de la defensa anterior, dirigida al Tribunal de la Inquisición de Toledo, el día 30 de abril de 1777", pp. 83 y 89, resp. Transcripción de un tomo de 'Papeles varios', del siglo XVIII de la Biblioteca Agustiniana del Escorial.

[193] Se trata de la segunda instrucción y otra documentación conservada en el British Museum de esta importante institución escurialense. Reconoce y agradece la ayuda de "El Excmo. Sr. Conde de Aybar, Intendente general de la Real Casa y Patrimonio ha favorecido mis investigaciones, no reparando en molestias ni dispendios. Sin su intervención valiosísima no me habría sido fácil obtener y publicar estos documentos y otros numerosos que le seguirán", p. 53.

[194] Es un análisis y estudio del libro de la Profesora italiana Ángela Valente que le había pedido que lo hiciera. *Un drama político alla Corte di Filippo II*. Estratto dalla Nuova Rivista Storica. Anno VIII, fasc. III/V. Milano-Roma-Napoli, Società Editrice Dante Alighieri di Albrighi, Segati & C. 1924.

[195] Es un estudio de la segunda edición de la *Historia de la Literatura Española*, en el que aporta algunos datos nuevos. La 1ª edición, Madrid 1921.

[196] Comprende tres partes: 1) Estudio de la biografía de Luis de Góngora de M. Artigas, 1925; 2) Apología de la nueva poesía, por el Lic. Diego de Colmenares, obra escurialense, 49.II.28, ff. 59-65v; 3) Réplica de Lope de Vega contra Juan de Jáuregui, obra manuscrita escurialense L.I.15, ff. 222-230v.

- "Examen de Libros" y "Post transcripta", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 148 (1927) 372-381 y 382-387[198].

- "Jerónimos", artículo en la *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa*, t. XXVIII/2, pp. 2674-2675.

- *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe I*, Imprenta del Seminario, Cuenca, 1927, 2 vols.

- *Ideales y normas de gobierno de Felipe II*, Imprenta del Real Monasterio 1927, 61 pp.[199]

- "Testamento de Alonso y Diego Valdés", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), 14 (1927) 679-685.

- "Advertencia preliminar a los Salmos de David..., de Eduardo Felipe Fernández, Málaga 1927, pp. XI-XVI.

- "El proceso inquisitorial al P. Fr. José de Sigüenza", en *Religión y Cultura* (= *La Ciudad de Dios*, San Lorenzo del Escorial), 1 (1928) 38-59[200].

- "Breves apuntes biográficos de fray Luis de León", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 2 (1928) 337-341.

---

[197] Edición del manuscrito escurialense M.II.6, ff. 103v-106v: "Sermón de la pasión de Jhesu Christo que predicó frey Viçente [Ferrer] en Murcia… En algunos puntos coincide con el publicado en latín, en los Sermones de Cuadragésima, cfr. *Opera Omnia*, Valencia 1693, t. I, p. 2ª, pp. 755-765.

[198] En la primera parte se recogen las felicitaciones y reseñas hechas al vol. I de su *Catálogo de los Manuscritos Castellanos*, y la segunda, es el agradecimiento que hace por la buena acogida que ha tenido su obra y la respuesta concreta a las objeciones puestas por don J. Artilles.

[199] Es el texto ampliado de la conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el 7-IV-1927.

[200] En 1928 *La Ciudad de Dios* se fundió con la revista *España y América*, editada por la Provincia de Filipinas, que la había creado al pasar *La Ciudad de Dios* a la nueva Provincia Matritense, y así nace *Religión y Cultura*; mantuvo el mismo enfoque ideológico, estructura formal y contenidos. En 1936 recuperó de nuevo el nombre de *La Ciudad de Dios*, que mantiene hasta el día de hoy.

- "Noticia sumaria de algunos libros y estudios que tratan del maestro fray Luis de León, y títulos de sus obras", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 2 (1928) 592-609.

- "El verdadero retrato de fray Luis de León", en *Revista Española de Estudios Bíblicos* (Málaga), 3 (1928) 3-7 + 1 lám.

- "Bibliografía de fray Luis de León", en *Revista Española de Estudios Bíblicos* (Málaga), 3 (1928) 280-413[201].

- "Unas cuantas notas relativas a maestros de arte en España", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 9 (1930) 65-83.

- "¿Quién fue el verdadero autor de la *Guía de forasteros* impresa en Madrid en el año 1620?", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), 26 (1929) 185-198.

- "La Escuela poética salmantina-agustiniana a fines del siglo XVI", en *Archivo Agustiniano* (San Lorenzo del Escorial), 33 (1930) 100-131[202].

- *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de ____, Imprenta del Real Monasterio, San Lorenzo de El Escorial 1930, 220 pp.

- *Inventario de las alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidad donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial (1571-1598)*, Tipografías de Archivos, Madrid 1930, 238 pp.

- *Pintores Españoles en San Lorenzo el Real de El Escorial (1566-1613)*, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid 1931, XXX + 270 pp. y 50 láms.

[201] Es una ampliación del trabajo anteriormente citado de *Religión y Cultura*, donde se incluyen obras de fray Luis, latinas y castellanas, y estudios sobre fray Luis.

[202] Habla de los papeles y notas que el P. G. de Santiago Vela había dejado a su muerte y como tuvo que hacerse cargo terminar la gran obra bio-bibliográfica de éste.

- *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P. Gregorio de Santiago Vela, Imprenta del Monasterio, El Escorial, 1931, vol. VIII.

- "El Escorial y el arte", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 16 (1931) 62-72.

- "La primera edición de unas poesías latinas y españolas de Vicente Espinel", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), 18 (1931) 91-101.

- "España en el Nuevo Mundo", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 99 (1931) 15-20.

- *Pintores Italianos en San Lorenzo de El Escorial (1575-1613)*, Instituto Valencia de Don Juan, Madrid 1932, XXXI + 325 pp. y 58 láms.

- *Catálogo de los Manuscritos Catalanes, Valencianos, Gallegos y Portugueses de la Biblioteca de El Escorial*, Tipografía de Archivos, Madrid 1932, 164 + 19 de láms.

- "Pleito que se puso en la Abadía de Párraces para el exterminio de la langosta. Año de 1650", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 100 (1932) 313-348[203].

- *La pintura escurialense*. Imprenta del Real Monasterio, San Lorenzo de El Escorial 1932, 54 pp.[204]

[203] Se trata de la transcripción del suceso recogido por el bibliotecario del Escorial e historiador oficial de la Orden jerónima, P. Juan Núñez, en su "Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo", ms. escurialense J.I.8, pp. 422-478, precedido de una pequeña introducción. Para hablar de las condenas a los animales tomó este caso el Profesor F. Tomás y Valiente, según su testimonio: "Debo su conocimiento a don Alfonso García Gallo que me dio noticia exacta de su publicación por Zarco Cuevas", *El Derecho Penal de la Monarquía absoluta. (Siglos XVI-XVII-XVIII)"*, Madrid 1969, pp. 298-301.

- "Testamento de Pompeyo Leoni, escultor de Carlos V y de Felipe II. Otorgado en Madrid 8 de octubre de 1608", en *Revista Española de Arte*. Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, 1/2 (1932) 63-73.

- "Un manuscrito inédito desconocido del P. Juan Andrés Rizi en la Biblioteca de El Escorial", en *Revista Española de Arte*. Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, 1/3 (1932) 138-149.

- "Un cancionero bilingüe manuscrito de la Biblioteca de El Escorial", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 24 (1933) 406-449[205].

- "Cuadros reunidos por Carlos IV, siendo Príncipe, en su casa de campo de El Escorial", en *Religión y Cultura* (San Lorenzo del Escorial), 25 (1934) 382-419.

- *El licenciado Miguel Caja de Leruela y las causas de la decadencia de España*, Gráfica Universal, Madrid 1934, 81 pp.

- "Informe acerca del Jardín de Palacio en El Pardo", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 105 (1934) 31-32[206].

- "El nuevo códice visigótico de la Academia de la Historia", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 106 (1935) 389-342.

- "Advertencia preliminar" en *Los Diálogos de la Montería*, por el duque de Almazán, Barcelona 1935[207].

---

[204] Son unas puntualizaciones a unas observaciones y reparos que don Elías Tormo había hecho en una recensión a sus libros de los pintores españoles e italianos en el Escorial. Inicialmente se publicó en *Religión y Cultura*, 19 (1932) 215-236 (análisis de Tormo), y 237-262 (respuesta de Zarco).

[205] Edición del ms. escurialense ç.III.22: *Liuro de sonetos & octavas de diversos auctores. De 1598*.

[206] Se trata de un informe sobre el jardín del Palacio del Pardo.

- *Descripción del códice manuscrito misceláneo francés del siglo XIV*, Librería Piernavieja, Madrid 1936.

- *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro, 1735-1809. I: Vida y escritos*, Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, Madrid 1936, 156 pp. + 1 lám.

8.2. Referencias sobre el P. Julián Zarco

- ANÓNIMO [¿J. Zarco?], "ZARCO-BACAS Y CUEVAS (Eusebio Julián)", en *Diccionario Espasa*, Barcelona 1930, t. LXX, p. 1103; en *Idem. Suplemento (1940-1941)*, pp. 382-383.

- ALONSO TURIENZO, T., *La Ciudad de Dios. Índices (1881-1960)*, San Lorenzo del Escorial 1960, pp. 329-332.

- APARICIO, T., *Agustinos españoles a la vanguardia de la ciencia y la cultura*, Estudio Agustiniano, Valladolid 1988, pp. 380-388.

- ARRABAL, J., "El P. Zarco Cuevas. A su memoria y a su Gloria", en *Diario de Ávila*, 29-IV-1939.

- BARDÓN BARDÓN, E., y GONZÁLEZ VELASCO, M., *104 Mártires de Cristo: 98 biografías de Agustinos y 6 biografías de clérigos diocesanos*, Madrid-San Lorenzo del Escorial 2008, pp. 338-341.

- BÉCKER, J., "Escritores Agustinos de El Escorial", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 172 / IV (1918) 280-284.

- CAMPOS, F. J., "Zarco Cuevas, Eusebio Julián", en *Diccionario Biográfico Español.* Real Academia de la Historia (prensa).

- CASTAÑEDA, V., "Junta pública del domingo 1 de junio de 1930", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 96 (1930) 901-903.

[207] Edición del mencionado ms. de la Biblioteca de Palacio.

- [CASTAÑEDA, V.], "R.P. Fray Julián Zarco, O.S.A.". Necrología, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 110 (1942) 23-25.

- CIRAC ESTOPAÑÁN, S., *Martirologio de Cuenca*, Barcelona 1947, t. II, pp. 220-224.

- GIMÉNEZ-CABALLERO, E., "Del casticismo español. Julián, el fraile castellano", en *El Independiente* (San Lorenzo del Escorial), 5/240 (18-VIII-1918).

- GONZÁLEZ VELASCO, M. *Autores Agustinos de El Escorial. Catálogo bibliográfico y artístico de los religiosos de la Provincia Agustiniana Matritense (1885-1995)*, Ediciones Escurialenses, San Lorenzo del Escorial 1996 y 2006, vol. I, pp. 1223- 1240; vol. II, pp. 264-265.

- LLANOS Y TORRIGLIA. F. de, "Contestación al Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia", en ZARCO, J., *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Imprenta del Real Monasterio, San Lorenzo del Escorial 1930, pp. 199-209.

- LLORDÉN SIMÓN, A., "Bibliografía agustiniana escurialense", en *La Comunidad Agustiniana en el Monasterio de El Escorial. Obra cultural (1885-1963)*, Real Monasterio de El Escorial 1964, pp. 680-692.

- MANRIQUE, A., "Zarco Cuevas, Julián, OSA", en ALDEA, Q.; MARÍN, T., y VIVES, J. (Dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1975, vol. IV, p. 2810.

- MARTÍN SÁNCHEZ, J. Mª, "La obra historiográfica del P. Julián Zarco Cuevas", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 198 (1985) 791-829.

- PÉREZ DE ARRILUCEA, D. [D. P. de A.], "Zarco-Bacas y Cuevas" (Eusebio Julián)". Artículo, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana, Suplemento 1940-1941*. Espasa, Barcelona 1948, pp. 382-383.

- PÉREZ DE ARRILUCEA, D., "P. Julián Zarco y Cuevas", en *Honremos su memoria*, Imprenta del Real Monasterio del El Escorial 1943, pp. 113-115.

- PÉREZ RAMÍREZ, D., "Breve semblanza del P. Zarco", en *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca*. Nueva edición de la obra del P. Zarco, Diputación Provincial, Cuenca 1983, pp. 15-20.

- *POSITIO super Martyrio*, Madrid 1993. Doc. en Real Monasterio del Escorial, Biblioteca Agustiniana. Sobre el P. Julián Zarco, vol. I, pp. 83-85; vol. II, pp. 52, 66, 73, 74, 78, 98, 115, 118, 121, 142, 144, 146, 151, 154, 157, 159, 206, 223, 238, 269, 186, 303 y 307; especialmente, pp. 319-330. Se trata de la documentación oficial presentada en la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos para la tramitación de la beatificación[208].

- RICA, C. de la, "Retrato Apasionado y fantasmal del Padre Julián Zarco, natural de Cuenca, y de las extrañas relaciones que con la dicha ciudad sostenía", en *Religión y Cultura* (Madrid), 34 (1988) 407-413.

- RODRÍGUEZ, I., y J. ÁLVAREZ, *Labor Científico-Literaria de los Agustinos Españoles*, Estudio Agustiniano, Valladolid 1992, t. I, pp. 571-575; t. II, p. 1087.

- SAINZ RODRÍGUEZ, P., "Elogio fúnebre del P. Zarco", en *De la Retórica a las Historia.* Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Madrid 1985, pp. 11-13.

- SIETE IGLESIAS, Marqués de, "Real Academia de la Historia. Catálogo de sus individuos. Nº 274. R.P.Fr. Julián Zarco Vacas y Cuevas", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 177 / II (1980) 289-290.

[208] El testimonio más importante es la declaración del Profesor de la Universidad y Director General de Enseñanza Universitaria, Dr. D. Joaquín Pérez Villanueva, vol. II, pp. 319-330.

- VARIOS, *La Ciudad de Dios. Índices (1881-2007)*, Real Monasterio del Escorial, 2008, pp. 704-708, núms. 6440-6478.

- VEGA, A. C., *La "España Sagrada" y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*, El Escorial 1950, pp. 67-68.

- VELA, G. de S., *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, El Escorial, 1931, t. VIII, pp. 361-367.

- ZARCO CUEVAS, J., *Escritores Agustinos de El Escorial (1885-1916). Catálogo Bibliográfico*, Imprenta Helénica, Madrid 1917, pp. 259-264.

- ZARCO CUEVAS, J., Notas históricas", en *Catálogo de los Manuscritos Castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Imprenta Helénica, Madrid 1924, t. I, pp. CXXVII- CXXIX.

- ZARCO-BACAS y CUEVAS, J., "Zarco-Bacas y Cuevas" (Eusebio Julián)". Artículo, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*. Espasa, Barcelona 1930, vol. 70, p. 1103. Autobiografía.

ÍNDICE

Í N D I C E

		Pág.
I.	**Pórtico** ……	7
II.	**Introducción** ……...	11
III.	**Apunte biográfico** ……...	13
IV.	**Análisis de su obra** …….	45
V.	**El Escorial y Felipe II** ……	85
VI.	**Revista 'La Ciudad de Dios'** …….	95
VII.	**La cárcel y el martirio** ……...	103
VIII.	**Bibliografía** …….	113
	8.1. Obras del P. Julián Zarco ……	114
	8.2. Referencias sobre el P. Julián Zarco …	122